LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3948—BUENOS AIRES, MARTES 9 DE ENERO DE 1883 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Fortunato mártir y sta. Basilia mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 9 DE ENERO DE 1883

Servicio de Correos

He ahí uno de los ramos mas delicados de la administracion pública y que mas asídua contraccion necesita para su regularidad.

El correo es la comunicacion oficialmente sistematizada.

Tanta importancia tiene en la vida social, que el Estado la ha colocado bajo sus auspicios, prohibiendo bajo multas el trasporte particular de la correspondencia.

El correo es una carga para el Estado, no una fuente de renta, y si se exige algo por el servicio al público, es para ayudar los gastos que ocasiona.

El gobierno contrae al monopolizar la conduccion de la correspondencia, el compromiso de trasportarla con exactitud, celeridad y fidelidad.

El público deposita en sus oficinas sus secretos de [illegible] género, prestando la mas profunda fé á su [illegible] y celo. Se conciertan negocios calculando que el pliego cerrado entregado al correo ha de llegar á su destino, en el dia y hora que marca el [illegible] oficial.

La salida de los vapores, trenes, mensagerias y correos á caballo, debe estar calculada de manera que sea posible recibir y contestar la correspondencia de regreso.

La Administracion de Correos servida con regularidad, es un valioso instrumento de progreso [illegible], así como es una causa de males [illegible] por su inexactitud y viciosos procederes.

[illegible] se ha oido una grita [illegible] en la campaña contra las oficinas de aquel ramo administrativo.

La Prensa ha reproducido cuanto reclamo ha [illegible] contra el correo en algun periódico argentino, no con tono de oposicion ó reproche á la Direccion General, sino con el propósito de facilitar el conocimiento de los defectos para que los corrija.

Los funcionarios que tienen la conciencia de los deberes de su puesto, deben agradecer á todos [illegible] que descubren las deficiencias, abusos ó irregularidades en las ramificaciones de los servicios [illegible], porque es la manera única de corregirlos.

El conocimiento que hemos adquirido de los reclamos venidos de diferentes puntos de la República y especialmente de la Provincia de Buenos Aires, con la que estamos en mas íntimo contacto, nos autoriza para afirmar que hay necesidad urgente de una mano inteligente y severa de todas las oficinas, que estudie lo que haya de malo, sonde las faltas, extirpe los vicios inveterados y ponga en la calle á los malos empleados.

Tenemos la mas grande seguridad de que un examen bien hecho de las oficinas de correos de la campaña descubriria muchas cosas que no deben [illegible].

[illegible] los vecindarios en donde públicamente se habla de pérdida de cartas en la oficina, de [illegible] de la correspondencia y morosidad en el reparto.

La Direccion tiene conocimiento de algo de eso, por denuncias directas que le han hecho llegar los vecinos damnificados.

Sabemos que hay familias de ciertos pueblos de la Provincia de Buenos Aires que se abstienen de confiar sus cartas al correo, por no merecerle confianza, y prefieren mandarlas por alguna oficina [illegible], ó por conducto particular.

Pero no es eso todo lo que investigaria la visita de inspeccion que indicamos como necesaria.

La distribucion de las horas de trabajo es una cuestion vital en el correo de la campaña, y sobre ella hay mucho que reformar y organizar.

[illegible] en globo los defectos.

Los reglamentos fijan un maximum de las horas de oficina, que creemos son 9, pero lo que falta es aprovecharlas, es su distribucion, que no puede ser igual en todos los pueblos.

La apertura y clausura de las oficinas no se armonizan con la llegada y salida de las mensagerias, y por ejemplo, el servicio de correos tiene que ser forzosamente defectuoso.

Conocemos localidades á donde la correspondencia llega de 11 a 11 1/2 de la mañana y de 6 á 6 1/2 de la tarde y se despacha á las 4 de la mañana y [illegible] de la tarde proximamente. El Correo se abre á las [illegible] se cierra á las 12, se abre á las [illegible] y se cierra á las 7 p. m.

[illegible] la oficina está abierta al público en la [illegible] no es necesario y se cierra cuando [illegible].

[illegible] no dispone sino de media hora para [illegible] la correspondencia, y siendo que [illegible] las valijas pueden ser exactos, no sucede [illegible] con los domiciliados á media legua y mas de distancia del pueblo, en chacras ó estancias.

Es probable que inconvenientes analogos existan en la mayor parte de los pueblos de la campaña, adonde no alcanzan los ferro-carriles.

Un inspector inteligente estudiaria localidad por localidad sus necesidades, y haria una distribucion acertada de las 9 horas de trabajo, de modo que se armonicen con la llegada y el despacho de la correspondencia.

Lo que es superior á toda discusion y que la Direccion General no puede ni debe dudar, es que el servicio de correos en la campaña deja mucho que desear tanto por su personal como por su organizacion. El público necesita y exige su mejoramiento.

Si los sueldos son mezquinos y á esto se debe el malestar que todo el mundo nota y deplora, corresponde que el gobierno lo haga conocer del Congreso.

Son muy graves los compromisos que el Estado contrae al declarar como funcion esclusiva del gobierno, el trasporte de la correspondencia.

Si así no fuese, si ese servicio fuese entregado á la competencia industrial, es indiscutible que se haria con mas exactitud por empresas particulares, que agotarian su actividad para acreditarse y atraerse mayor clientela.

Aquella consideracion no puede menos que ejercer una influencia decisiva en los funcionarios encargados de la correspondencia privada, para que cumplan con su deber, atendiendo al público con la probidad y exactitud deseables.

La inspeccion de las oficinas de correos de las campañas, es de una necesidad apremiante é imprescindible.

Nos felicitariamos de que pensase lo mismo la Direccion General.

Los avisos de la lluvia

La empresa del F. C. del Oeste tuvo la felicísima inspiracion de establecer un servicio de la mayor importancia con el telégrafo del Estado, actualmente tendido en red por casi toda la Provincia. Nos referimos á la trasmision de los avisos de lluvia.

En un principio, la misma oficina era la que mandaba á las imprentas los telégramas de la lluvia, cuyo conocimiento tanto interesa al público.

Mas tarde se modificó el sistema, previniéndose á los diarios que debian ocurrir á la pizarra del Telégrafo á copiar los anuncios.

Así ha seguido hasta hace pocas semanas, en que el Inspector ó Director ordenó por circular á todas las oficinas, que solamente trasmitiesen avisos de lluvia hasta las 12 del dia.

Nos quejamos de la medida y vimos con placer que el Presidente del F. C. dispuso la continuacion de la organizacion primitiva.

Han trascurrido ocho dias despues de la revocatoria y se repone la misma disposicion, esto es, que solamente hasta medio dia se trasmitan telégramas sobre lluvia en la campaña.

Con suma sorpresa hemos visto la reiteracion de tan inconveniente medida.

¿A que responde ella? ¿Perjudica á la administracion de telégrafos con la trasmision de aquellos breves y sencillos despachos durante las horas de trabajo ordinario? Por mucho que valga el tiempo para esas reparticiones, la inteligencia no alcanza á comprender los perjuicios que pudieran sufrir dedicando algunos breves minutos en los dias de lluvia, para trasmitir el advenimiento de ese precioso don de Dios.

Las noticias del riego del cielo son inapreciables: ejercen una influencia remarcable en los negocios agrícolas y rurales.

Los hacendados aguardan ansiosos la nueva de la lluvia en su campo, ya sea que la necesite ó que lo perjudique, segun los casos y las circunstancias.

El Telégrafo del Estado rendia un inmenso servicio, que todo el mundo lo agradecia y aplaudia, divulgando la noticia de la lluvia en una Provincia pastora y que comienza á ser labradora.

La medida que censuramos nos ha sorprendido tanto mas cuanto que la Administracion del F. C. del Oeste pone un laudable empeño en imprimirle mayor vuelo y multiplicar los provechos que rinde al público.

¿Como concebir, en efecto, un acto tan marcadamente retrógrado, en medio de tantas ideas y propósitos progresistas que flotan en la atmósfera de esa Empresa, llamada á ser un coloso en el país y aún en Sud-América?

Lejos de disminuir, deberia aumentar las horas de trasmision de los avisos telegráficos de la lluvia en la Provincia, porque cada dia se hacen mas activos los negocios rurales.

La hora hábil para ese servicio deberia cerrarse, no á las 12 del dia, sinó á las 10 de la noche.

¿No es un contra-sentido que cuando el mundo entero se preocupa con ardor en ensanchar los usos y aplicaciones de la electricidad, en beneficio de la sociedad, en la Provincia de Buenos Aires se les restrinja, reduciendo á la mitad un valiosísimo servicio público que deberia acrecentarse?

Y no solamente los anuncios de la lluvia debe trasmitir el Telégrafo del Estado, sinó tambien las observaciones barométricas y termométricas, de [illegible]

Ese telégrafo es una rama de la administracion fiscal, y hay derecho para exigirle mayor suma de servicios que á las empresas particulares, constituidas con fines mercantiles.

Regístrese cualquier diario europeo y se verá una noticia completa sobre el estado atmosférico de la nacion entera; y como todas poseen los mismos datos, resulta que en Paris ó Lóndres se conoce cada 24 horas la temperatura de todo el continente, lo que es de suma importancia para el comercio, las industrias y la navegacion.

La Provincia de Buenos Aires, con su vasta red telegráfica, se encuentra en condiciones de montar con perfecto éxito aquel servicio distintivo y atractivo hoy dia de la civilizacion.

Igual cosa deberia hacer la Direccion Nacional de Telégrafos.

A nadie se escapa la importancia que tendria la publicacion diaria del estado de la temperatura de todas las capitales y principales ciudades de la República.

¡Sáquese provecho á la electricidad!

Las empresas particulares de ferro-carriles, que poseen telégrafo propio, con un trabajo insignificante y sin desembolsar un centavo, podrán completar aquel servicio.

Al reclamar, pues, del Presidente del F. C. del Oeste que deje sin efecto la espresada medida tomada por la Direccion del Telégrafo, devolviendo las cosas, por lo menos, al estado anterior, patrocinamos una administracion pública sólidamente fundada en la razon y la justicia.

Auméntese cuanto se pueda, pero no se disminuyan en un apice, los beneficios del telégrafo.

Es tal la idea que sustentamos de la importancia de aquellos anuncios telegráficos, que no dudamos ni un instante en la revocatoria: son cuestiones que se concluyen favorablemente con su sola iniciacion.

Seria una miseria punible impropia del F. C. del Oeste y de la Provincia de Buenos Aires, reducir el servicio indicado, por razones de mercantilismo, es decir, porque se hace gratuitamente.

Con todo, si como no lo esperamos, la empresa se mostrase terca al pedido que le dirigimos, invocando los intereses públicos, La Prensa llenaria el vacio en lo posible con su pecho.

Concluiremos estas líneas encareciendo tanto á los directores del telégrafo provincial como nacional, el estudio de la idea emitida mas arriba, respecto á la observacion de la temperatura, confiada á las oficinas telegráficas.

Con buena voluntad y espíritu progresista, se podrá montar satisfactoriamente ese servicio, con beneficio general del país.

Adelante! Ni un paso atrás: adelante siempre!

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible] Europa

Fechas hasta el dia 13 de Diciembre de 1882

Inglaterra—Segun los diarios ingleses, un gran número de jurados irlandeses no acudieron al llamamiento que hizo la Corte Suprema.

Sobre 200 jurados inscriptos en la lista, solo diez y siete estaban presentes.

Cada uno de los ausentes fue condenado á 500 francos de multa.

En la sesion celebrada por el gran Jurí, dió un veredicto de culpabilidad contra los tres individuos acusados de asesinato en la persona del constable Cox, contra el autor de la tentativa del asesinato del juez Lawson, que constata los tres acusados haber atentado á la vida de Lord Ardilaun y haber secuestrado de L[illegible] Mark su cadaver, puesto dentro de un saco.

Segun el parecer del Times, Lord Derby tomaria sus prevenciones y Gladstone se retiraria de los negocios tan pronto como reconozca que su presencia no es indispensable.

En esta eventualidad, los liberales suponen que Gladstone podrá ceder el puesto de canciller relativamente poco absorvente, al marqués d'Harlington, su sucesor designado como orador en la Cámara de los Comunes.

He aquí la carta que ha dirigido al Times Arabi Pacha:

Señor: He visto á mis abogados Broadley y Napier á cuyo celo y afecto tanto debo, y me dicen que he sido declarado culpable del delito de rebelion contra el Khedive. El ministro inglés ha proclamado que yo soy un rebelde, y no puedo esperar que fácilmente cambie de opinion. Iré donde la Inglaterra le plazca mandarme, y allí esperaré el dia en que esa Nacion modifique su juicio.

No me lamento del hecho, ni de la sentencia que contra mí se ha pronunciado y que al final establece mi inocencia sobre las acusaciones de incendios y saqueos, delitos en los que no he tomado la mas mínima parte y que están en abierta oposicion con nuestros principios religiosos y políticos.

Se que mi futuro tratamiento dependerá de Inglaterra y de la generosidad del pueblo británico.

Abandono el Egipto con plena tranquilidad y fé en el futuro, por que conozco que Inglaterra no retardará mucho tiempo la reforma por la cual yo combatí.

En breve el sindicato anglo-francés será abolido: el Egipto no será por mas tiempo víctima de una nubada de empleados forasteros que todo lo invadian [illegible] los egipcios. En nuestra Cámara nacional serán cortados todos los abusos, reformado el código y lo que es mas importante, aplicado en todas sus partes.

Se instituirá una Cámara de Notables que tendrán voz y voto para intervenir en los negocios del pueblo egipcio; serán acortados los abusos de usura que abruma á los pueblos, y los ingleses cuando vean todas estas cosas, estarán en aptitud de comprender que esa rebelion era justificada.

Hijo de un fellah egipcio, hago cuanto puedo, por implantar esas cosas buenas en mi querida patria que tanto amo.

Mi desventura quiere que yo no pueda realizarlo; pero aguardo que el pueblo inglés completará la obra que yo he comenzado.

Si la Inglaterra hiciera todo eso dando realmente el Egipto á los egipcios, ella demostrará prácticamente al mundo cuales eran las intenciones del Arabi rebelde.

Todo el pueblo egipcio era mio como yo era para el Egipto, país que amaré siempre.

Espero que el Egipto no me desmentirá cuando Inglaterra cumpla lo que yo empecé.

Respecto de mi y mis actos, soy muy feliz y me hallo contento por que conozco que con mi infortunio he asegurado al Egipto la libertad y la seguridad que le deseo.

Cuando Inglaterra haya concluido esa buena obra, estoy seguro que será humana y justa como es, permitirá que yo vuelva á mi patria para ver con mis propios ojos el resultado de la obra humanitaria y civilizadora á la que yo me encaminaba.

Estoy agradecido á Gladstone y al Lord Granville, por haberse interpuesto en mi favor y haberme salvado de una situacion peligrosa.

Ellos bien pronto comprenderán que yo no era un rebelde cuando mi puesto al frente del pueblo era en defensa de tanta justicia. Doy mis mas espresivas gracias á Lord Dufferin y Sir Eduardo Malet, por la caballerosidad é hidalguía de que me dieron prueba.

Siento gratitud que no me abandonará nunca hácia mi querido amigo Blunt, que no perdonó esfuerzo ni sacrificio para asistirme en mi infortunio, y cuando todos los amigos de los dias de prosperidad me habian abandonado.

No puedo menos que agradecer el noble y constante esfuerzo de los señores Broadley y Napier, que han demostrado en mi favor una lealtad y celo dignos de conocimiento. Agradezco al pueblo inglés, así como á la grande institucion periodística inglesa, que unanimemente pidió que yo fuese juzgado lealmente.

Agradezco á los miembros del Parlamento inglés, que hablaron estensa y noblemente en favor mio.

"Dejo el Egipto con la firme condicion de que con el tiempo la justicia de nuestra causa brillará potente y la Inglaterra no se arrepentirá nunca de la generosidad y humanitarismo ejercido contra quien combatió.

En las prisiones del Cairo, Diciembre de 1882. Ahmed Araby l'Egiziano.

Italia—Escriben de Génova con fecha 10:

Hoy, con motivo del 10 de Diciembre de 1749 (la expulsion de las autoridades de Génova), tuvo lugar una demostracion en la plaza Pammatone, al lado de la estatua de Balilla.

Allí estaban diferentes sociedades con banderas.

Tres individuos que habian pronunciado discursos, gritaron: *Viva l' Italia irredenta* y fueron arrestados.

Sus compañeros trataron de impedirlo y la fuerza pública rechazó su intento.

No hubo ningun otro desórden.

—Escriben al *Temps*, desde Cantarina, con fecha 5 de Diciembre, lo siguiente:

Ayer por la mañana se distribuyeron panes.

Una circular del Prefecto, dada en los primeros dias de la pasada semana, avisaba al Síndicato de los inundados que, por el gran consumo que se hace, los panaderos militares no podrán continuar en adelante la fabricacion, sea porque faltando la caridad pública, sea porque los soldados aleccionados á aquel laboratorio no entienden el trabajo.

Por esta causa, en varios artículos mencionados en la circular, recomendaba al síndico dar el pan "puramente á las familias de los inundados y que no tienen con que vivir."

La circular fué publicada ayer en el altar, durante la primer misa cantada.

Entre tanto, el Comité de socorros se ha ocupado de eliminar de la lista todos aquellos que aunque son inundados, están asalariados ó tienen recursos para salir adelante.

Esta mañana, despues que comenzó la distribucion, se procedió en todo con completa regularidad.

Viendo algunos que no eran llamados al leer las listas, un individuo llamado Olivo Bovolenta entró á la fuerza en el recinto y con la mayor indiferencia tomó una racion, dándose vuelta sin dar esplicacion á la Comision y rompiendo la fila de bersaglieris, que estaban delante de la puerta para contener la multitud.

Por este suceso, cierto Paolo Garbi, que estuvo 7 años en galeras, quiso hacer lo mismo que el primero; el bersaglieri le atajó el paso, mientras que la multitud que estaba á pocos metros atropellaba constantemente.

Algunos bersaglieris fueron tomados de improviso por estar desarmados; pero se defendieron con las culatas de los fusiles en todas direcciones.

La multitud comenzó á retirarse bastante descontenta, habiéndose arrestado á Bovolenta, Garbi y otros.

Otros soldados habian acudido, como en diez minutos, á defender los compañeros.

Apenas llegaron, la masa imponente del pueblo se disolvió.

Algunos bersaglieris resultaron heridos: uno con un golpe en la nariz; otro en el ojo izquierdo y varios en las manos, las piernas y el cuerpo.

Estos acontecimientos se comunicaron á Rovigo, y á la noche llegó otra compañía de bersaglieris con un delegado de la seguridad pública.

Es imposible describir la agitacion.

España—Quedó en Madrid interrumpida la circulacion de carruages el dia 10 de Diciembre, á consecuencia de una fuertísima nevada.

—La prensa española se ocupaba de la gran convencion republicana reunida en el teatro Alhambra, cuyo fin era dar cuenta de los trabajos electorales realizados por el partido y declaraciones.

Salmeron debia hacer al respecto el programa de la coalicion democrática.

Los diarios madrileños hacen grandes estractos del discurso pronunciado por ese patriota, en el gran meeting.

El Senado aprobó por ciento diez y ocho votos la propuesta ministerial relativa á la reforma de la Constitucion.

Quemóse parte del importante edificio que ocupa el Ministerio de la Guerra, uno de los edificios de moderna construccion situado al fin de la calle de Alcalá, estendiéndose por el paseo de la Castellana.

El pánico fué grande, concurriendo al lugar del suceso gran concurrencia y el rey y la reina de España.

[illegible]

Ultimamente hubo una intriga en el palacio, que pudo haber traido fatales consecuencias.

Amenazado el gefe del Gabinete de ser derribado del poder, urdió una intriga que debia librarle de la caída y provocar la desgracia de los que lo atacaban.

Al efecto, denunció Ahmet Vefik al sultan la gran conspiracion de Fuad Pachá, afirmando que el soberano estaba á punto de ser envenenado. Desde aquel momento el Sultan no comió sinó ciertos manjares escogidos, confirmando sus recelos, un graño que aparecióle en el pescuezo. Fué entonces sustituido Sahid Pachá por Ahmet Vefik, y á pesar de esta medida, ordenó el Sultan á la policía particular averiguase lo que habia de cierto en este asunto.

Esta informacion no confirmó la denuncia, demostrando que todas aquellas maquinaciones fueron urdidas por Amhet-Vefik y que las acusaciones eran falsas.

Conmovido el Sultan con las protestas de Sahid-Pachá, que se encuentra preso en palacio, convocó á Amhet-Vefik y colegas.

A esta reunion que presidió el Sultan, asistieron Sahid-Pachá, Osman y Behrem Aga. La discusion fué acalorada: Sahid estableció el paralelo entre sus servicios y los de Amhet-Vefik, á quien acusó de tener engañado al Sultan y el cual intimó á Amhet-Vefik á que provocase sus acusaciones. El nuevo ministro confundido, apenas balbuceó algunas palabras, afirmándose que el Sultan lo espulsara de su presencia, espulsándolo y colocando á Sahid-Pachá al frente del Gobierno en calidad de gran Vizir.

Francia—Tambien las inundaciones han ocasionado estragos en Francia, y amenazan continuar causándolos.

Los rios Ródano, Rhone y otros de menor caudal de agua, esperimentaron una creciente estraordinaria que dió por resultado la inundacion de los terrenos adyacentes, con los perjuicios que son de suponer.

Alemania—En la sesion del Reichstag del 7 de Diciembre, los tres grupos liberales pidieron que un cierto número de presupuestos especiales fuesen remitidos á la Comision del ramo. Los conservadores propusieron como revancha, enviar á esa comision el presupuesto de 1884-85.

El Secretario de Estado, demostró que la presentacion de los presupuestos no era contraria á la constitucion. Aprovechó la oportunidad para hacer notar la constante disminucion del producto de varios impuestos.

Fué consignada en el presupuesto una suma de cinco millones de marcos, para la continuacion de los trabajos de fortificacion de la costa de Danzig, Memel, Pillau, Rolberg, Swinemunde, Stralsund, el Bajo Weber y la Baja Elba.

Africa—Segun comunicaciones telegráficas de Durban, los boers del Transwaal hacen una guerra cruel á los cafres.

Los súbditos de Mapoch, se vieron obligados á refugiarse en una caverna. Los boers hicieron saltar la caverna con dinamita, y perecieron en ella como unos cincuenta hombres.

La gente de Mapoch se encuentra desorganizada, y continuamente deja en poder de sus enemigos hombres y ganados.

CRONICA UNIVERSAL

Les Méres ennemies

Del francés para La Prensa

FRAGMENTO

Publicamos gustosos la heróica y conmovedora escena de las dos madres en el octavo cuadro del grandioso drama de Catulle Mendez, que tanto éxito ha obtenido en Paris y que tan admirablemente ha sido interpretado por Mme Agar y por Mlle Antonine.

Sonya á Elisabeth—Sí, tengo que hablaros.
Elisabeth (pronta para salir)—Soy prisionera!
Sonya—Sea, prisionera.
Elisabeth—Hablad pues. No creo tener que contestar.
Sonya—Contestareis. Nos odiamos, no es cierto? Pues bien, vamos á hacernos mútuamente un servicio inapreciable. Siendo hermanas no lo hariamos mejor. Es horrible. Vais á salvar á mi hijo y yo salvaré al vuestro. (*Elisabeth la mira con sorpresa y desden.*) Oh! pensais que si me ofrezco á dar libertad á Etienne Boleski, es porque me veo obligada á ello. Jamas lo he execrado tanto como en este instante! Pero hay fatalidades á las cuales uno no puede resistirse. (*Nuevo movimiento de Elisabeth.*) Vais á comprenderlo todo. Ivan ama á esa jóven de la cual sois la tutora, la madre. Helionne Kalinska, si no la posee, se mata. Ese niño terrible es así. Pues bien, ordenad á Helionne se case con Ivan y que jure por su salvacion el obedeceros, vuestro hijo podrá evadirse esta misma noche. Ah! no me imaginaba que yo le abriria las puertas de su calabozo.
Elisabeth—Estoy prisionera, me habeis dicho. Quisiera que se me condujera á mi encierro.
Sonya—No me habeis comprendido?
Elisabeth—No me ofrecisteis entónces? Ah! verdaderamente esta muger que un dia vino, frívola y graciosa, á robarme mi esposo del lecho, el padre á mi hijo, y el honor á mi raza; esta fatal pasagera cuya risa ha dejado en mi soledad un éco que sollozó veinte años, sabía que era bastante vil, pero no loca hasta el punto de creerme tan infame como ella.
Sonya—Infame, cuando os ofrece la salvacion de vuestro hijo?
Elisabeth—Loca! Cuando no la ofreceis al precio de una bajeza!
Sonya—No la aceptais!
Elisabeth—Vamos, veo que es necesario esplicarle las cosas! Que exista la conciencia y el deber, y que esta muger no lo comprenda! (*Caminando hácia Sonya.*) Que! un anciano, compañero de armas de mi padre, ha colocado moribundo, bajo la salvaguardia de mi ternura y de mi buena fé, seguramente que conservase intacta esa alma jóven á la patria y á Dios, aunque él se ha adormecido tranquilo, como si no la hubiese abandonado, y yo, te la entregaria, para que el depósito sagrado del amigo, fuese ultrajado á tu gusto?
Te la entregaré para que hagas de ella una Rusa, una Polonesa para que hagas una herética de esa cristiana! y esa vírgen oriunda de un heroe [illegible] en tu casa el deshonor de su padre, un hijo que probablemente un dia servirá para someter al yugo de su patria y de la libre sangre de sus abuelos!
Sonya—Qué importa los que nazcan. Piensa en el que va á dejar de existir.
Elisabeth—Crees tu que él consentiria en el pacto que me propones? Gracias á Dios lo he engendrado sin igual; y si esta noche le decia: "Parte, eres libre al precio de Helionne entregada," me contestaria: "Quien es la muger?" No os conoce.
Sonya—Lo dejareis morir?
Elisabeth—Que muera estimando á su madre.
Sonya—Ah! no lo amas, orgullosa! Yo á Ivan he sacrificado mi odio.
Elisabeth—Yo á Helionne no sacrifico el honor! ¿Cual de nosotras es la mejor madre?
Sonya—En fin, rehusas?
Elisabeth—Ya lo he dicho.
Sonya—Sabes que tu obstinacion puede costar la vida de mi hijo y rehusas?
Elisabeth—Te imaginas que he de tratar de conservarlo?
Sonya—Tiembla pues!
Elisabeth—El número de mis pesares es de aquellos que no se aumenta.
Sonya—(*en voz mas baja*) Lo crees! lo crees! Pues bien oye. La muerte de tu hijo puede no ser todo su suplicio. El verdugo, cuando se le previene, sabe imaginar torturas.
Elisabeth—Torturas?
Sonya—Ante todo, la ignorancia.
Elisabeth—No.
Sonya—Si, el konout.
Elisabeth—El castigo de los esclavos á quien muere la por libertad!
Sonya—A veces se hacen heridas con un cuchillo en el vientre del condenado.
Elisabeth—(*con angustia*) Etienne!
Sonya—Y se cicatrizan las llagas con plomo derretido.
Elisabeth—Basta!
Sonya—La carne chilla.
Elisabeth—Basta!
Sonya—El alma desfallece.
Elisabeth—Basta! Basta!
Sonya—Dadnos á Helionne!
Elisabeth—Anda! No me venceras! El ultraje á los vencidos solo deshonra á los vencedores, y la gloria se mide por las angustias del martirio.
Sonya—(*sollozando*) Nada podrá triunfar de ella! Veré morir á mi adorado Ivan?
Elisabeth—(*sola, levantando los brazos al cielo*) No es cierto, ó Vírgen santa, ó madre dolorosa, que no habriais entregado á Marta ó Maria para desprender de la cruz á tu divino hijo!

CATULLE MENDEZ

SECCION LITERARIA

Los ausentes

(*Traducido para* La Prensa)

Mi querido Luis, es inútil haberse encerrado como lo habeis hecho, entre las paredes y las verduras, en el fondo de un castillo y de un parque en que los mil ruidos de Paris jamás llegan, y donde los diarios y las cartas, esos instrumentos de tortura, han sido esculidos cuidadosamente. Se puede querer y poder ignorar el curso de la renta, las destituciones y los veraneos y no saber en que gobierno vivimos; hay tal noticia que, á despecho de todas estas precauciones, sabe muy bien iros á encontrar, y que en todo caso, bajaria por la chimenea como don César de Bazan, ó entraria como la brisa á través de las hendiduras de la ventana. El gran acontecimiento de ayer, la segunda representacion de *El Rey se divierte*, despues de un entreacto de medio siglo, es imposible que no esteis informado, pues, á falta de un mensagero mas ilustre, os la hubiese anunciado el primer vaquero del camino, ó la alondra de los campos y el pinzon que canta en las enramadas.

Pues sucede esto ahora, que todo lo que toca al maestro, llega inmediatamente á la luz, en la invencible claridad de la evidencia, y que su alabanza susurra y revolotea, como un murmullo, en el oido de los hombres. Si ha obtenido ese resultado de estar presente para todos y por todo, y que su gloria forme parte del aire que respiramos, no ha sido sin trabajo! Jóven, ha trabajado bastante, luchado, sufrido; ha sido bastante vilipendiado ó injuriado, nadie antes que él habia sufrido tales ultrages, si no es Shakespeare! Daba á la Francia una nueva poesía, parecida á un gran rio melodioso que rodaba y llevaba en sus olas gigantescas los lugar-comunes, las necedades, las tragedias incoloras, los vagos *Amasis*!

Nada mas que la muerte era capaz de espiar su crimen. Pero no se lo hizo conocer; pues debia vivir al contrario, para encarnar y personificar en él toda la potencia de la Voz, del Verbo, de la divina Musa.

Ha vivido fuerte, siempre, cabelludo como un roble; ha vencido los mónstruos, como Hércules, y hasta á los imbéciles. Ha hecho palpitar esa gran águila de aterrador volido, el drama d'Echyle, en un inmueble que parecia destinado á *Oscar, ó el marido que engaña á su muger* y á esos fantasmas que se lanzaron, todo gris, como gatos nocturnos, del cerebro turbulento del fluado Wusflart!

Pues, no solamente el Nombre, la Rima, el Ritmo bailando se habian dejado domesticar por él y comian en su mano, como cabras familiares; no solamente la Piedad; el Terror, el Crimen trágico le obedecian, y á su soplo atrevido agitaban sus alas enloquecidas, no solamente para hacerse sus sirvientes y servir á sus piés, las grandes Musas huraños habian abandonado el rio gemidor y la fuente violeta, no solamente el dolor y el áspero destierro habian lamido sus piés, como los leones los de Daniel; pero el Tiempo mismo, ese destructor, de todo, ese ciego furioso, ese verdugo que nada desarma, ha cedido al moderno Titan, y arrojado léjos de él su guadaña sangrienta, para trenzar con sus propias manos el laurel que debe coronar la frente siempre jóven y viva del Victorioso.

Oh! amigo mio, hace apenas algunos dias, en plena Comedia Francesa, en esa casa de Moliére donde el rumor de los escudos cayendo á torrentes sobre los escudos impide á menudo el oír la voz de Moliére, hemos asistido á esa fiesta, á ese zoco, á ese coronamiento, á ese nuevo tiempo de "El Rey se divierte", representando ante todo lo que Paris tiene de almas, espíritus y bellezas; hemos saboreado, aplaudido, escuchado con religiosa y desgarradora emocion ese drama en que el Verso alado, encantador, sábio, magnífico, armonioso, caprichoso, terrible es antes que los otros, el primero y el gran cómico.

Nos hemos embriagado en esas sinfonías épicas, en que la Rima, como un arma visible, hace cantar sus flautas, sus fanfarrias y sus liras; y la multitud [illegible]

el antepasado de todos, sonriendo en su blanca barba escuchaba los versos de su juventud, cantar deliciosamente en el deslumbramiento de la luz. No, para él que en la alegria de esa hora triunfal, no hubiese nada que desear y nada que sentir!

Y bien! si mi querido Luis, á mi que os hablo, algo me mordia el corazon, un sentimiento: era el de los ausentes, de los que hubiese querido sentir allí al lado nuestro, en esas horas sagradas. Y os hablo, no de los que han dejado una llaga viva, en el pecho desgarrado del Poeta y que fueron la carne de su carne, pues no quiero tocar á esos dulces y crueles recuerdos!

Pero si entre los génios que tuvieron la gloria de saber admirar al mas poderoso de los génios, hay dos que vuelven obstinadamente á mi pensamiento y á mis lábios; son Teófilo Gautier y Paul de Saint-Victor.

—Saint-Victor. Este maravilloso escritor, ese gran estilista, ese poeta de Rabelais y del Dante, que sabia pintar, cincelar, evocar imágenes, resucitar y vestir todo un pueblo, y hacerlo obrar en medio de sus decoraciones; ese maestro cuya alabanza era tan preciosa porque no la prodigaba y sabia revestirla de palabras decisivas; ese mágico de la prosa, gustaba celebrar al Maestro único y supremo, y cuando aparecia una nueva obra maestra, como las *Canciones de las Calles y de los Bosques* ó la nueva *Leyenda de los siglos*, lo que todos pensaban, sentian, hubiesen querido decir, con tanta ciencia é inspiracion, lo decia y queria decirlo; podia contar lo innarrable, hacer flamear en sus páginas las púrpuras y las armonias y, en su prosa en que cantaba el número de oro, hacer pasar el reflejo milagroso de los versos abiertos en la frente del homérico anciano. Si, en esa bella solemnidad de *El Rey se divierte*, ha faltado la presencia, el alma y la alabanza de Saint Victor; él hubiese sabido poner á su nivel, aprobar sin injusticia el esfuerzo de los cómicos, la *mise en scene*, la decoracion, la música ingeniosa, todos los dorados materiales de esa elegante da que la Musa arrastra en su pié, y de todo esto desembarazar la idea pura, sobrenatural y sobrehumana del drama, ese divino génio de la Piedad que vuelve con una antorcha, cuya luz acariciadora y serena no borrará el soplo de las edades.

Ay! Saint-Victor nos ha abandonado hace muy poco tiempo, y cuán ingrata se ha mostrado ya la Francia con él.

Dejaba un libro, una obra maestra, en que reviven los Poetas, los Dioses, las Tragedias, los héroes sagrados de la antigüedad; parecia que la prensa cuyo aderezo de honor era, no hubiese tenido mas que hacer que estudiar y alabar las *Dos Máscaras* ilustres; pero el autor de ese libro épico, habia llevado con él el secreto de la alabanza y la Parca de las noticias cada dia ha preferido tejer el aire fluido é hilar nada, en la ágil rueca que vuelve entre sus dedos! A este respecto tengo peso, mucho peso sobre el corazon; pero hoy, quiero decir solamente cuanta falta, el poeta de *Hombres y Dioses* ha hecho á *El Rey se divierte*, en donde tenia el derecho de tomar su gran parte soberana en nuestro gozo.

Y Teófilo Gautier! Oh! mi querido Luis, no fué toda su vida, el glorioso y célebre entre todos, el niño, el discípulo y el noble servidor de Victor Hugo! En esa noche en que se trataba de transcribir, para enviarlo á los diarios, el alegato del Maestro apropósito de representaciones prohibidas por un decreto ministerial, no os conmoveis hasta las lágrimas de ver el poeta del *Albertus* vuelto espedicionario y copista, el que hacia volar las hojas como enjambres de estremecidos pajarillos. Oh! que hermosa historia la de su abnegacion, de su religioso respeto por el Maestro, desde el primer dia en que, habiendo ido á visitarlo, no se atrevia á golpear la puerta y se sentaba oprimido sobre un tramo de la escalera!

Fué desde luego el page de casa de príncipe que cree honrarse teniéndose en pié detrás del sillon de su señor y sirviéndole de beber, y mas tarde el caballero testigo y que por él combate.

En la relacion sobre la poesía contemporánea ordenada por Napoleon III y escrita para él, Teófilo Gautier se atrevió á alabar á Victor Hugo en el destierro y *los Castigos*, ciertamente, estas cosas nada son para nosotros, que no dependemos de reyes, ni de repúblicas, y que, al contrario, somos sus jueces; pero en fin, es bueno recordarlo, para indicar á los otros lo que no hacen. Ciertamente una adoracion filial, invariablemente fiel y brava como la de Gautier por Hugo, no puede ser pagada de ningun modo ni con nada, sinó con afeccion; tambien, cuando murió tan prematuramente, ay! el poeta de los *Esmaltes y Camafeos*, el poeta de las *Contemplaciones* le cantó en versos tan inmortales como conmovidos, y que pertenecen al tesoro de nuestra familia, como pertenecen á la historia.

Je te salue au seuil sévère du tombeau
Va chercher le vrai, toi qui sus trouver le beau,
Monte l'âpre escalier. Du haut les sombres marches,
Du noir pont de l'abîme on entrevoit les arches
Va! meurs! la dernière heure est le dernier degré
Pars, aigle, tu vas voir des gouffres à ton gré
Tu vas voir l'absolu, le réel, le sublime,
Tu vas sentir le vent sinistre de la cime
Et l'éblouissement du prodige éternel.
Ton Olympe, tu vas le voir du haut du ciel,
Tu vas, du haut du vrai, voir l'humaine chimère,
Même celle de Job, même celle d'Homère,
Ame, et du haut de Dieu tu vas voir Jehovah
Monte, esprit, Grandis, plane, ouvre tes ailes, va!

Oh! un maestro venerado y muy amado, á quien nuestro Maestro abrió así con su [illegible] mano las puertas de luz de la apoteosis, no es cierto que yo tenia el derecho de sentir tu ausencia en la segunda representacion de *El Rey se divierte*, cuya primera representacion habeis visto en otro tiempo y buscarte con inquieta mirada, como si debiese volverlas á ver, tus claras pupilas, llenas de chispas y la noche que hacia tu sedosa cabellera!

THEODORO DE BANVILLE

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS Enero 7 de 1883—Los funerales de Gambetta se celebraron ayer con gran pompa.

La ceremonia fue imponente, asistiendo á ella una concurrencia que no bajaba de [illegible] personas.

Formaban parte del cortejo todos los miembros del Gobierno, los embajadores estrangeros, gran número de Diputados, Senadores y altos funcionarios del Estado, y la plana mayor [illegible] de la armada. El destacamento de guarnicion en Paris tributó los honores militares.

Las coronas enviadas de las diversas ciudades de Francia y del estrangero pasan de tres mil y los telégramas y cartas de pesame alcanzan á una cifra extraordinaria.

ROMA, Enero 7 de 1883—El señor Alfora ha sido nombrado Encargado de Negocios de Italia en la República Oriental del Uruguay.

VALPARAISO Enero 8 de 1883. No pasan de veinte los que han pagado el último cupon de guerra en Lima.

Casi todos prefieren ser conducidos prisioneros á Chile antes que pagarlo.

En Oruro hubo amago de combate de todo el ejército boliviano.

En Corocoro hubo revuelta política. Jesus Gonzalez, que encabezaba á los revoltosos, tomó la poblacion y aprisionó al coronel M[illegible], gefe de la plaza.

Fueron incinerados en Pisagua [illegible] cadaveres chilenos, inaugurándose el monumento conmemorativo de la toma de esa ciudad por los chilenos.

Los adictos á Cabrera, que está en Washington, dicen que debe regresar pronto á su país.

En Estados Unidos circulan rumores de que Chile exigirá de Colombia el pago de veinte millones de pesos, por violaciones de neutralidad del istmo.

En el presente año, la produccion del trigo en Estados Unidos, calcúlase en cuatrocientos diez millones de fanegas.

El Trabajo, diario de Tarija, aboga por la paz, y dice que ya es la constante aspiracion de los pueblos.

Principiaron las elecciones del Congreso de Montero.

Entre el general Pedernera y el señor Vicuña Mackenna, se han cambiado entusiastas y patrióticos saludos.

MONTEVIDEO Enero 8 de 1883. Llegó el vapor Avon, con fechas de Lisboa hasta el 14 del pasado.

En Alejandria hubo una gran manifestacion frente á los consulados de las potencias, pidiendo el pago inmediato de las indemnizaciones á las víctimas de los bombardeos sufridos en aquella ciudad.

Los cónsules prometieron telegrafiar á sus respectivos gobiernos, en sentido favorable á la reclamacion de los interesados.

Todos los reos militares son condenados en los consejos militares y serán exonerados de sus puestos, siéndoles confiscados los bienes para pagar con ellos las indemnizaciones reclamadas por Arabi.

Tanto el Gefe como los cómplices recibirán pension que asegurará lo estrictamente necesario para su manutencion.

En Madrid apesar de los mayores esfuerzos hechos para sofocar el incendio en el palacio ministerial de la Guerra, todo quedó destruido por las llamas.

Al local del siniestro acudió inmediatamente el rey Alfonso y todas las autoridades civiles y militares.

Quedaron heridas veinte personas, algunas de ellas muy gravemente.

No se pudo salvar ni la biblioteca ni el archivo.

El gobierno español en la creencia de que hubiera baja probable de los cereales motivada por las lluvias dió el plazo libre y la introduccion de cereales.

Continúa siendo enérgica la actitud del gobierno francés con Inglaterra, respecto de la cuestion de Egipto. El ministro de negocios estrangeros respondiendo á la propuesta de Inglaterra, declaró que Francia no podia renunciar ninguno de sus derechos al Egipto, pues no tiene que defender allí solamente intereses económicos sino tambien políticos, á causa de la posesion en que ese país está del canal de Suez. El gobierno iba pedir un crédito de nuevo millones de francos para mandar la expedicion á Toutia, donde las tropas francesas estaban sufriendo continuadas agresiones indígenas.

El discurso del trono en Inglaterra en el acto de clausurarse el parlamento, dice que continua cultivando las mas amistosas y cordiales relaciones con todas las potencias extrangeras.

Las relaciones comerciales de Francia estaban en camino.

En el mes de Febrero no llegaron á la conclusion de un tratado; pero el gobierno y la legislatura siguieron una política inteligente; debido á eso no hubo rompimiento de relaciones en ambas naciones, los que desarrollan prosperidad y materiales y los lazos de amistad que felizmente hoy las unen.

Tengo motivo para temer á la miseria que la haga sentir en algunos puntos: en Irlanda durante el invierno que va á empezar: debo tambien recordar con profunda pena que se cometieron asesinatos horribles en la capital de Irlanda.

Ese estado de cosas obligó á las autoridades á ejercer con firmeza el poder de que se hallan investidas, [illegible] fué de una manera muy visible, y que la ley fué cumplida con mayor vigor, auxiliada por las medidas que adoptáteis.

Afirma el *Times* que Egipto pagará á Inglaterra tres mil doscientas libras esterlinas mensuales por los gastos del Ejército de ocupacion.

Continúa la guerra entre las tribus del Africa austral.

En Basutoland están en la lucha los Gefes; un reciente combate que hubo entre los partidarios Joel Jonathan que fué derrotado, sufriendo grandes pérdidas.

Reapareció la fiebre amarilla en el "Senegal"; no son dudosas las noticias de Tonkin: sábese que los indígenas se arman protegidos por el gobierno chino, y habian asumido una actitud hostil contra las tropas francesas.

Por el reconocimiento hecho últimamente por la cañonera "Surprise", hay actualmente grandes concentraciones de tropas imperiales en los alrededores de Longetai á pocos kilómetros de Hanoi.

Despues de éso, un comerciante francés de Haiphong acaba de saber que el corresponsal suyo en dos ciudades chinescas de lo Feo-tronk son situadas en la frontera Norte de aquella colonia francesa, están viendo pasar continuamente tropas por ellas y los gefes dicen á cuantos quieren oír, que tienen mision de espulsar de Tonker al cuerpo expedicionario francés.

Entiende el corresponsal que las cañoneras chinas estaban preparándose para impedir á viva fuerza el acceso de franceses en aquella isla de Tondin, la cual está situada en la ciudad de Hong-Kai, no está separada del territorio chino, sinó por un pequeño rio.

Parece tambien que la ciudad Ton-Hicak, gran mercado chinesco situada frente Hong-Kay, está recibiendo hace meses y almacenando gran cantidad de víveres y municiones de guerra.

Despues dijo que magníficas ciudades van declarando bith, han sido construidas como banco y por ingenieros franceses.

Al servicio de Grabang están ocupadas militarmente las fuerzas chinescas.

ROSARIO, Enero 8 de 1883.—Despues de los dias de excesivo calor, hoy á las 8 p. m. empezó la lluvia, durando hasta las 2 p. m. Sigue el tiempo nublado.

Vuelve á decirse con insistencia que el Dr. Pedro N. Arias será nombrado Rector del Colegio Nacional de esta ciudad y que el señor Gomez, que se encuentra casi sano de su enfermedad, será llevado á otro puesto.

OFICIALES

Córdoba, *Enero 8 de 1883.*—Al Gerente del F. C. Norte. En la fecha se autoriza al Administrador del Central para efectuar obras de ensanche en el galpon de trasborde y la construccion de las vias auxiliares proyectadas.—*B. de Irigoyen.*

Belle-Ville, *Enero 8 de 1883*—Desde anoche llueve copiosamente.

Los campos estaban malísimos por falta de agua.

Navarro—Despacio de 8.25 á 8.55 a. m.
San Antonio—Fuerte de 2.40 á 4 a. m., regular de 4.10 á 6.35 a. m.
Salto—Despacio de 12 á 5 a. m.
Lincoln—Fuerte de 5.35 á 6.35 p. m., despacio de 6.35 p. m. á 9 a. m.
Monte—Regular de 9.30 á 10.30 a. m.
Chivilcoy—Regular de 1.30 á 2.30 a. m.
Rojas—Regular de 11 p. m. á 8 a. m.
Carmen—Despacio de 1 á 4.30 a. m.
Junin—Despacio de 10 p. m. á 4 a. m.
Capilla—Fuerte de 4 á 6 a. m.
Las Flores—Regular de 7 á 7.30 a. m.
Giles—Regular de 2 á 4 a. m.
Arrecifes—Regular de 1 á 4 a. m.

Telégrafo Nacional

Enero 8 de 1883. Líneas del litoral vienen del Oeste hasta Rioja, Norte hasta Metan, en los de mas [illegible]. Llueve despacio en el Rosario desde las 8 y 15 a. m. En Concordia id desde las 6 a. m. Mal tiempo en Santa-Fe. En [illegible] de Gomez, llovió copiosamente. Id en Belle-Ville de 1 a. m. á 6 a. m. amenazando llover mas. En Córdoba muy nublado. Llovió anoche hasta Chañar. Sigue hoy nublado. Resto línea buen tiempo.

Guamini—Ayer llovió fuerte por intervalos de 10.30 a. m. á 5.15 p. m. De 12 m. á 3 a. m. [illegible] tiempo bueno.
Villaguay—Desde las 10.40 a. m. hasta 2.30 p. m. garúa finísima.
La Paz—Llovió regular de 10 a. m. á 3 p. m.
Belgrano—Lluvia copiosa desde las 4.40 p. m. hasta las 6.15. Siguió despacio hasta las 6.30 p. m. Tiempo nublado.
Chacarita—Lluvia copiosa desde las 5.55 p. m. hasta las 6.15 p. m. Siguió despacio hasta las 8.45 p. m. Tiempo nublado.
Zarate—Hoy llovió fuerte de 2.5 á 2.20 p. m. y de 3.10 á 4.55 p. m., sigue. Tiempo regular nublado.
Baradero—Anoche llovió de 2.30 á 4 a. m. poco. Sigue nublado. Fuerte aguacero de 8 á [illegible] p. m. Tiempo mejora.

BOLETIN DEL DIA

Salutaciones alentadoras—A las salutaciones dirigidas á La Prensa por numerosos colegas que antes hemos reproducido, tenemos que agregar las siguientes, que agradecemos vivamente, dirigidas por los apreciables colegas de *El Eco del Pueblo*, *El Progreso de Belgrano* y *El Heraldo de San Nicolas*, *El Obrero* del Pergamino y *La Razon* del Azul.

Dice el primero:

"La Prensa—Este apreciado colega anuncia grandes reformas é innovaciones en su establecimiento tipográfico, que las llevará á efecto en breve término.

Será el primer diario argentino impreso por el sistema de estereotipia.

Celebramos los adelantos del colega, por que son una manifiesta prueba del favor que le dispensa el público, á quien sirve con nobleza y elevacion."

El segundo se expresa en estos términos:

"La Prensa—Este popular órgano de la Capital, uno de los mejores por su composicion, redaccion [illegible] aumentará su formato, dará su impresion en lo sucesivo, por medio de la estereotipia, arte de tirar con planchas fijas, pudiendo tirar millares de ejemplares en breve tiempo.

Será el primer diario Sud-Americano que imprima con ese sistema.

Ya ha recibido las máquinas necesarias.

Felicitamos al colega por los nobles progresos que dia á dia realiza en la decidida proteccion del público."

El Heraldo, engloba con [illegible] á *La Nacion* y La Prensa, y refiriéndose á [illegible] segunda se presentará en breve engalanado con una mano [illegible], pues en plena estereotipia en su impresion siendo así el primer diario que en la América del Sud adopta este sistema.

Felicitamos cordialmente á los dos titanes del diarismo argentino."

El Obrero, despues de referir las reformas anunciadas, dirige á La Prensa estos conceptos:

"Cuanto progreso realizado con sólo el talento y la constancia puesta al servicio del buen público.

De corazon felicitamos al colega por la merecida proteccion que le dispensa el público, y muy particularmente la Provincia de Buenos Aires, en la que estamos seguros, no tiene rival."

El ilustrado colega de *La Razon* del Azul, reproduce una parte de los anuncios que hicimos de las reformas que sufrirá La Prensa, acompañándola de palabras de estímulo, que agradecemos.

Municipalidad de la Capital—Innecesario nos parece encarecer la importancia del decreto reglamentario de la Ley sobre Gobierno Municipal en la Capital de la Republica.

Sus términos son los siguientes:

Departamento del Interior—Buenos Aires, Enero 8 de 1883—Debiendo instituirse la Municipalidad de la Capital de la Republica con arreglo á la ley de 1° de Noviembre último, y [illegible] artículo 75, autoriza al P. E. para cambiar por esta vez las épocas establecidas para la apertura y formacion del padron electoral, para su tacha y para la eleccion, así como para alterar los términos establecidos á fin de que la instalacion de la Municipalidad pueda tener lugar el 1° de Mayo de 1883—El Presidente de la Republica—Decreta:

Art. 1° La actual Comision Municipal procederá inmediatamente de comunicarsele este decreto, á formar las listas de que habla el art. 2° de la ley, de cincuenta individuos por cada parroquia, debiendo solicitar al efecto de la Direccion General de Rentas, una nómina de los mayores contribuyentes.

Art. 2° Dicha Comision ordenará que las listas referidas se publiquen en 3 diarios de la Capital desde el 1° de Enero de 1883 y por el término de ocho dias, durante los cuales podrán ser tachadas ante la Comision Municipal por reclamo de cualquier vecino de la parroquia respectiva, que reuna las condiciones de elector.

Art. 3° Trascurrido el plazo designado, la Comision Municipal resolverá sobre las reclamaciones interpuestas, integrando dichas listas si fuere necesario, procederá inmediatamente á insacular de entre ellas, en acto público, las comisiones empadronadoras y los jurados de apelacion, conforme á lo dispuesto en el artículo 3° de la referida ley.

Art. 4° La Comision Municipal espedirá con arreglo al art. 70, los nombramientos á los que resultaren designados para dichas comisiones.

Art. 5° Llenadas las formalidades del artículo anterior, las comisiones empadronadoras funcionarán todos los dias festivos del mes de Febrero en los atrios de las iglesias parroquiales ó en los Juzgados de Paz, donde no las hubiere, desde las 12 m. hasta las 4 p. m., á objeto de formar el padron electoral.

Art. 6° Cerrado el Registro con sujecion al art. 10, se remitirá un ejemplar al Ministro del Interior y otro á la Comision Municipal, la que ordenará su publicacion en tres diarios, por el término de 10 dias.

Art. 7° Los jurados de apelacion establecidos en el art. 11, funcionarán diariamente en los Juzgados de Paz de sus parroquias respectivas, desde el 10 al 25 de Marzo, y deberán ajustarse á las prescripciones de la ley, haciendo saber, por avisos, las horas en que funcionen.

Art. 8° La Comision Municipal deberá insacular en las sesiones del 28 al 31 de Marzo, de las listas formadas con arreglo á los art. 2° y 3° de la ley, excluyendo á los ya insaculados en virtud del art. 4°, cinco individuos en calidad de propietarios y tres suplentes por cada parroquia, para constituir las mesas receptoras de sufragios en las elecciones ordinarias y extraordinarias que tuvieren lugar en el presente año.

Art. 9° Las elecciones de miembros del Concejo deliberante para componer la Municipalidad de la Capital, tendrá lugar el Domingo 22 de Abril de 1883, simultáneamente en todas las parroquias, desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m., debiendo al efecto el Poder Ejecutivo proceder á la convocatoria general de los electores del municipio con 15 dias de anticipacion.

Art. 10. De acuerdo con el artículo 29 cada parroquia, elejirá dos miembros para constituir el concejo deliberante.

Art. 11. Las Comisiones escrutadoras, una vez instaladas, procederán con sujecion á lo dispuesto en el capítulo 3° de la ley.

Art. 12. Los ejemplares de las actas y registros á que se refiere el art. 25 de la ley, serán entregados por esta vez, uno al Ministerio del Interior y otro al Presidente de la actual Comision Municipal.

Art. 13. La Comision Municipal se reunirá dos dias despues de la eleccion para examinar las actas y registros y espedir los diplomas á los que resulten electos.

Art. 14 Dos dias despues de espedidos los diplomas se reunirán los electos, á efecto de considerarlos segun lo prescripto en el artículo 77 de la ley.

Art. 15 En caso de rechazarse la eleccion de una ó mas parroquias, la Comision Municipal dará cuenta al Ministerio del Interior á los efectos del artículo 17 inciso 2° de la Ley.

Art. 16 La Comision Municipal resolverá por esta vez sobre las escusaciones de los individuos que resulten electos para desempeñar las diversas comisiones establecidas por la ley de 1° de Noviembre.

Art. 17 Una vez que el Concejo Deliberante se [illegible]

Art. 18 El Presidente de la actual Comision Municipal queda encargado de mandar hacer los libros para el padron y las elecciones, y las urnas para la recepcion de los sufragios, y las cópias del Padron Electoral por órden alfabético.

Art. 19 Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

Clasificacion en los exámenes—El siguiente decreto se espidió ayer por el Ministerio de Instruccion Pública:

Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—Considerando que el sistema de clasificacion adoptado para los exámenes que se reciben en los Establecimientos Nacionales de Educacion, se presta á abusos, segun se ha observado en la práctica, y siendo conveniente por otra parte establecer uniformidad en esta materia, el Vice Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Desde la fecha del presente decreto, regirá en todos los Establecimientos Nacionales de Educacion, el siguiente sistema de clasificacion de exámenes, adoptado en la Universidad de la Capital:

Primero se decidirá si el examinando es aprobado ó no, para lo cual la mesa examinadora votará secretamente con dos letras A y R, espresando la primera la aprobacion y la segunda el rechazo. El empate importa desaprobacion.

En seguida se graduará el mérito del exámen aprobado, repartiendo diez bolillas á cada uno de los examinadores, los que depositarán sucesivamente en la urna el número de aquellas que espresen los grados que la prueba merezca;—se tomarán luego las bolillas reunidas y dividiendo el número general por el de examinadores presentes, se obtendrá el cuociente que indica el mérito del exámen apreciado.

Si resultase de la division, una fraccion mayor de la mitad, se considerará entero; si menos de la mitad, será desestimada.

La aprobacion se graduará de uno á diez, en la siguiente forma: el número 10 representará un exámen sobresaliente, de 10 á 7 inclusive distinguido, —de 7 á 4 inclusive, bueno—y de 4 á 1 regular.

Art. 2° Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes, en cuanto se oponga á la presente.

Art. 3° Comuníquese para su cumplimiento á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO—*E. Wilde.*

Jueces de Paz de la Capital—El Presidente de la República firmó ayer el decreto nombrando los Jueces de Paz de la Capital, para el corriente año.

Buenos Aires, Enero 8 de 1883—En uso de la facultad acordada al P. E. por el artículo 17 de la ley de organizacion de los Tribunales de Justicia de la Capital, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Jueces de Paz titulares y suplentes en la Capital de la República, durante el presente año, á los ciudadanos que á continuacion se mencionan:

Seccion 1ª Titular, don José Quesnel; Suplente, don Andrés Merea.
Seccion 2ª Titular, Dr. José Fonrouge; Suplente, don Ramon Gomez.
Seccion 3ª Titular, don Mauricio Bosa; Suplente, don Manuel Arechavala.
Seccion 4ª Titular, don José Goenaga; Suplente, don Alejandro Schoo.
Seccion 5ª Titular, don Adolfo Barrenechea; Suplente, don Lisandro Saez.
Seccion 6ª Titular, D. Prudencio Ortiz de Rozas; Suplente, D. Felipe Becher.
Seccion 7ª Titular, D. Teodoro Reyes; Suplente, D. Antonio Battanes.
Seccion 8ª Titular, D. Felipe Zamorano; Suplente, D. José Molina.
Seccion 9ª Titular, D. Pedro Cernadas; Suplente, D. Alfredo L. Ponce.
Seccion 10ª Titular, D. Lorenzo Ballete; Suplente, D. Wenceslao Achega.
Seccion 11ª Titular, D. David Arguello; Suplente, D. Santiago Duhalde.
Seccion 12ª Titular, D. Eulogio Arauz; Suplente, D. Daniel Gowland.
Seccion 13ª Titular, D. Gabriel Reboredo; Suplente, D. Juan Andrade.
Seccion 14ª Titular, D. [illegible] Barzaco; Suplente, D. Juan Rodriguez.
Seccion 15ª Titular, D. Luis Romero; Suplente, D. Reinaldo Parravicini.
Seccion 16ª Titular, D. Nicanor Tejerina; Suplente, D. Ezequiel Cardenas.
Seccion 17ª Titular, D. David Saffern; Suplente, D. Joaquin Vidal.
Seccion 18ª Titular, D. Alfredo Gallaferri; Suplente, D. Federico Abad.
Seccion 19ª Titular, D. Julian Viola; Suplente, D. Benjamin Zavaleta.
Seccion 20ª Titular, D. Celedonio Castañeda; Suplente, D. Rómulo Bernengo.

Art. 2° Los nuevos Jueces de Paz nombrados procederán, prévio el juramento que la ley establece, á recibirse del archivo y demas pertenencias de los Juzgados respectivos, los que les serán entregados bajo inventario por los cesantes.

Art. 3° [illegible] á los jueces de paz cesantes, comuníquese á la Exma Cámara de Apelaciones en lo Civil, y demas á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA—*Eduardo Wilde.*

Los Jueces de Paz cesantes son los señores Arturo Lavalle, Manuel Arechavala, Florencio Roberts, Manuel Romero, Juan Manuel Barria, José Aguero, Ferrando, Anacleto Ezeta, Juan Rodriguez y Pedro Latorre.

Estado sanitario—Los numerosos nuevos casos de enfermos de viruela que publicamos á continuacion, harán conocer que el estado sanitario del municipio no es peor cada dia, al contrario está lo mismo que de algun tiempo á esta parte, á pesar de los esfuerzos de la Municipalidad y de todos aquellos que han contribuido con los conocimientos de su buena medida.

Puede decirse que todos estos esfuerzos han sido infructuosos hasta la fecha, pues hasta hoy no se vé que decaiga la fuerza de la enfermedad variolosa.

Los casos de que se dá anuncio en el dia de hoy son estos:

[illegible] 309, Mercedes Portol, 2 años, Lima 2[illegible], Ernesto Repetto, 2 años, Junin 835, Francisco Casco, 9 años.

Ayer se tuvo conocimiento de estos:

[illegible]

La feria de los Tribunales—[illegible]

Estado del tiempo—Desde hoy organizamos un nuevo servicio, en el cual creemos subsanar en parte las deficiencias que se notan en la trasmision de los datos que comunican las líneas telegráficas del gobierno, sobre el estado del tiempo en la campaña.

Si los gobiernos comprendieran la importancia de esas noticias para el público, no titubearian un solo momento en ordenar é imponer que cada oficina de telégrafo trasmita con exactitud diariamente, el estado de la atmósfera á la oficina central.

Todos conocen la irregularidad con que se cumplen las disposiciones dictadas al respecto, lo mismo que los tropiezos con que tiene que luchar La Prensa para hacer llegar á sus lectores tan importantes datos.

Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto recordando los intereses rurales y su trascendencia para los hacendados.

Deseamos que se acentúe mayor proteccion á esa de gran campaña.

Un telegrama sobre lluvia puede devolver la tranquilidad al espíritu á mas de un estanciero que espera la salvacion de su caudal en un buen aguacero.

La necesidad se hace mas notable todavía en la corriente estacion.

Por ahora daremos diariamente los telegramas del dia anterior que sobre el estado del tiempo recibe la Administracion del Ferro-Carril del Sud, los cuales abarcan los puntos que recorre con preferencia en zonas.

Al ser objeto de esta deferencia debemos de agradecerlo á la mencionada administracion.

Hoy publicamos, ademas de los que van en otro lugar los de anteayer y ayer, por razon de que el primero fué dia de fiesta.

Hélos aquí, debiendo tenerse en cuenta que todos fueron trasmitidos á las 7 p. m. en los dias de ayer y anteayer.

Constitucion ayer bueno, anteayer bueno; San Vicente id nublado, id id; Jeppener id id, id id; Chascomús id id, id id; Dolores id bueno, id id; Ranchos id id, id id; Las Flores id llueve id id; Azul id nublado, id id; Maipu id bueno, id id; Ayacucho id id, id id.

La fiesta en Belgrano—Celebráronse ayer con gran entusiasmo, las fiestas preparadas en Belgrano con motivo de haber sido declarado ciudad.

Tuvo lugar tambien la inauguracion del Museo y de los baños, como tambien de la edificacion de la biblioteca.

A las 12 celebrábase en la iglesia parroquial un solemne Te-Deum, al que asistieron autoridades y particulares.

El señor Hernandez entregó, á las 2 de la tarde, el mando al nuevo Juez de Paz Dr. Fonrouge; y el Comandante Militar, Dr. Angel Carranza Mármol, lo hizo al señor Hernandez.

A la tarde se sirvió un lunch en los salones municipales.

La plaza estaba muy adornada.

Las bandas de Marina y Policia daban mayor animacion y vida á las fiestas.

La inauguracion de la casa de baños y escuela de natacion estuvo muy buena, asistiendo al acto el Dr. Rocha.

[illegible] de la inauguracion oficial lo estrenaron bañándose; invadiendo despues alegremente los salones del restaurant, abierto en ese momento al servicio público.

Poco despues la hermosa plaza de la nueva ciudad presentaba uno de los espectáculos mas bellos y animados.

Una inmensa concurrencia de niñas y caballeros llenaba las anchas avenidas de la plaza durante la noche.

El concierto organizado de improviso y el baile que le siguió poco despues de terminado aquel, estuvieron espléndidos.

"El Obrero"—Este distinguido colega del Pergamino, anuncia valiosas mejoras en su material tipográfico y mecánico.

Provisoriamente, para dar cabida á los avisos de su clientela, ha aumentado su formato.

Es una muestra elocuente de prosperidad que *El Obrero* merece, por lo cual lo felicitamos cordialmente.

Son las muestras palmarias de que el Pergamino se levanta y progresa con la llegada del ferro-carril.

El Comisario General de Inmigracion—El Comisario General de Inmigracion regresó anteayer de Santa-Fé, habiendo realizado su viage de ida y vuelta en cuatro dias, aprovechando dos feriados.

Ha visitado en este lapso de tiempo las comisiones de inmigracion del Rosario, Paraná y Santa-Fé.

En la primera ha arreglado algunas deficiencias habidas con el contratista del Hotel de Inmigrantes, señor Machain.

Los trabajos seguirán sin interrupcion hasta la conclusion y entrega del Hotel en el mes de Febrero, á cuyo objeto el Ministro del Interior ha allanado todas las dificultades.

En el Paraná se va á establecer el Hotel de Inmigrantes en una casa del Gobierno Nacional que abandonada y en ruina desde hace mucho tiempo se va á refaccionar, á fin de que sirva para alojamiento de inmigrantes.

El Paraná será la quinta localidad que tendrá hotel permanente, pues ya la inmigracion se dirige á aquel punto con regularidad, atraida por el establecimiento de las colonias particulares; con las refacciones á hacerse, el edificio podria responder á las necesidades actuales y futuras.

En Santa Fé se habia producido un ligero conflicto entre la Comision recientemente nombrada y el Secretario Gerente que sustituia á la anterior, en todas las operaciones concernientes al servicio.

Dos telégramas, uno del Presidente y otro del Ministro del Interior, secundados por el Comisario General, han dejado arreglada esta emergencia.

Convidado de piedra—Ahí está: es corpulento, elevado, vistoso, de imponente aspecto.

Parece que cuando huya el dia, va á vengarlo de la derrota, deshaciendo las tinieblas de la noche.

Los vecinos se preparan para presenciar la lucha y acaso algunos transeuntes se convidan para asistir á ella; llega la hora de la batalla: el dia se fué, la noche cubre con su manto la tierra, y el presunto iluminar es envuelto por las tinieblas, como cualquier hijo de vecino.

Es ese el gran farol colocado en uno de los ángulos del estenso átrio del templo de San Nicolas que jamas sostenta los resplandores de la luz apetecida y esperada.

¿Para qué han puesto ese mueble allí, si no ha de prestar servicios? Es el convidado de piedra en el banquete de la iluminacion de la ciudad.

La verdad es que el dichoso farol juega un rol por demas ridículo.

La Biblioteca Popular—Este importante centro, sostenido por la asociacion Bernardino Rivadavia, ha repartido un catálogo parcial que consigna las nuevas obras adquiridas despues de publicarse el que apareció en Octubre del año pasado.

Contiene, ademas de los libros que existian, 446 obras distintas con 578 volúmenes, de las cuales 151 son franceses, 17 en italiano y 31 en inglés.

Son sorprendentes los progresos que realiza la Biblioteca Popular, progresos que no reconocen otra causa que la decidida proteccion que le depara el público.

Al mismo tiempo puede decirse que no hay establecimiento alguno en su género que le supere en los servicios que presta, difundiendo la ciencia y la civilizacion por todas partes.

Convencion telegráfica—He aquí los términos de la que se celebrará entre los gobiernos uruguayo y argentino, para establecer comunicacion telegráfica directa entre las capitales de ambos países.

El Gobierno de la República Argentina y el de la Oriental del Uruguay, habiendo resuelto de comun acuerdo celebrar un convenio con el fin de establecer la comunicacion telegráfica directa entre las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, nombraron á este efecto, como sus Plenipotenciarios:

S. E. el Sr. Presidente de la R. A. al Exmo. Sr. D. Enrique B. Moreno.

Y S. E. el señor Presidente de la R. O. del Uruguay, al señor Dr. D. Manuel Herrera y Obes, su Ministro Secretario de Estado en el Departamento de R. E.

Quienes, despues de haberse comunicado sus respectivos plenos poderes, y hallándolos en debida y buena forma, convinieron en los artículos siguientes:

Art. 1° El gobierno de la República Oriental del Uruguay hará prolongar una de las lineas terrestres ya existentes [illegible] una nueva, hasta encontrar la de la Argentina en la Isla de Martin Garcia.

Los trabajos respectivos deberán quedar terminados por una y otra parte dentro de los seis meses del canje de las ratificaciones del presente convenio.

Art. 2° Esta línea se abrirá al servicio telegráfico, una vez terminadas las obras á que se refiere el artículo precedente, estableciendo al efecto una oficina principal en Montevideo, y debiendo regir para el público [illegible] la tarifa de [illegible] por cada diez palabras ó fraccion de ellas.

Art. 3° Las tarifas para las demas categorias de despachos se proporcionarán á la tarifa [illegible] anterior [illegible].

Art. 4° Los despachos oficiales de ambos gobiernos se trasmitirán gratis, y en preferencia á todos los demas.

Art. 5° [illegible]

[illegible]

Rifa del Teatro San Felipe—[illegible]

Aclaracion—[illegible]

El cautivo rescatado en Chile—[illegible]

Los calores en el Sud—Por cartas recientes [illegible] del Partido Coronel Suarez se sabe que el calor era allí insoportable.

Las quemazones de los campos se sucedian unas en pos de otras, las que contribuian á hacer mas intenso el calor.

Los pastos resecos se incendian con suma facilidad, bastando un vidrio perdido en el campo para que por los rayos solares ardan [illegible].

Dos quemazones hubieron en campos del [illegible] hacendado señor don [illegible], tan oportunamente combatidas.

[illegible]

Un loco de amor—[illegible] todas las mañanas un vendedor de masitas llamado Juan M. Bautí.

[illegible] una belleza poco comun.

A los pocos dias Bautí empezó á demostrar ciertas finezas, que [illegible].

[illegible]

A la tarde se presentaba con pretesto de regalar á los niños, las masas que le habian sobrado.

Sus empeños eran tantos para que se le admitiera el obsequio, que fue imposible desecharlo.

Un dia Bautí no pudo callar mas su amor y se lo manifestó á la muger amada.

La contestacion fue tal que al dia siguiente no se le permitió mas la entrada á la casa.

Sin embargo no cesó en su empeño, y envió á la señora una carta, adjunta á una libreta de Banco de la Provincia, por valor de 1,000 pesos moneda corriente.

Era esta suma el fruto de sus economias y la ponia á la órden de su único y primer amor, segun él.

En la carta le pintaba su pasion en términos que bien podriamos llamar elocuentes.

Los dias se sucedian y las cartas amorosas aparecian por el correo, por las ventanas y el buzon.

Estas últimas cartas, indicaban ya la imaginacion de un demente, y el esposo de la señora resolvió dar aviso al comisario de la Seccion.

Este funcionario lo llamó á interrogarlo, y resultó que Bautí estaba loco de amor.

Reclamo desatendido—Con este título, publica un diario de la tarde lo siguiente:

"Hoy se produjo un incidente en la sucursal de papel sellado establecida en los Tribunales.

"El señor Waldino C. Ponce compró varios sellos, dándosele el vuelto de cien pesos.

"El Sr. Ponce reclamó, sosteniendo que habia entregado un billete de doscientos pesos, negando categóricamente tal afirmacion el empleado que lo habia recibido.

"Despues de un fuerte cambio de palabras, el empleado manifestó al reclamante que volviera al fin del mes, en que daria balance, devolviéndosele los cien pesos si resultaba tal escaso.

"Creemos que el buen crédito de la Administracion exigia que se hubiera tomado en cuenta la [illegible] del reclamante, pues es mas fácil que un individuo conozca lo que tiene en su cartera que las oficinas públicas lo que entran en sus arcas."

A nosotros se nos trajo la denuncia exactamente en iguales términos, por lo cual la reproducimos haciendo nuestra la version.

Conocemos personalmente al Sr. Ponce, que consideramos una persona incapaz de faltar á la verdad.

Final de una comida—Belisario Camones y Antonio Amaya, comian en completa armonia, en el café de la calle del Buen Orden núm. 880.

En los postres, continuaron bebiendo mas que en la comida; y cuando dieron en el reloj de la casa las once de la noche, ambos estaban ya ébrios.

En ese estado, se olvidaron de lo que debian y de lo que se estimaban, y sin ninguna consideracion empezaron á insultarse soezmente.

Belisario agredió con un corta-plumas á Antonio, quien se defendió sirviéndose de los vasos como de proyectiles.

Cuando la policia intervino, el primero estaba herido en la cabeza, y el otro en la cara y en un brazo.

Obras de defensa en Santa-Fé—El Ministerio del Interior dirigió ayer la siguiente comunicacion, al empresario de las obras de defensa en Santa-Fé:

Tengo conocimiento de que la ejecucion de las obras de defensa en el puerto de Santa Fé, están practicándose con bastante lentitud.

Estas obras han debido terminarse en Octubre del año pasado y por este motivo, cuanto porque no es posible darles impulso durante la época de las crecientes, es necesario que vd. les consagre la mayor actividad.

Hasta ahora, la actividad empleada no está en relacion con la importancia de los otros, como resulta de la comparacion del tiempo y valor invertidos en el plazo convenido para su terminacion y el valor presupuestado.

En consecuencia, me dirijo á V. á fin de recomendarle aumente el personal y la actividad en la ejecucion de dichas obras; previniéndole que los perjuicios que produjere la próxima creciente, no se reconocerán como caso de fuerza mayor, si hubieran podido evitarse apresurando los trabajos que V. dirige.—*B. de Irigoyen.*

La anilina—Se ha notado la existencia de indisposiciones en personas que han tomado refrescos de grosella, y observaciones repetidas han hecho conocer que pueden sobrevenir, por haber introducido el uso de la anilina como materia colorante de la grosella.

Hace poco tiempo su aplicacion á los fideos dió márgen á investigaciones y medidas municipales.

Hoy creemos que será el comercio el primero en evitar el mal, estirpando la causa.

La anilina, sabido es que tiene cualidades en estremo nocivas á la salud.

Alarma—Ayer se produjo una gran alarma en el muelle de las Catalinas.

La alarma se produjo por la voz de ¡Fuego! ¡fuego! lanzada por algunos que se hallaban en los depósitos.

El fuego habia empezado á propagarse, y las llamas se aproximaban ya á un inmenso depósito de carbon de piedra.

Debido al esfuerzo de tres jóvenes orientales, los señores Latorre, Echavez y Mora, fué estinguido el incendio sin causar ningun estrago.

El incendio se produjo por un cajon de pasto, que habia en el pesebre, y que se incendió.

Obras públicas en San Juan—Del informe que el ingeniero Romero, encargado de la seccion perteneciente á la provincia de San Juan, ha dirigido al Departamento de Ingenieros Nacionales, tomamos los siguientes párrafos:

Obras en el Rio San Juan—Los trabajos á efectuarse por ahora, consisten en tener el agua en el canal de desviacion, impidiendo sus desbordes y dándole el mayor ensanche posible y efectuar al mismo tiempo las obras de mampostería del dique [illegible] debe darse toda la actividad posible para darle una altura conveniente.

Para atender este trabajo se tiene que luchar con la escasez de dragas que se hace mas sensible á medida que se aproximan los trabajos de prolongacion del F. C. Argentino.

[illegible]

Estafeta ambulante del Oeste—[illegible]

Concierto á favor del artista Galvan—[illegible]

Aguas corrientes—[illegible]

E. Paseo de Julio—[illegible] empedrado del P[illegible] condicion que fija el [illegible] la Municipalidad ha dirigido [illegible] al empresario del adoquinado el estricto cumplimiento del referido contrato.

Noticias escolares—El doctor don Pedro Mello [illegible] Direccion de Escuelas de la [illegible] la suma de [illegible] ejemplares de su obra [illegible] entregó á la [illegible]

[illegible]

Mas incendios—En el distrito Arroyo de Frias, se ha incendiado el otro dia la casa que ocupaba D. Fidel Hernandez compuesta de tres piezas pajizas, en momentos que toda la familia dormia.

[illegible] Hernandez se despertó [illegible] las tres de la mañana y se vió rodeado de fuego pues las tres piezas ardian.

A los gritos que dio Hernandez acudieron las demas personas de la casa y [illegible].

Las pérdidas son avaluadas en [illegible].

Parece que una mano criminal haya prendido fuego á las habitaciones, porque en esa noche no se habia hecho fuego en la casa.

La autoridad de aquel distrito practica las diligencias que el caso requiere para descubrir á los autores de este siniestro.

Incendio de un teatro—El dia 1 del pasado [illegible] en Nueva York un incendio en el [illegible] situado en la calle [illegible], destinado desde hace algun tiempo á [illegible] de variedades. [illegible] las funciones estaban suspendidas [illegible]. Las pérdidas materiales se estiman en 120,000 [illegible]. El origen del incendio se ignora absolutamente.

Club Industrial en San Juan—Comunican de la Union de San Juan las siguientes líneas:

"Ayer tuvo lugar la asamblea del Club Industrial, [illegible] bajo la presidencia del Dr. Navarro [illegible] de las modificaciones introducidas por el P. E. al programa y reglamento de la Esposicion Rural.

[illegible] la asamblea por unanimidad [illegible] aceptar las modificaciones hechas por el Poder Ejecutivo y consiguientemente el subsidio de fuertes 1000, que tan de mal agrado acordara.

Se acordó que el Club, por su propia cuenta, realizara la Exposicion Rural, invirtiendo en esos trabajos los fondos existentes en Tesorería, como ahorros hechos, agregando á esto la suscricion que generosamente han ofrecido muchísimos socios".

Insolaciones—El fuerte calor del Juéves, ha producido en el Bragado dos casos de insolacion, en jornaleros que trabajaban al sol. Uno de ellos llamado Cirioto, fué encontrado muerto entre unos cardos, el otro, cuyo nombre ignoramos, cayó al pié de una parva.

Inauguracion de un Hospital—El 1° de enero se inauguró en la ciudad de Tucuman, el Hospital de Nuestra Señora de la Merced.

Hacia mucho tiempo que no se celebraba en esa ciudad una fiesta tan completa.

La concurrencia que asistió fué no solo numerosa sinó selecta.

El éxito no ha podido ser mas satisfactorio y agradable.

Los peones para el ferro-carril—Algunos de los últimos peones internados por el *Júpiter* habian escrito al cónsul francés del Rosario quejándose sobre la morosidad en entregarles sus respectivos equipages; pero el "Meteoro", llegaba en aquellas circunstancias llevando la mayor parte de los equipages que á estas horas estarán en poder de sus propietarios.

[illegible]

El "Europa"—El vapor "Europa" ha llegado conduciendo 805 inmigrantes, desembarcando el Domingo por cuenta de la Comisaría General de Inmigracion unos 400 en el muelle de las Catalinas. De estos, sólo 180 se han alojado en el Hotel de Inmigrantes.

Todo el mundo sabe que en los dias anteriores las espediciones para el interior han sido casi tan numerosas como las de llegada, es decir, ha habido internacion íntegra. La del Europa no ha dado hasta este momento para la internacion sinó 135 inmigrantes, del modo siguiente: 16 inmigrantes para el Rosario, 89 para Santa Fé, 2 para el Paraná, 25 para la campaña de Buenos Aires y 3 para el Uruguay.

Acusacion original—D. Pedro Saldaqui se ha presentado al comisario de la seccion 7ª, acusando á D. Enrique Delcaz, de haberle dado dos golpes de puño en el ojo derecho, causándole igual número de cardenales.

El comisario ha atendido á la curiosa demanda. Segun él, el hecho ha tenido lugar en la calle de Rivadavia núm. 919.

Colecturías provinciales—De acuerdo con lo indicado por la Direccion de Rentas de la Provincia, el Ejecutivo dictará en breve un decreto disponiendo que los partidos de Coronel Suarez y Bolivar, dependan de la Colecturía 5ª (Azul).

El partido de Coronel Pringles dependerá de la Colecturía 3ª, ubicada en el Tandil; el de Coronel Pueyrredon á la 4ª, en Maipú; y el de Bolivar, de la 7ª en el Bragado.

Bolsa de Comercio—Se nota gran movimiento de aceptacion á favor de las acciones de la Nueva Bolsa.

Hasta ayer se habian suscrito *mil doscientas*, y es mas que probable que á fines de semana lo estén ya todas.

Robo de ocasion—Un individuo se presentó á la casa de don Ricardo Thomas, Florida 340, y solicitó en comprar cajones vacíos.

El señor Thomas tenia varios, y se los vendió.

No traia dinero en ese momento y quedó en volver mas tarde.

Así lo hizo efectivamente y se llevó los cajones.

Horas despues, el señor Thomas, buscó un cajon que tenia mercaderías por valor de 5000 pesos m/c, y no lo encontró.

Lo habia vendido distraido por vacío á los sugetos aludidos.

Esto sucedió el sábado y hasta ayer los compradores no habian vuelto á manifestar la equivocacion.

Por el contrario, se ha sabido que el cajon con mercaderías, ha sido vendido vacío en una baulería de la calle de Reconquista.

Muerte casual—Ayer á las dos de la tarde, en la Plaza Constitucion, varios peones descargaban lana de una carreta.

En un descuido, la carreta, que estaba inclinada hácia adelante se cayó para atrás y apretó á uno de los trabajadores.

Le ocasionó heridas tan graves que murió á los pocos momentos.

Notable caballo—En el vapor "Euclid" llegará el 17 del corriente el gran caballo reproductor raza de carrera, adquirido en Inglaterra en 5.000 libras esterlinas para la Escuela del Monte.

El nombre del caballo es "Exeter", su pelo es alazan y sus formas son muy esbeltas.

Ramal á La Plata—Pronto estará terminado el ramal que unirá La Plata con la Ensenada.

Cerca de 600 peones trabajan actualmente en estas obras.

—El 15 del corriente, empezarán las obras del ramal á Ferrari.

Muchachos traviesos—En la calle de Artes, entre Tucuman y Lavalle suelen situarse algunos muchachos traviesos, que se entretienen en arrojar barro por las ventanillas del tramway.

Anteanoche cubrieron de lodo á varios pasageros sufriendo uno de ellos el parchazo en la cara.

Recomendamos á esos malcriados á los vigilantes de servicio en esos parages.

Puente sobre el Salí—El 15 del corriente se librará el servicio público, el puente construido sobre el rio Salí.

Construccion de 16 coches—La Gerencia del Ferro-carril Central Norte, ha propuesto la construccion de 16 coches de pasageros de 1ª clase y 12 de 2ª, en vista de las necesidades del tráfico actual y de la prolongacion y ramal del mismo ferro-carril, en construccion.

Al efecto, ha presentado los planos y especificaciones correspondientes.

Hallazgo—En la ciudad de Tucuman se ha encontrado en cuarto subterráneo, con todos los muebles y una armadura de acero, que se cree sea del tiempo de la conquista de América.

Todos esos objetos históricos van á ser recojidos y guardados cuidadosamente.

Falta de cumplimiento—La Municipalidad de Almirante Brown se ha presentado al Gobierno de la Provincia, entablando queja contra el ferrocarril del Sud, por falta de ejecucion de algunas obras que habian sido acordadas efectuar, en terrenos contiguos á la línea.

Adoquinado—Los señores Gregorini y Zunino, han comunicado á la Municipalidad, que el adoquinado que se construia en la calle Cuyo entre las de Talcahuano y Libertad, está terminado yá.

Los señores Agustin Durdli y Ca. piden se mande recibir el afirmado construido en la calle Cuyo, entre las de Florida y San Martin.

Practicante—La Municipalidad ha nombrado practicante menor interino del Hospital "Buenos Aires", con cargo de presentarse á concurso, á don Horacio Latorre.

Este nombramiento ha sido comunicado ya al administrador del Hospital.

Tierras fiscales—En una mensura practicada por el ingeniero don Ramon H. Castro, en unos campos del 9 de Julio, ha resultado un sobrante de 436 hectáreas, 49 áreas y 20 centiareas, el que pasará á ser de propiedad fiscal de la Provincia.

Honorarios—Los honorarios que deben entregarse al Agrimensor don Gregorio Torres, por trabajos de avaluacion de los terrenos de la señora de Amstrong, en la Ensenada, que fueron expropiados últimamente por el Gobierno, ascienden á la cantidad de *siete mil doscientos* pesos m/c.

Tormenta—El viérnes á la noche se produjo una tormenta de piedra en el Paraná, que destruyó varias sementeras retardadas, entre ellas una de propiedad del Dr. Febre.

Sueldos á los peones—En estos últimos dias los sueldos de los peones para la cosecha en el Rosario, habian subido á la cantidad de 80 pesos bolivianos mensuales ó sean 1600 $ m/c en nuestra moneda.

El Dr. Iriondo—Personas llegadas últimamente de Santa Fé, nos comunican que corren rumores en esta Provincia de que el Dr. Iriondo será elegido Senador al Congreso.

Mensagerías fluviales—Los vapores de la línea "Mensagerías fluviales" tocarán nuevamente en su trayecto en el saladero Colon, cosa que habian suspendido desde hace mucho tiempo.

Esta resolucion por parte de la empresa, hará fácil el embarque y desembarque de pasageros.

Movimiento marítimo—El vapor "Savoie" ha salido para esta de Génova, el 11 del pasado Diciembre, con 800 inmigrantes.

El 12 del mismo mes salió el "Camila" con 700.
El 16 salió de Cádiz el "Claris" con 300.
El 22 salió el "La France" de Marsella con 1000.
"L'Italia" salió el 26 de Génova con 700.

Nombramiento—En breve debe espedirse el decreto nombrando al Sr. D. Florentino Barros, Oficial Mayor del Ministerio de Instruccion Pública, puesto que le corresponde por ascenso, pues ahora es oficial 1º.

Club "Buenos Aires"—La Comision Directiva de este Centro, ha acordado en su última sesion dar tres recibos de disfraz en las fiestas de Carnaval.

Los dias designados son: 4, 6 y 10 de Febrero. Oportunamente serán repartidas las invitaciones.

Código Naval—En el Ministerio de Marina, se recibió ayer la siguiente nota, relativa á la redaccion del Código Naval:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que la Comision Co-Redactora del Código Naval ha reanudado en la fecha los trabajos, con la incorporacion del Teniente Coronel don Eduardo Muscari, habiendo elegido Presidente al que suscribe, con arreglo al decreto orgánico del mismo.

Dios guarde á V. E.—*Angel Justiniano Carranza*—*Benito Goyena*, Secretario.

Juzgado Criminal—Oficial escribiente en el Juzgado del Crímen de la Capital, ha sido nombrado don Camilo Machado.

Presidente de la Cámara Criminal—El doctor Amancio Pardo ha sido nombrado Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Correccional y Comercial de la Capital.

Agente Consular—El Ministerio de Relaciones Esteriores ha reconocido á D. Juan P. Arrambide en el carácter de Agente Consular de la República Francesa en Chascomús.

Inhumaciones—Hé aquí la habida en ambos Cementerios:

Cementerio del Norte—Dia 7—Juan Montaldo, 44 años, italiano, Pilar 269, apoplegía cerebral; Cárlos Otamendi, 52 id, argentino, Defensa 768, cáncer del estómago; Santiago F. Mosto, 1 id, id, Tucuman 670, congestion cerebral; Celina V. Carranza, 11 meses, id, id, Cuyo 809, cólera infantil; Carolina Viola, 6 id, italiana, Paraná 139, difteria; Rosa Molinari, 15 meses, argentina, Buen Orden, viruela confluente; María de Angelis, 9 id, id, G. Lava, llo 872, pulmonitis agudo; Florencia C. de Latorre, 25 años, id, Arenales 503, tuberculosis pulmonar; Micaela Guido, 77 id, id, pueblo de Moron, Consuncion.

Cementerio del Norte—Dia 8—Julia M. Bianchi, 7 dias, argentina, Alsina 387, tétano infantil; María Campodónico, 28 años, italiano, San Juan 339, hemorragia cerebral; Guillermo del Prado, 4 meses, argentino, Buen Orden 585, sarampion; Estevan Speroni, 52 id, italiano, Córdova 336, apoplegía cerebral; N. N., argentino, Salta 25, nació muerto; María E. Pensat, 14 meses, id, Temple 523; viruela confluente.

Cementerio de la Chacarita—Dia 6—Miguelina Siniscalchi argentina, Arenales 273 murió al nacer; Angela Zamallo 14 años italiana Santa-Fé 102 fiebre; Ana Alemanz argentina Venezuela 1263 viruela; Ciriaca Fuentes 41 año argentina Ecuador cáncer; Rosalía Saborido 3 años argentina Estados Unidos 142 neumonía; Luisa Zárate 25 años argentina San José 901 tisis; Juan Rivas 69 años español Europa 636 lesion al corazon; Antonio Cubetti 6 meses argentino San Juan 566 gastro enteritis; Federico Burtica 1 año argentino Caseros 169 id id; María Saracina 1 año argentina Independencia 533 neumonía; Antonia C. Croti 1 año argentina Crucero 12 derrame seroso; Eufemia un mes argentina Uruguay 282 fiebre; Mercedes Braiman 34 años argentina H. G. mugeres tubérculos; Juan Castoldi 28 años italiano H. italiano absceso topelioso; Antonio Santi 57 años id id tisis; Cipriano 1 año argentino espósitos meningitis; José 8 meses argentino espósito congestion cerebral; Evaristo 6 meses argentino id id gastro enteritis; Asunciata 8 meses argentina id id id; Concepcion 23 dias argentina id id id entero colitis; Margarita 3 años argentina id id id cólera infantil; Nemesia 10 meses argentina id id falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Dia 7.—Julia Gonzalez, 1 año, argentina, Santa Fé 83, viruela; Estefania Molina, 9 dias, id, Almagro, tétano; Adanta-licio Cerlotti, 1 año, id, Cangallo 1449, neumonía; Ana Andino, 1 id, id, Alberti 69, gastro enteritis; Genaro Costa, 1 id, id, Montevideo 150, viruela; Adela Arvide, 3 id, id, San José 101, meningitis; Pedro Islas, 8 dias, id, Solís 492, tétano; Bautista Morgante, 12 años, italiano, Méjico 604, congestion cerebral; Francisco Vitro, 2 meses, argentino, Chile 640, gastro enteritis; María Giudice, 25 años, italiana, Piedras 730, viruela; José Jamardo, 51 id, español, Avenida Santa Lucía 77, cáncer; Adela Morganti, 4 id, argentina, Balcarce 310, congestion cerebral; Juan Dipietro, 12 id, italiano, Perú 507, [illegible]; Luis R. Parelly (adulto), Policía, lesion del corazon; Angel Allato id, id, id, id; Cárlos Sugas, 63 años, francés, Asilo de Mendigos, hemorragia cerebral; Jorge Rosas, 1 id, argentino, Hospital General de Niños, entero-colitis; María Gutierrez, 60 id, id, H. G. de Mugeres, hemorragia cerebral; Juana Amespo, 40 id, española, H. G. de M., tuberculosis; José Expósito, 30 id, italiano, Hospital Buenos Aires, hemorragia cerebral; Martiniano Aguilera, 1 id, argentino, Californía 205, congestion cerebral; Dolores Miranda, 4 id, id, Artes 673, viruela; [illegible] Bargas, 2 id, id, Victoria 730, gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Dia 8—Camila Espíndola, 15 años, argentina, Córdoba 318, metroperitonitis; Pedro Scelsi, 3 id, id, Reconquista 125, gastro [illegible]; José Borbon, 58 id, francés, Paraguay [illegible], congestion pulmonar; Angel Llosa, 14 id, italiano, [illegible]; [illegible], Talcahuano 329, fiebre gástrica; [illegible], 32 id, id, Uruguay 247, viruela; [illegible] 3 años, id, Chacabuco 509, id; [illegible]; [illegible], 1 año 5 id, id, Brasil 198, id; [illegible] id, id, Defensa 704, [illegible]; [illegible] Colon 342, indigestion; [illegible]

Temperatura—La habida ayer fué la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758.90	757.00	754.83
T. E. seco	23.2	28.3	24.
T. E. mojado	23.	24.4	23.4
D. del viento	O.	E.	N. E.

PUBLICACIONES VARIAS

Las Heras

El Sub-Comisario

El Sub-Comisario Felipe H. Dogrecl á quien protejió el Gefe Sr. Dantas, es un *tahur*, un *trampeso*, *apaleador de indefensos soldados* y violador de domicilios, llegando en cobardía hasta azotar mujeres indefensas.—*Garantido.* e9v14

Lista

De los fondos recolectados á favor de los inundados italianos, por los señores D. Luis Pagani y D. Santiago Guillermon; residentes en el pueblo Exaltacion de la Cruz.

Augusto Rodriguez, $ 50 5, argentino; Zacarías Ortega, id 25, id; Cárlos Gil, id 10, id; Domingo Dumond, id 20, id; Gregorio Iparraguirre, id 20, id; Epifanio Belloso, id 20, id; Tomás Rojo, id 5, id; José A. Sosa, id 10, id; José Allones, id 5, id; José S. Sosa, id 25, id; José Lopez, id 10, id; Aniceto Marlureti, id 50, español; Francisco Zapiola, id 50, id; Prudencio Zurreseano, id 20, id; Angel Bolano, id 10, id; Zacarías Torroba, id 25, id; Tomás Hernandez id 20, id; Nicanor Laloza, id 10, id; Juan M. Luseriga, id 5, id; J. García, id 5, id; José Cabilla, id 20, id; Juan F. García, 25, id; Martin Iturmendi, 25 id; José María Urauley, id, 40, id; José María Eguirguren id, 50, id; A. Perez, id, 20, id; José Pérez, id, 25, id; Andrés Molina, id, 5, id; Domingo Sosa, id, 10, id; Bernardino Landeta, id, 10, id; Miguel Kelli, ps. 10, irlandés; Juan Cerberi, id, 5, id; Santiago J. Beirne, id, 25, id; Juan Scully, id, 10, id; Lucas Scully, id, 25, id; Eduardo Tormy, id, 25, id; José Keegan, id, 10, id; Juan Shanahan, id, 10, id; Jorge Barber, id, 20, id; Tomás Mahon, id, 10, id; Mateo Dillon, id, 25, id; Eduardo Calligan, id, 40, id; Juan Lenon, id, 25, id; H. H., id, 20 Aleman; Juan P. Girard, id, 50, francés; Juan Capió, id, 25, id; Pedro Sondan, id, 10, id; Juan Aguirre, id, 10, id; Antonio Grebece, id, 10, id; Juan M. Reyo, id, 25, id; Juan Suberbie id, 25, id; Francisco Salles, id, 10, id; Pedro Laguna, id, 20, id; Enrique Lamarque, id, 20, id; René Lacoste, id, 10, id; Santiago Guillermon, 50, italiano; Luis Pagani, id, 50, id; Andrés Airoli, id, 25, id; Cárlos Carabelli, id, 25, id; Juan Terno, id, 5, id; Vicente Melco, id, 10, id; Francisco Gallero, id, 20, id; Antonio Deblasco, id, 30, id; Miguel Fini, id, 20, id; Cárlo Migliaro, id, 30, id; Domingo Eipriotti, ps. 50, italiano; Francisco Marlotto, id 20, id; Sebastiano Ciarruti, id 30, id; Fernando Airolo, id, 5, id; Antonio De Cojo, id, 10, id; José Sagatti, id, 30, id; Angel Villone, id, 25, id; Angel Espinola, id, 5, id; Alfonso Bilotti, id, 30, id; Luis Gallipoti, id 10, id; Francisco De Maré id 5, id; Lorenzo Bruzzoni id 25, id; V. B. id, 10, id; Juan F. García 10.

A NUESTROS AGENTES

A los que aún no han contestado la circular que le hemos dirigido en dias anteriores, les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.

SECCION DE SOLICITADAS

Las criaturas—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. Sr. J. A. Bennet: 195—Florida—195. Muy señor mio: Teniendo dos de mis hijitos enfermos de diarrea con sangre por mas de 20 dias, sin que el Boticario á quien consulté pudiera aliviarlos, acudí al Jarabe calmante de la Señora Winslow, y con dos frascos quedaron completamente sanos y buenos. Estoy sumamente agradecido y quisiera que todos supieran cuán eficaz es dicho Jarabe para las enfermedades infantiles. Casa de Vd. San José 353. *Luis F. Bucie.* e9 v11

Vaselina pura—Debe obtenerse la Vaselina en los envases originales de Chesebrough: de otro modo está espuesto á que le vendan Vaselina falsificada, que no tan solo es inútil sinó dañina para la salud. Mucho cuidado con la falsificacion.

VASELINA PURA—El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, lastimaduras, contusiones, etc. etc.

POMADA VASELINA—El mas puro y elegante artículo para preservar el pelo, que hasta ahora se haya probado.

COLD CREAM DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco suave y liso.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, conchas, pecas é irritacion local.

VASELINA ALCANFORADA—El mejor remedio para reumatismo y neuralgia y para curar los bichos colorados.—J. A. Bennet—195 Florida. e6 v1

Píldoras de Mandrágora de Schenck.—¿Qué mejor purgante que las Píldoras de Mandrágora? Probadas.

Si no se siente bien unas dósis lo aliviará, purificándole el cuerpo y ayudándolo á pasar este tiempo mal sano. Si no las hay en la botica, se hallarán en la Unica Agencia 195 Florida.—J. A. Bennet. e6 v11

Lotería pública de la Rioja—Premio mayor 8,000 pfs. 1,200 suertes—Se juega el Sábado 13 de Enero de 1883. El billete entero vale 2 pf. El quinto 10 ps. m/c. La extraccion empezará á las 8 de la mañana. e5 v18

Nuestro método moderno de vivir engendra una condicion del sistema que requiere de vez en cuando un alivio. Hoy tomado limonadas purgantes, las píldoras ordinarias ú otros purgantes violentos, debe haber notado que despues del primer efecto purgante, estos remedios parecen agravar el mal primitivo, haciéndose necesaria su repeticion continua. No acontece otro tanto con "Las Píldoras catárticas del Dr. Ayer", su efecto es siempre saludable, tónico y natural.

Fargan mas radicalmente que cualquiera otro de los remedios que conocemos, pero sin irritar los tejidos delicados de los intestinos y sin provocar ninguna reaccion negativa.

"Pídanse Las Píldoras catárticas de Ayer"—Se venden en todas las Boticas y Droguerías. e3 v11

Salud, la riqueza del pobre, y la felicidad del rico, se mantiene por el uso juicioso de "La Zarzaparrilla del Dr. Ayer", la cual fortalece y vigoriza el sistema porque purifica la sangre.

"El extracto compuesto de la Zarzaparrilla de Ayer es tan concentrado que es la medicina mas económica que se puede usar. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Pensamientos—"Si todos los hombres (y tambien las mujeres) hiciesen lo que yo hago, vivirian sin pleno gue: bebiendo siempre el rico y puro coñac Ottard Dupuy—Jhon Elbirs."

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 10,000 pfs.—Billetes á 1½ patacon—Se juega el Juéves 11 de Enero—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 13 de Enero por la mañana. d7 v11

Lotería Pública Argentina—Premio mayor 4000 pesos fuertes. Tiene 1200 suertes. El billete entero vale 25 pesos m/c, el quinto vale cinco pesos m/c. Se juega el Viérnes 12 de Enero 1883. d7 v12

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 8 de 1883—Las operaciones se iniciaron hoy con atmósfera tal que se esperaba una suba de alguna importancia tanto en las Cédulas série E como en las Acciones del Banco Nacional; pero si algo de esto hemos tenido en las acciones principalmente no ha sido de importancia esperada.

Los vendedores en série E se presentaron pidiendo 86 para fin del mes; pero los compradores no venian dispuestos á pagar tal precio, el primer lote se anotó á 85 1/2 y en seguida tocaron 85 1/4, despues á la terminacion de la hora oficial no podian comprarse á menos de 85 1/2. Para fin de Abril se anotó un regular lote á 86. La série A mas firme tambien y se hizo hasta 100 7/8.

Las Acciones del Banco Nacional habian cerrado el último dia con compradores á 107 para fin del mes y con ventas á 107 1/4. Hoy mucho antes de abrirse las operaciones oficiales estaban pedidas y se conocian compradores á 107 1/2 pero nadie vendia.

Formada la rueda y despues de un cuarto de hora se anotó una venta á 107 1/2 y no tardó en hacerse á 108 fin del mes; siguieron fluctuando entre 107 1/2 y 108 y cerraron con vendedores á este último precio.

A favor de esta alza se han presentado algunos vendedores al contado y se anotaron como 600 acciones en esta forma.

Los fuertes tenedores de acciones no han comprado hoy para fin del mes con lo cual se habrian afirmado aún mas seguramente; pero han iniciado negocios para Febrero habiendo pagado para esta fecha hasta 109.

Las noticias sobre la marcha de la suscricion de las nuevas acciones siguen siendo favorables.

Nada se hizo en otros títulos: las Acciones de la Primitiva Compañía del Gas con vendedores á 1500 ps m/c; las del Gas Argentino con compradores á 80 ojo. El oro sigue ofrecido con un centavo de premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado mas firme y regularmente activo.

Al contado	$ 1650	série A	100¾
Id	20700	"	E á 85¼-85¼-85¾
Enero 9	4200	"	A á 100¼
" 31	45000	"	E á 85½-85¼-85¾-85½
Abril 30	30000	"	E á 86
	$ 101550		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza

Al Contado	570	Acciones	á 107-107¼-07-101¼
Fin del mes	1300	id	á 107¼-108 107¼-108-107¼-108-107¼-107½
Febrero 28	900	id	á 109-108¾-108½-109

2,770 Acciones.

Compañía Primitiva del Gas—Vendedores á 1500 ps m/c, compradores á 1450.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863; 86 ojo los de 1½ ojo de amortizacion y 71¼ ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Compradores á 80 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 90.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay compradores á 80 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho á 26 3/4 al contado y á 27 1/4 para fin del mes.

Ultima hora—Los negocios en Acciones del Banco Nacional siguieron muy animados en la tarde y el alza hizo un buen camino cerraron á última hora con compradores á 109 1/2 para fin del mes.

En Cédulas Hipotecarias série E se hizo en algunas operaciones para fin del mes á 85 3/8 y cerraron con vendedores á este precio.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue: Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5.19 fcos. Génova 5.19 fcos, Amberes 5.20 fcos, Hamburgo 4.20 marcos. En plaza se paga cambio particular de primeras firmas á 50 peniques sobre Lóndres; Paris 5.28 fcos; Amberes 5.29 fcos y Hamburgo 4.20 marcos.

Descuentos—En los bancos particulares de 7 á 7 1/2 por ojo en moneda corriente y á 6 ojo para los buenos pagarés de Comercio.

Letras del Gobierno Nacional, á corto plazo 9 ojo.

En la última liquidacion de la Bolsa se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional á 10 ojo.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ojo de premio; otras monedas no tienen premio.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c; soles á 80 centavos.

Crédito Público Nacional—*Fondos Públicos Nacionales*—La amortizacion de Fondos Públicos Nacionales de 6 p§ de renta y 1 p§ de amortizacion, tendrá lugar el 13 del corriente á la 1, habiéndo un fondo amortizante de $ 64.716,30 para la Ley del 16 de Noviembre de 1863 y de $ 1.609-75 Ley 19 de Octubre de 1876.

Las propuestas se recibirán cerradas en la administracion hasta la hora espresada y serán abiertas en presencia de los interesados ante el Presidente y un vocal de la Junta.

Acciones de Puentes y Caminos—El mismo dia y hora se hará el sorteo para la amortizacion de 23 acciones de Puentes y Caminos, correspondiente al segundo semestre de 1883.—Buenos Aires Enero 8 de 1883.—*El Tesorero.*

En el pueblo de Lobos—Este pueblo, uno de los mas ricos y progresistas de nuestra campaña, cada dia toma mayor incremento.

Para que puedan nuestros lectores formarse una idea de la importancia que tiene este pueblo, sólo basta decir que en el presente año tiene quinientas cuadras sembradas.

Es una preciosa colonia.

Valor de la propiedad—El Sábado 6 debian venderse en Lobos 700 cuadras, campo de Baldias, por Balbuk y Ca.

Hubo ofertas bajas y se suspendió por eso el remate, no vendiéndose sinó 55 cuadras á 100 pesos una.

Comprador, Coronel Ybarra.

Importacion de vinos tinto y seco—Las introducciones de este caldo en este plaza, [illegible]

El cómputo total al Rio de la Plata ha sido este: vino tinto 66,391 pipas; vino seco 36,636 cuarterolas.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Saavedra entre las de Moreno y Belgrano, con mts 15'588 mts de frente por 63'218 de fondo, en $ 386 ps nacionales.

Otra propiedad, calle Suipacha, número 431, con mts 2'736 mts de frente por 21'65 cent de fondo, en 5,373 ps nacionales.

Otra propiedad en la calle Balcarce núm 291, formando esquina á la de Chile, con mts 16'14 cent de frente por 24'26 de fondo, en la suma de 4,150 ps nacionales.

Otra propiedad en la calle Gral Lavalle, esquina á la de Azcuénaga, con mts 13'428 mts de frente por 41 de fondo, en la cantidad de 5000 ps nacionales.

Otra propiedad calle Lima núm. 432, entre las de Independencia y Estados-Unidos, con mts 8'06 cent de frente por 14'73 mts de fondo, en la suma de 3731 ps nacionales.

Otra propiedad en la calle Catamarca 31, con mts 8'65 cent de frente por 43'30 de fondo, en 413 ps nacionales.

Un terreno en la P. de San Cristóbal, calle Catamarca 31 (antes calle Jujuy á Patagones), con mts 8'65 cent de frente por 43'30 de fondo, en 82 ps nacionales.

Una propiedad en la calle Piedad, entre las de Paso y Larrea, con mts 27'53 cent de frente por 75'60 de fondo, en la suma de 22'259 ps nacionales.

Telegramas comerciales—Montevideo Enero 8 de 1883.

(A la Bolsa) 2 p. m. Deuda amortizable á 27 1/4 para fin del mes. De id á 36. El saladero Cibils vendió cueros á 74 1/2 y sube á 18 3/4. 2000 @ lana á precio reservado. 6000 cueros bueno á 74 1/4. Sale el "Rio de la Plata."

(A la Bolsa) 11 1/2 a. m. Newport "Manina," Hamburgo "Luxor," Génova "Africa," Dundees "Serpho," Rio Grande "Marie," Brunswick "Sacrequeu," "Cardiff "Prina," "Lovis," "Horosejal," "Highess," "Forida." Pernambuco "Ondina," Paranagua "Antonita," Bremen Breanna "Cheyeige," So-thampton "Avon," Sunderland "Angelo D'Amoro," Cádiz "Edila" India," "Paulino Caballi," "Constantin."

Movimiento de vapores

ESPERADOS			A SALIR		
ENERO			ENERO		
10	"V. del Rosario"	Burd'os	10	"Santos"	Hamburgo
12	"Hannover"	Bremen	10	"Hohenstauffen"	Bremen
14	"Portena"	Havre	11	"Mozart"	Liverpool
15	"Mont'deo"	Hamburgo	15	"Avon"	Southampton
15	"Tagus"	Southampton	16	"Europa"	Génova
15	"Euclid"	Liverpool	19	"Palmyra"	Amberes
15	"Senegal"	Burdeos	20	"Handel"	Liverpool
16	"Leibnitz"	Liverpool	21	"Nasmyth"	Lóndres
16	"Ocean King"	Liverp'	21	"Claris"	Barcelona
19	"La France"	Marsella	24	"Senegal"	Burdeos
20	"Thales"	Lóndres	26	"Mont'deo"	Hamburgo
21	"L'Italia"	Génova	25	"Hannover"	Bremen
25	"Venezuela"	Burdeos	26	"Horrox"	Amberes
25	"S. Domingo"	Pacífico	26	"Venezuela"	Pacífico
26	"Bourgogne"	Marsella	27	"S. Domingo"	Burdeos
28	"Sud América"	Génova	27	"V. de Rosario"	Havre
30	"Equateur"	Burdeos	28	"La France"	Marsella
			28	"L'Italia"	Génova
			30	"Tagus"	Southampton
			30	"Ocean King"	Liverpool
			31	"Leibnitz"	Liverpool

Esperados en Montevideo

ESPERADOS			A SALIR		
8	"Patagonia"	Liverpool	10	"Patagonia"	Pacífico
12	"Theben"	Pacífico	12	"Theben"	Hamburgo
14	"Magellan"	Pacífico	17	"Magellan"	Liverpool
21	"Valparaiso"	Liverpool	22	"Valparaiso"	Pacífico
25	"Denderah"	Hamb'go	25	"Denderah"	Pacífico
30	"Britannia"	Pacífico	31	"Britannia"	Liverpool

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Enero 8 de 1883.

Segun cálculos que hemos tomado de buenas fuentes, desde el mes de Setiembre hasta la fecha han entrado 1.502,964 @ lana.

El movimiento operado hoy en lanas ha sido regular. Los precios no presentan variacion alguna, pero las buenas clases continúan con buena demanda y los precios que se han obtenido los reputamos como buenos. En el Mercado Constitucion, por ejemplo, se ha pagado por un lote extra-especial hasta 104 pesos @ y por la especial hasta 95.

—En general, el Mercado de pieles no presenta variacion alguna, manteniéndose en la misma posicion de la semana pasada.

—Mercado de sebos sostenido y muy solicitado: Pocas llegadas.

El mercado de trigos se sigue manteniendo con flojedad, siendo las llegadas del todo abultadas.

La posicion en que se encuentra el Mercado de maíz es buena. Aunque todavía reina una buena demanda para el exterior, los exportadores no quieren pagar los precios que piden los tenedores y de ahí se deduce que la exportacion pase por un estado de crísis, y apesar de que los fletes se siguen manteniendo bajos.

En vista de las noticias alarmantes de seca que nos llegan de la campaña y que traerá consecuencias para las siembras del maíz, es de esperarse que este grano tenga una suba considerable si la cosecha queda perdida en algunos puntos.

—En lino se colocó un lote de 2,000 @ de inferior y regular clase, el primero á 8 2/8 y el segundo á 9 1/2 pesos m/c.

Hé aquí el extracto de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 10,000 @ lana, cotizándose la especial á ps 90, superior á 81, 83, 81, 85 y 86, buena á 75, 78 y 80, regular á 70, borrega regular á 65 y 66 é inferior á 50.

Cueros vacunos—Fueron vendidos 100 cueros vacunos, cotizándose los de matadero inferiores á ps 150.

Lanares—Se vendieron 100 docenas cueros lanares, cotizándose los de campo superiores á 26 rls lb y desbecados á 19.

Cerda—Fueron vendidas 10 @ de cerda de potro, la superior á ps 160.

Sebo—Se han vendido 15 bordalesas sebo, el de exportacion bueno á ps 46 y 100, y sebo de campo id á 44.

Maíz—Se vendieron 800 fanegas maíz, cotizándose el morocho desgranado superior á ps 72 y 73 y amarillo bueno á 70.

Trigo—Se han vendido 425 fanegas trigo, el Candeal superior á ps 132 y 128 y el de pan bueno á 107.

Lino—Se negociaron 2,000 @ lino, el inferior y regular por Robbio á ps 8 2/8 y 9 1/2.

Mercado Constitucion—Enero 8 de 1883.

Han entrado durante los tres últimos dias 60,500 @ lana.

Algo paralizadas han estado las operaciones efectuadas hoy, habiendo un depósito bastante regular. En cuanto á los precios, no presentan variacion alguna. En las clases superiores y especiales, se nota firmeza aunque pequeña.

—En pieles y otros frutos se ha hecho poco.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Fueron negociadas 16,400 @ lana, cotizándose la extra-especial á ps 104, especial á 88, 89, 90, 92 y 95, superior á 81 y 82, buena á 75, 78 y 79, regular á 73 y barriga á 40 y 44.

Cueros vacunos—Se negociaron 70 cueros vacunos campo, cotizándose los buenos á ps 160.

Cueros de potro—Se vendieron 10 cueros de potro, á ps 40.

Lanares—Se negociaron 416 docenas cueros lanares, cotizándose los de campo muy especiales á 30 rls lb, especiales á 28, buenos á 26 y 26 1/2, regulares á 24 y desbechos á 18, 19 y 20. Pelados buenos á ps 65 la doc.

Sebo—Se vendieron 3 bordalesas sebo, el de exportacion bueno á ps 45.

Cerda—Han sido vendidas 20 @ cerda de potro, la superior á ps 166 y buena á 160.

Corrales de Abasto—Enero 8 de 1883—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
	DIA 7		
S A Gomez y Ca	E. Palacios	Navarro	75
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	50
L. Linch y Ca	J. B. Sonovido	Necochea	276
	C. Silva	Chascomús	60
M. Alvarez	G. Fernandez	Magdalena	132
S. y Mandiá	H. Juarez	Tordillo	124
M. Alvarez	H. F. Rivaso	Monte	39
Duggan Hnos	J. M. Nuñez	Barracas	100
			856
	DIA 8		
S. y Mandiá	M. Pardo	25 de Mayo	143
L. Linch y Ca	F. Lugan	Chacabuco	70
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	40
	F. Bros	Las Conchas	57
A. Ceballos	J. Farias	Arrecifes	85
J. L. Zomosa	A. Mausou	Pila	154
C. Almeyra	C. Martinez	"	170
		Total	728

Precios—1º aparte carne y sebo 350 á 460; 2º id id 280 á 300—Flaco chanchería 120 á 200—Cueros de novillo 120 á 160—Id vaca 90 á 100. Terneros 120 á 140—Id mamones 80 á 100. Novillos de invernada á 470. Se carnearon para el abasto animales 501.

NOTA—Las haciendas vacunas gordas están escasean do; lo que entra, en general, es buenos órnet, por lo tanto los que mandan gordo á la plaza han de vender á muy buenos precios.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" de Montevideo, "Toro" de Bahía Blanca, "Avon" de Southampton.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" para el Rosario. "Júpiter" para Montevideo, "Bordeaux" para Amberes; cerrando la balija para este último en la oficina del Correo á la 1 p. m.

MARITIMA—Ultramar—Dia 8 de Enero de 1883. El vapor francés "Scolo" que salió de Génova el 30 de Noviembre, trae el cargamento siguiente para esta plaza: G. Marelli 1 barril aguardiente 19 id vino Costa Amaro 3 c músicas, D Sturla 7 c hongos A Cavalli 500 cascos arros 5 c sombreros 1 c mercs 1 c pantallas, F. Feragallo 1 c drogas R. Bossi 2 c muebles Dellazoppa hnos. 3 c ferretería C Gomes 8 fds mercs V Tucchi 1 c id, L Camandira 1 c id Etchevarría 3 c botones E Artasa 1 c id C. Zuberbühler 6 fds 1 c tejidos 1 bto mtras H. Pellerano 1 bto tejidos 1 c mtras A Astoul 100 bss arros 10 btos tejidos 1 c mtras E Piaggio 200 c aceite Marini Ca. 500 bss arros H Koch 7 btos esponjas De la Chá 1 barril vino, M. Carcaza 1 bto tejidos 1 c mtras Orden 60 barriles vino 81 cascos id 7 c tejidos 1 casco aguardiente 20 c aceite 11 cj hongos 47 cj castañas.

El vapor "Africa" que salió de Génova el 9 de Diciembre con destino al Rio de la Plata, trae la carga siguiente para este puerto: F Barbieri 3 cascos vino B Parodi 450 cj limones Rocha Hos. 100 bss arros M Bouté 1 cj n pescado 1 cj hongos, 1 c harina de castaña T Piotranera 100 c aceite 50 c castañas, E Forgues 50 barriles azufre, C. Canevari 12 barriles vino A Tucatti 1 cj ajenjo A Cavalli 1 c mercs Garibaldi Ca 351 c aceite Rossi y Ferrari 155 id id A Astengo 2 c madera labrada 1 merces G. Molinari 1 c comestibles V Paluffo 4 c 4 bts plantas E Dalla Chá 2 c mercs 10 barriles id 301 c aceite 40 tejidos 1½ c cajas vacías 6 c mercs 20 c tejidos C Zuberbuhler 1 c manufactura, A Astoul 300 bss arros 25 barriles quesos 2 bordalesas vino 150 balas papel 2 c merces M. Bell 46 btos cabullería 1 c ferretería J. Lopez 15 btos cabullería Rossi Ca 7 id id G Amori 25 cascos vino 6 c ojos hongos 30 bss castañas 2 c mercs 17 c 1 bto queso F Mieli 4 c madera labrada Drysdale Ca 50 btos cabullería 1 c balanzas 3 c madera labrada Dellazoppa hnos 1 c ferretería U Zerraquin 8 cj botones Escalada y M-rini 100 bss arros 34 bss garbanzos 74 c castañas 5 c hongos G Zambuceti 55 c fideos 9 c castañas 3 cascos vino 6 c hongos 2 c quesos 3 btos cabullería 2 barriles arenques 10 bss arros C Bassini 1 bto manga s de madera 6 c azadas G. Cas sella 37 cascos vino 1 c mercs J. Campodónico 1 c jarcia A Vallarino 30 c aceite 12 btos cabullería A Gallino 250 c aceite 2 cascos vino Bozzo Ca 155 cj limones, D Landi 1 c aceite G Profumo 250 c aceite 47 btos cabullería id 6 hongos 29 c mercería 20 c aceite 200 bss arros 2 c m dera G Rossi 50 balas papel 30 barriles quesos 72 c conservas 200 balas arros 30 cascos quesos 10 btos ques á 1 c agua mineral 1 c mtras N Repetto 200 bss arros 16 btos quesos 12 barriles id 5 c mercs 1 c mtras E Anselmo 6 c mercs 5 btos tejidos Galli hnos 27 btos papel Peretti hnos 1 bto trenzillas 1 bto cabullería Wiengreen Ca 300 bss arros 15 btos cabullería 75 cascos vino S. Rolleri 10 c pescado salado 5 c quesos, M. Seguinetti 4 c tejidos Machain Ca 1 c muebles L. Forchost 27 cascos vino 1 c máquinas 1 c mercs Vignau hnos. 2 c muebles Canevari 50 c aceite 1 cj mtras Dellazoppa hnos 19 c ferretería Sanguinetti 100 c aceite 40 hongos 4 c botones D Parodi Ca 3 c espadas 13 c drogas G A Cramwell 39 btos id 15 c aceite S. Rolleri 50 btos pescado 50 c aceite 4 c hongos 1 c mtras Orden 25 btos papel 6 btos cabullería 1 c drogas 8 barriles mayos 25 c hongos 140 c castañas 47 cascos id 349 cascos vino 29 c aceite 100 c arros 1 c cárlos 50 c limones 8 btos tejidos 11 c libros 25 bss 3 c mercs.

"Serpho" vapor inglés cap Heppel de Burdeos á J Lassalle hijo con Varassi Ca 9 c mercs Astoul hs á 8 id G. Fernandez á 4 id Lacarra Ca 8 id id Chadu y Ballos 2 c camisas B. Kruger Ca 8 bocoys porcelana Mussel hnos 160 c cerveza 30 cascos id S Moranger 2 cajas vino 1 id com Hardy Ca 9 c vino Machain Ca 600 cascos M J Miranda 100 bordalesas vino A Devoto Ca 100 id M Belgrano 3 cascos vino Rocha Hnos Ca 100 bordalesas vino A Devoto Hnos 120 id id P Casanova 75 cascos licores J. Bunnier Ca 25 cascos vino; Sauze 25 c aceitunas Duchas Ca 1 c sésel 18 c champagne Dussaud hnos 100 fds recortes 700 alguidos L Dupon 25 fds corcho Vellon hnos 40 bordalesas vino Id "Lohman" 9 cascos porcelana Wiehuer y Schwar 110 c ajenjo 50 c mostaza Orden 9 c mercs J Lasalle hijo 843 bordalesas vino 190 cascos vino 190 cascos vino 31 c muebles etc 594 c coñac 2000 c bitter 300 c ajenjo 300 bss azúcar 1 c efectos.

—Para Rosario—Coutteret Ca 100 cascos vino J. Lassalle 1000 c coñac.

"Sureta"—Vapor italiano, cap. Gandolfo, de Génova y Cádiz á G Lavarello con Bodesta hnos. 1 bto mercs, "La Patria Italiana" 3 btos almanaques, Da Alberti hnos. [illegible]

Júpiter—Vapor francés, de Montevideo á P. Risso con J. Linares, 4 bultos encomiendas, J B Carmorano 180 canastos vacíos.

"Progreso"—Vapor nacional, de la Victoria á M. Marquez con Ambrosetti hnos. 122 atados ers nutria 110 cueros vac 250 bls lana á atados pieles, Portalis hnos. 215 fardos lana, G Burmeister 60 bolsas lana, D. Garrido 15 id lana E B Legavreta 37 pipas aceite pescado, M. Marquez 15 id id 121 atados pieles 48 atados cuero nutria.

"Silex"—Vapor inglés, de Montevideo á P. Risso con á varios 9 btos encomiendas.

"Tridente"—Vapor francés, del Rosario á P. Christopherson con en lastre.

"Proveedor"—Vapor nacional, del Rosario á D Bruce con M Goñi 500 bls trigo, S. Velarde 100 bls harina.

"Cosmos" Vapor inglés del Uruguay á P. Rissolcon á varios 33 btos encomiendas.

"Meteoro" Vapor nac del Rosario á Risso con Brinkmann 150 bsas harina á Aubin id id á varios 6 btos encomiendas.

Salidas, Dia 8—"Cosmos" vapor inglés para Montevideo: "Oranoque" id francés id Burdeos: "Hohenstaufen" id aleman id Bremen.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Au premier jour Le Tour du monde.

POLITEAMA ARGENTINO—Sábado 16 y Domingo 14—Inauguracion de los bailes de máscaras y de fantasía del año 1883—La orquesta será dirigida por el maestro Guidi—La Empresa que tuvo los bailes del Teatro de la Opera del año pasado, este año tomó el Politeama que posée el salon mas grande y mas ventilado que hay en la ciudad—¡Todo el mundo al Politeama!—Entrada gratis para señora—Entrada para caballeros $ 30 m/c—Palcos 150—¡No olviden que en el Politeama hay jardin restaurant y confitería, todo en el mismo local!

JARDIN FLORIDA—Teatro de verano—Compañía de zarzuela, bajo la direccion de los señores Montenegro y Galvan, y la orquesta dirigida por los señores Montenegro y Celestino—Mártes 9 de Enero—Notable concierto instrumental, dirigido por el maestro Montenegro—A las 8½—Sábado 13 y Domingo 14 Grandes bailes de máscaras y de fantasía—Entrada para caballeros 30 $, señoras gratis—No se dan contraseñas hasta la 1. Al concluir la funcion habrá coches de tramways para todas direcciones.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche, se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa calle Victoria 700 (hoj-Interior) e0 v12

Ama de leche, se ofrece una con leche fresca para criar en su casa, calle de Moreno núm. 1338. e0 v12

A Julia Osterrietti se le ruega pase por la calle San Martin núm. 30 (altos) de 12 á 4 para comunicarle un asunto que le interesa. e0 v12

Ama de leche se necesita para criar en casa del niño, Piedad 1157 esquina Ascuénaga. e0 v12

Agencia de Torres Perú 103. Se ofrecen mucamas, mucamos, cocineras, cocineros, cocheros, se precisan mozos de café, fonda, peones de cocina de estancia. Perú 108 frente al Monte de Piedad. e9 1p

Agencia de Colocaciones la 1ª española calle Alsina 126. Hay colocacion para mucamas, cocineros dependientes de almacen precisan recomendaciones. Se ofrecen amas de leche, peones, cocheros y todo servicio con recomendaciones, Alsina 126. e9 1p

A los lecheros y chacareros—Se vende cerca la estacion "Glow" F. C. Sud, y á cinco leguas de los Corrales un lindo campo, de quinientas cuadras cuadradas, alambrada, con poblaciones etc. etc. etc. Por mas informes á Santiago H. Gahan, Reconquista 78.

Al comercio y al público aviso que he vendido á D. Lúcas Rocca mi casa de negocio de Confitería y café situado en la calle de Bolivar núm. 12. El que tenga alguna cuenta pendiente contra dicha casa se presentará en el término de cinco dias en dicha casa para serle abonada. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—F. Barrabino. e0 v12

Bóveda se vende una nueva en la Recoleta, capaz para 30 cajones, muy central. Dirigirse esquina Cuyo 624 ó en Flores, calle Real núm 76 á P. Pacta.

Cocinera sin cama se ofrece en las de Venezuela 431.

Cocinero ó cocinera se necesita con buenas recomendaciones Juncal 182. e9 v2

Cocinera y mucama con cama se necesitan Piedad 900. e0 v12

Costurera para sombreros se precisa una en la Sombrerería Esq. Piedad y Esmeralda.

Cocinera con recomendacion se necesita calle Santiago del Estero núm 35, de 12 á 2 de la tarde.

Cocinera se necesita Belgrano 955. e9 v12

Cocinera se ofrece una que sabe cocinar bien y sabe hacer postres, con 6 sin cama, calle Bonvar [illegible] tiene recomendaciones. e0 v12

Colegio Británico—178 Santiago del Estero 178—Las clases funcionan desde el dia 8 del corriente.—Directoras: A. Mislock; T. S. Dunn. e9 v15

Casa de 1000 á 1200 ps. se precisa de independencia hasta Tucuman y de Solís para el centro ocurrir Alsina 608 (altos). e0 v12

Cocinera ó sirvienta, se necesita para tratar en Almagro, calle Medrano núm 18 á Alsina 364.

Cocinera, se necesita una para tratar ocurrir Lima 98 y 100 de 12 á 5 de la tarde.

Cocinera se precisa una para el campo que sepa su oficio para tratar Piedad 626 de 8 á 10 de la mañana. e0 v12

Cocinero español, bastante práctico en el arte y con buenas recomendaciones se ofrece para la ciudad ó campaña calle Alsina 753.

Colegio Franco Español calle Estados Unidos 784. Las clases funcionan desde el 1 del corriente. Pupilos, medios pupilos y externos. Carmelo Milhas, Director.

Casa central se vende la que existe en la calle Buen Orden 93 y 95 entre Victoria y Alsina dando una buena renta y siendo módico su costo. Por informes Santa-Fé 281. e9 v18

Casa se compra de 8 á 100,000 Ps con buen frente y algun fondo, edificio moderno aunque sea poco. Avisar calle de Santiago del Estero 540, de 6 á 8 a. m. y de 6 á 8 p. m.

Cocinera y mucama que sepa planchar se precisan en la calle de Cuyo 800. Es escusado se presenten si no saben cumplir bien sus obligaciones. e0 v12

Dependiente de zapatería, de 14 á 18 años, se precisa uno, calle Piedad 1005 esquina Junin, con recomendacion.

Dependiente de almacen se necesita uno que sea práctico en el ramo, se prefiere español de 17 á 20 años, calle de Charcas núm 170 esquina Maipú. e0 v12

Dinero sobre hipoteca se da desde $ 30,000 hasta 300,000 m/c, sobre fincas centrales ó campos ocurrir Cangallo 702.—No se admiten corredores. e0 v12

Dependiente de café para despacho de bebidas, se ofrece un hombre de 20 años, español, recien llegado, dejar una esquela en esta Imprenta á las iniciales M T G. e0 v12

Dependiente se precisa uno que sea práctico en el ramo de Tienda y Mercería, será escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez. Ocurrir Buen Orden 585 esq. Comercio. e0 v11

Dependiente, se precisa un jóven para almacen de campaña, que sea inteligente en el despacho al por menor y en ferretería. Inútil se presente si no es práctico y tiene recomendaciones, ocurrir Artes 304. e0 v12

Gran negocio se vende una casa moderna, situada en la calle de Lima entre San Juan y Cochabamba, con 9 vs de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, altos, agua corriente, cuarto de baño y cocina y un gran portal de rica uva, para verla y tratar Independencia 843. e9 v16

Jóven colchonero, se precisa uno en la calle Buen Orden 362 y 364. e0 v12

Jardinera se vende, dos nuevas con tres caballos cada una y todo á las monturas correspondientes á ellos. Aprovechar la ocasion. Su dueño las vende por no poderlas atender, para tratar (Boca del Riachuelo,) calle Almirante Brown núm 223. e0 v17

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que con derecho á los bienes ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Desiderio Cabrera para que en el plazo indicado comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Enero 3 de 1883. Julian O' Rourke—Juez de Paz.

Matrimonio, sin familia se precisa Cangallo 835. e0 v12

Muchacho, para todo servicio se necesita, calle Lorea núm 4 darán razon. e0 v12

Muchacha, se necesita una en la calle Cangallo 884. e0 v12

Mucama, se necesita una calle de Moreno núm. 115. e0 v12

Muchacho de 12 á 14 años se necesita en la calle Cerrito 104. e0 v12

Mucama, se necesita para el servicio de dos personas, calle Libertad 506. e0 v12

Mucamo, se necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 331. e0 v12

Muchacha de 13 á 15 años para corto servicio, se precisa, Piedad 1126. e0 v12

Mucama se precisa una de comedor calle Victoria 482. e0 v12

Maquinista, para ropa blanca de se necesita en la calle Talcahuano 327. Es inútil se presente sin saber trabajar bien. e0 v12

Mucamo y mucama, con buenas recomendaciones, se necesitan calle Suipacha 400. e0 v12

Máquina de coser para cuero ó costura gruesa, se vende una, calle Zeballos núm 450. e0 v12

Muebles, se venden casi nuevos como para dos habitaciones; ocurrir de 12 á 1, Cangallo 78, cuarto núm 16. e0 v12

Mucamo se necesita uno español de 18 á 20 años Córdoba 826; escusado se presente sin recomendaciones. e0 v12

Muchacha, para poco servicio se precisa una, calle Garay 119 entre Defensa y Bolivar. e0 v12

Mucamo, se ofrece de nacionalidad italiano, práctico de su oficio tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria núm. 104. e0 v12

Muchacho para escritorio y algun servicio de casa, de 10 á 12, tambien una costurera para vestidos Cangallo 755. e0 v12

Mucamo de nacionalidad paraguayo se ofrece sabe bien su obligacion, el que se interese puede pasar por la calle San Martin núm 318 preguntar por Z. M. tiene buenas recomendaciones. e0 v12

María Maisonnade—Su hermano Pedro desea saber donde se encuentra; la busca con mucho interés. Dirigirse á la calle San Antonio núm 73, en Barracas al Norte. e0 v12

Mensuras—El agrimensor que suscribe, comisionado para medir y amojonar los terrenos mas adelante determinados, pone en conocimiento de los linderos y demás personas que puedan tener interés en ello, que dará principio al desempeño de su comision.

1—La mensura y division de los terrenos conocidos en compra á D. Manuel Anasagasti, D. Raimundo Anaya, D. Pedro Correa, Don Demetrio Legnizamon, Don Maximiano Urioste y herederos de Da. Ciriaca Dufacuz situados en el Partido de los Tres Arroyos; lindando con D. Manuel Anasagasti, Da. Ramona Dias de Herrera, D. Ciriaco Pacheco, D. Juan Aguirre, Da. Genoveva A. de Córdoba, D. Gregorio Romero, D. Gregorio Roman, Da. Mercedes Oubea y herederos de D. Vicente Gonzalez Chaves, dará principio el dia 14 del presente mes.

II—La mensura del terreno de D. Benjamin Zubi ur [illegible] decretada por el Superior Gobierno, de un terreno sobre [illegible]

Mostradores, se venden dos uno con vidriera al frente y otra vidriera arriba de no 1 macizo toda del largo de cuatro metros y otro de seis metros con tablero al frente y largo de cuatro y medio. En la misma casa se necesitan dos oficiales carpinteros de sus barras. Lima 82. e9 v11

Niñera, se necesita en la calle de Artes 626. Deberá dar buenos informes. e0 v12

Niñera, se necesita Juncal 182 con buenas recomendaciones. e0 v12

Oficiales peluqueros, se necesitan 2 peluquería Th. Moreau, calle Alsina 152. e0 v12

Oficial peluquero, se precisa uno bueno en la peluquería del Plata, Bolivar 109. e0 v12

Oficial salonero, se necesita uno bueno de campaña, calle Rivadavia núm 287, peluquería. e0 v12

Oficiales para la fabricacion de galletitas: se necesitan seis y ocho muchachos para ocuparlos en diferentes trabajos del ramo. Fábrica "La Colmena"—513 Moreno 515. e0 v12

Ovejas, medianeros con capital, en campo flor se les venderá la mitad de las majadas existentes y se les dará campo y poblaciones: ocurrir Bolivar 132 de 1 á 4 p. m. Estudio del Dr. Lacroze. e0 v12

Oficialas planchadoras de camisas blancas nuevas, y aprendizas, se necesitan en la empresa de "La Plancha de Oro", Moreno 253 (altos). e0 v12

Profesor de violin, se necesita uno prefiriéndose el que pudiese enseñar el piano. Colegio Franco-Argentino Rivadavia 1015. e0 v12

Relojes remontoir, se venden garantidos; relojes de nickel por 150 hasta 300 ps; relojes de plata por 200 hasta 600 ps, relojes de oro por 600 hasta 8000; calle Perú 3, Relojería Inglesa. e0 v12

Se precisa un buen cocinero para uso de fonda, calle San José núm. 343. e0 v12

Se necesita un oficial sastre que sepa de barbero, calle Estados Unidos 831. e0 v12

Se necesita un cocinero Charcas 605. e0 v12

Sirvienta estrangera, se necesita Santa-Fé 559. e0 v12

Se vende la confitería y billar con todos sus útiles, para tratar calle Solís 431. e0 v17

Se precisa una muchacha de servicio para un matrimonio sin familia. Belgrano 695. e0 v12

Se necesita una niñera de 12 á 15 años con buenas recomendaciones, Rivadavia 1654. e0 v12

Se alquila un dormitorio bien amueblado. Ocurrir Maipú 89 (altos) e0 v12

Se necesita un peon de cocina que sea práctico calle Rivadavia 758. e0 v12

Sirvienta, se necesita una para el servicio de una corta familia Uruguay 465. e0 v12

Se ofrece una señora para la cocina de una corta familia, calle Santa Fé núm 749. e0 v14

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Calle Venezuela núm. 25. e0 v12

Se vende la cigarrería Defensa núm 582. e0 v16

Se precisa una muchacha de 9 á 10 años, Rivadavia 446. e0 v12

Se precisa una cocinera en la calle Bolivar núm. 189. e0 v12

Sirvienta, se necesita una con recomendaciones, Salta 8. e0 v12

Se ofrece un jóven español inteligente para cuidar ovejas, prefiere ser interesado ocurrir Defensa 107 (cuarto 18). e0 v12

Se precisa un matrimonio italiano, que el hombre sepa algo de cocina y la mujer para todo trabajo de casa, Corrientes 866. e0 v12

Se ofrece un matrimonio francés, el marido para quintero y la mujer cocinera, con buenas recomendaciones, calle Tacuarí núms. 16 y 18. e0 v12

Se necesitan buenos empaquetadores de cigarrillos franceses, colorados y de hoja, dirigirse Cochabamba 367. e0 v12

Se necesita un sirviente (hombre) con buenas recomendaciones. Ocurrir Maipú 89 (altos) e0 v12

Sirvienta, se necesita una para el servicio de una corta familia. Ocurrir Córdoba 243. e0 v12

Se vende con esta comodidad, mitad al contado y la otra á plazo, un café frente á un teatro. Para tratar calle de Tucuman núm 267. e0 v12

Se alquilan casas á todas direcciones de la ciudad, tambien carros de mudanzas y peones de confianza. Dirigirse calle Tucuman núm 267. e0 v12

Se necesita una sirvienta señora formal ó una muchacha, se le dará cuarto y algun sueldo, Andes 209. e0 v12

Se precisan dos ó tres oficiales alpargateros para trabajar en casa, Buen Orden 833. e0 v12

Se vende un almacen con poco capital y en buena posicion, calle Garantías 415, porqué el dueño se vá para Europa. e0 v12

Se vende la zapatería situada en la calle Comercio 86, por tener su dueño que atender otro negocio. La casa hace un buen diario y tiene numerosa clientela. e0 v12

Se ofrece un matrimonio español para puestero, siendo muy prácticos en este trabajo, tienen recomendaciones calle Defensa 238, (Barracas al Norte). e0 v12

Se alquila una salita y dormitorio amueblado, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa de familia inglesa donde no hay otros inquilinos, calle Temple núm. 155. e0 1p

Se vende un torno para hacer columnas de mármol ha ta de 5 metros puro fierro, etc. Dejar una esquela Cuyo 621 ó Flores, calle Real núm 76 á P. Pacta.

Se necesita una buena sirvienta con recomendaciones de su conducta, es preferible estrangera, Charcas núm 843, para tratar de 8 á 11 de la mañana. e0 v12

Se necesita un mozo activo é inteligente para repartidor de cigarrillos, que sepa manejar carro (inútil se presente si no sabe cumplir con su deber y no presenta recomendaciones. Ocurrir Lavalle 403. e0 v12

Se venden dos mostradores y varias vidrieras de armazon y dos vidrieras una de queso y otra de masitas, una máquina de desgranar maíz y unos cajones de sacar, para verlos calle de Santiago del Estero esquina Constitucion. e0 v12

Se arrienda un campo de 1,000 cuadras cuadradas ó en fracciones de 100 ó 200 cuadras situado en la estacion Lujan (Campana). El campo es magnífico tiene aguas permanentes, para tratar Piedad 112. e0 v12

Se compra una manzana de terreno con algun edificio y plantacion en los alrededores de la ciudad, ó se permuta con una casa en el Once de Setiembre. Dejar una esquela Cuyo 624 ó en Flores, calle Real núm 76—P. Pacta. e0 v12

Se ha vendido la fábrica de fideos situada Alsina 87 esquina Pozos. Las personas que tengan que hacer algun reclamo, deben verificarlo dentro el término de 3 dias de la fecha y no se admitirá reclamo pasado dicho término. Vendedores Andrea Pagani y Pascual Parma—Comprador Alfonso Orlendo.

Se precisa una mujer para el cuidado del salon de toilette de señoras en la Estacion "11 de Setiembre", del Ferro-carril del Oeste. Se le pagará trescientos pesos m/c. de sueldo mensual. Debe traer recomendaciones de su conducta, y pueden presentarse en la Secretaría de cinco á seis de la tarde.—El Secretario. e9 v12

Se vende con todo ó parte del capital existente el negocio de marmolería Cuyo 624, que cuenta con mas de 20 años de existencia, siendo una de las mas acreditadas en su género. Se desea vender por retirarse sus dueños del comercio. Dejar una esquela en el mismo, ó Flores calle Real núm 76 á P. Pacta. e0 v11

Tenedor de libros se precisa una persona formal y con buena garantía de su comportacion, es para estar ocupado todo el dia sea á los libros, representacion del Establecimiento cuando se ausenta el patron. Dirigirse Moreno núm 567. e0 v12

Tramway á Belgrano aviso se convoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local en dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus Acciones segun lo ordenan los Estatutos. Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—La Comision Administracion Florida 130. e0 v16

Un matrimonio se necesita para una estancia, el hombre para cocinero y la mujer mucama. Para tratar Montevideo 526. e0 v12

Zapatería se vende una en la calle Tacuarí núm 127, su dueño la vende por no poderla atender, el punto es muy bueno y el alquiler módico. e0 v17

Ama de leche fresca, se necesita una en la calle Chacabuco 559. e0 v10

Alquilan casas chicas y grandes para familias á todas direcciones, Defensa 79. e0 v9

Ama de leche italiana se ofrece con abundante leche ocurrir Defensa 256. e0 v9

Ama de leche se ofrece una española con leche de 20 dias, calle Perú 303. e0 v8

Aprendiz ó medio oficial barbero se necesita en la calle Rivadavia 735. e4 v8

Ama de leche, se ofrece para la ciudad ó campaña, ocurrir calle Lima 35. e4 v8

Ama de leche se necesita en la calle de Corrientes núm 444, ocurrir de 12 á 1 del dia. e0 v10

Ama de leche, se ofrece una para criar en su casa es italiana, calle de Paraguay 631, tiene buenos informes. e0 v9

Ama de leche se ofrece una ama de leche para criar en su casa con abundante leche Italiana, calle Lujan núm 27. e4 v8

Ama de leche, se ofrece una señora inglesa con leche fresca, ocurrir Paseo de Julio núm 348. e6 v10

A mis relaciones aviso que he abierto el nuevo negocio de Fact y Bebidas en la calle Defensa núm 46 (Recova Vieja), en donde encontrarán un buen surtido de todas clases á precios módicos. e0 v12

Ama de leche italiana, fresca de 15 dias, con abundante leche, se ofrece para criar en la casa de la ama, ocurrir calle Chacabuco núm 409. e6 v10

Ama de leche primeriza se ofrece una jóven de 20 años, con abundante leche y muy sana para criar ó en su casa ó en la del niño, calle Tucuman 826. e5 v10

A los propietarios. Un albañil desea alquilar una casa grande de inquilinato con fianza ó depósito, el que la tenga puede dirigirse calle Independencia núm 89 (altos) Antonio Pares. e6 v9

Atencion á los que quieran tener renta, se alquila con contrata por largos años una casa que dá buena renta y puede dar mucho mas, tiene un lindo fondo, ocurrir á la calle de Paraguay núm 612. e6 v10

A los high-life—Se alquilan pianos para tertulias, tambien se vende uno á precio muy módico Chacabuco 484. Se recomienda á las sociedades carnavalescas. c4 v10

Al comercio, Jaime Font y Ca. avisan haber trasladado su casa ferretería por mayor y menor de la calle Piedad núm 257 á la calle Esmeralda No 78 entre Piedad y Cangallo. d16 v16

Alambiques en la calle entre Rios Ni. 330, se vende un tacho nuevo de cobre con capacidad para tres pipones, dos tachos de cobre viejo para fundiciones y una bomba de rueda para pozo, se dará muy barato. e6 v9

Amas, en la administracion de Nodrizas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11—perm

Alerta zapateros, se vende la acreditada casa ó sea la zapatería La Florida calle Cerrito núm 140, entre Cangallo y Cuyo. Está compuesta de armazon, mostrador y un surtido de calzado hecho en el país. Todo material francés y hormas modernas dará razon el mismo dueño. e3 v18

Afinaciones y composturas de pianos. Taller de José y Cayetano Caselli Hnos. Establecimiento sin rival por la perfeccion esmero y prontitud en los trabajos, calle Perú núm. 456.—NOTA Venta de pianos á precio sin competencia, se compran usados y se reciben en cambio de nuevos. d3 3f

Al comercio—Participamos al comercio que segun contrato celebrado en esta fecha, la casa que giraba en esta plaza bajo la firma de Roma y Due, girará en adelante bajo la razon social de Roma Due y Ca. por haber entrado á formar parte de ella el Sr. D. Daniel A. Paes—Buenos Aires Enero 10 de 1883. e3v11

Al público—Las personas que tengan propiedades en la campaña, que sus títulos hayan sido otorgado ante los Jueces de Paz, y quieran que sus escrituras tengan la validez y legitimidad debida. El que suscribe se encarga de protocolizar toda clase de títulos de propiedades que pertenezcan á la Provincia. Juan Luis Burgos Oficina de Casas Perú 106 (altos) piezas núm. 7 de 10 á 5 p. m. e3 v3f

Al comercio—Participamos al comercio que con esta fecha y por mútuo y amigable convenio, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bazolli y Pévero, quedando á cargo del Sr. Pévero el activo y pasivo del establecimiento.—(Zapatería del Cometa) Perú 300—Buenos Aires, Enero 4 de 1883—Agapito Pévero. Eleodor Bazzoli. e6 v9

Abanicos, última novedad cuero de Rusia finos á 120 ps. uno, Merinos negros de pura lana doble ancho á 8, 10, 12, 15, 18, 20 y 25 ps. vs. vigoñas para clase especial doble ancho á 25 y 30 ps. vs. [illegible]

A [illegible] de esta ofrece una casa de [illegible] Estados Unidos 459. c6 v10

A los hacendados, se arriendan ó se venden cuatro leguas cuadradas de campo, situado en la Provincia de Córdoba, á media legua del pintoresco pueblo "Sarmiento", con aguada permanente y con la gran ventaja de que dentro de poco tiempo se estará en comunicacion directa con el mercado de la Capital. Para tratar dirigirse por escrito á C. L. Chile 331 ó de 8 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. d28 v10

Atencion—Por liquidacion se vende en esta ciudad, en el punto conveniente situado á 3 cuadras de la plaza Victoria al Sud-Oeste; edificada á la moderna en terreno de 7 varas de frente por 40 de fondo; el edificio en muy buen estado consta de 6 piezas, cocina, pieza con altillos y demás oficinas, alquiler 1000 $ mensuales. Darán razon calle Defensa núm 88. No se admiten corredores. d30 v15

Atencion—Liquidacion definitiva de la joyería y relojería calle de la Piedad núm 347 frente á la iglesia de San Miguel. Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases y de las mejores fábricas. Sus dueños liquidan por ausentarse del país. Aprovechar esta única ocasion—NOTA: Se venden tambien los armazones, vidrieras, cajas de fierro, etc, etc. Piedad 347, frente á San Miguel. d10 v18e

Al comercio—Los que suscriben avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José y Miguel del Frade, queda desde la fecha disuelta por convenio amistoso entre ambos socios, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade (hijo). Por tanto el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de treinta dias, calle de Paraguay núm. 158—Buenos Aires, Enero 3 de 1883—José del Frade—Miguel del Frade. e4 v4f

Artículos finos á 3, 4 y 5 Ps. par, gran surtido en géneros de seda ó hilo para bailes y paseos colores claritos, celeste, rosa, manila, plomo, clarito y otros colores se liquidan á 8, 10 y 12 ps. vs. raso de toda de colores á 15 y 18 ps. vs. gró negro á 45 ps. vs. gró negro á 25 ps. vs. groos de colores de pura seda á 18 y 20 ps. vs. foular de colores á 8, 10 y 12 ps. vs. florencia seda á 10 ps. vs. razo de seda de todos colores á 10 y 12 ps. vs. "La Epoca" Victoria 494 Esquina á Salta. e5 v12

Alemanesco de hilo doble ancho á 15, 18 y 20 ps. vs. cerbilleta de hilo á 40, 60 y 90 ps. docena, toallas de hilo puro genovesas á 8, 10, 12, 15 y 20 ps. una, camisas finas para señora á 20, 25, 30 y 40 ps. una, camisas de hilo para señoras á 55 ps. una, batas bordadas para señora á 25 ps. una, enaguas finas para señoras á 40, 50 y 60 ps. una, lustrina negra fina á 8, 10 y 12 ps vs géneros para vestidos bonitos gustos jaspeados y madrillos á 2 ps. vs. géneros para vestidos gustos bonitos á 3, 4, 5 y 6 ps. vs. 2000 formas de última moda para niñas y señoras 10 ps. una, sombreros de paja marineros para niños á 15 y 20 ps. una. "La Epoca" Victoria 494 esquina á Salta. e5 v12

Al comercio—Habiendo vendido en esta fecha mi casa de negocio (mercería), sita en la calle de Buen Orden núm 495 á la señora Da. María Casasbe, prevengo al que tenga que hacer algun reclamo se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno—Buenos Aires Enero 5 de 1883—Ramon Casabella—OTRO—He comprado en esta fecha á D. Ramon Casabella, el negocio (mercería) de su propiedad situado en la calle Buen Orden núm 495. Prevengo al que tenga que hacer algun reclamo se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ninguno—Buenos Aires Enero 5 de 1883. María Casabe. e6 v9

A los lecheros y chacareros de la ciudad y campaña. Se les avisa que el 21 de Enero próximo se rematarán en el Establecimiento "Los Remedios" Partido Lomas de Zamora de los Sres. Salaberry, Mandiá, Errecaborde mil y pico de lecheras mansas, en tambos de 20 á 50 animales de un pelo cada tambo, los hay blancos, overos rosados, colorados, negros, rosillos etc. etc. etc. La mitad de las vacas parirán del 30 de Mayo al 30 de Junio de 1883 y las que actualmente tienen cria darán leche hasta entonces. Ninguna vaca hay que dé menos de 12 cuartas y en su mayor parte diez y ocho á veinte cuartas de leche. Todas ellas son mestizas Durham y Alderney estas últimas son especiales por su abundancia y dando su leche sumamente gorda. Las vacas se venderán en pequeños lotes al alcance de todos los capitales. d23 v10e

Botines y zapatos, zapatos para hombre, de becerro francés fresco, desde 75, 80 ps. etc. zapatos para hombre de cuero de perro ó becerro francés de primera clase, con ó sin paño á precios desde 45 ps. arriba; botines de recorte ó lisos de becerro ó cuero de perro con ó sin puntera, desde 100 ps. arriba; zapatos para señoras y niñas, de todas clases y precios; zapatos elásticos de becerro ó cuero de perro para hombre desde 30 ps. etc. botas para hombre, se hace sobre medida. Cangallo 300. d20 pm

Cocinera, mucama y muchacha se necesita Florida 178. e5 v9

Cocinera para todo servicio se precisa en familia inglesa, calle Pozos 330. c6 v12

Cocinera con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Alsina 181. e6 v10

Cocinero se necesita uno con buenas recomendaciones, Cerrito núm 29 (Belgrano). e6 v10

Cocinera, se necesita una independiente 303. e0 v10

Cocinera, se precisa Corrientes 889. e0 v10

Cocinera que sepa su oficio, se necesita, Independencia 575. e6 v10

Cocinera se precisa para acompañar una familia á una quinta cerca de la ciudad. Lavalle 796. e0 v12

Cocinera, se necesita para ir á las Lomas de Zamora para tratar calle Belgrano núm 760. e6 v10

Cocinera italiana se ofrece una que cocina muy bien, calle 25 de Mayo, Hotel de Génova. e6 v12

Cocinera se necesita una Mejico 14, es escusado se presente si no conoce bien sus obligaciones. e0 v10

Colegio Santa Inés de ambos sexos. Se reciben pupilas, medias pupilas y externas. Se enseña francés, inglés y español, Chacabuco 576. e6 v10

Cocinera y una muchacha de 10 á 14 años, se necesita en la calle Libertad núm 398 de 12 á 5 de la tarde.

Corsets muy buenos á 20, 25 y 35 pesos y de ballena garantida á 60 y 70 pesos y hasta 120 se venden en la tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187. e3 v11

Casa quinta en la calle Bella Vista á unas próximas, se pagará el mas alto precio si es espaciosa y tiene quinta ó jardin, para tratar San Martin 110. e6 v9

Camisas y batas para señoras á 12, 14 y 25 pesos, batas á 12, 15 y 20 pesos; enaguas á 30, 40, 50 y 78 pesos, camisas á 20, 40, 60 pesos se venden en la tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187. e3 v11

Casa quinta recien edificada á la moderna con lindo jardin y varios lotes de terreno 300 vs. de la calle Santa Fé y Tramway á Belgrano se venden muy baratos al contado ó á plazos. Artes 229 darán razon. e6 v4

Campo, se reciben animales á pasto á precio módico, el campo tiene aguada y está en perfecto estado y á solo dos leguas de la Capital para tratar Moreno 575 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m. Juan Passicot. c4 v4f

Colegio nuevo, Rivadavia 424, incorporado al Colegio Nacional. Las clases de 1º, 2º y 3º año preparatorio se abrirán el 8 de Enero para los que deseen rendir exámen en Marzo próximo. En la misma fecha empezarán las clases elementales, el curso de 1883.—El Director. e3 v10

Campo, se necesita comprar unas 120 cuadras de campo propio para pastoreo, á la altura de los pueblos siguientes Chivilcoy, Bragado, Chascomús Lobos etc y que no diste de estos pueblos á mas de 4 leguas. Para tratar Piedad 420. e7 v3

Calle Moreno 270—1º oficina de solicitudes. Se hacen solicitudes ante los Gobiernos Nacional, Provincial y Municipal, Cortes y Tribunales y Comerciales, Banco, Aguas corrientes, Patentes de invencion, cobranzas, se renuevan y sacan boletos de marcas. Hay en venta varios lindos terrenos de quintas, y chacras en Lincoln y Chacabuco. Moreno 270. Tambien se precisan en socio con 15000 ps m/c. S. H.

Cambio de una casa-quinta en San Fernando, por otra de igual valor en Flores. La casa está situada en el mejor paraje de San Fernando, calle Constitucion ó calle Real, á solo dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion. Está perfectamente edificada, tiene un gran almacen en la esquina, 7 piezas y demás oficinas, gana un buen alquiler. Por mas datos ocurrir calle Balcarce 129. c4 v14

Club del Plata—La comision directiva ha resuelto las tres tertulias de máscaras en los dias 4, 5 y 10 de Febrero próximo. Se previene á las familias que no se admitira mayor número de personas que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los Sres. Socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los Socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada. El que por olvido ó otra causa no la hubiese recibido cuatro dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recogerla.—Buenos Aires Enero 8 de 1883—La Comision. c6 v15

Casa introductora de ferretería, pinturería, quincallería y artefactos para gas de Francisco Mieli y Ca. calle Piedad 567 á 575 esq. Talcahuano. Gran surtido de hojalatería por mayor y menor, surtido especial para la campaña y provincias á precios módicos. Depósito permanente de hoja lata zinc estaño, alambre para cercos, tiza para pintores, pinturas en pasta y en polvo, arañas de cristal y bronce para gas, kerosene lámparas, tubos, mechas, especialidad en balanzas de hierro y francesas surtido de espetas finas para caza y municion. Gran surtido de tinas para baños de lata zinc fierro galvanizado, hot bath reduccion en las piezas. Surtido de máquinas para hojalatero. Artículos de fierro enlozado, fierro batido, laton cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas de hoteles, restaurants y casas de familia, todo á precios sumamente módicos. Artefactos para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerías; se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de zinguería, hojalatería, plomería y fierro galvanizado. Colocacion y compostura de bombas para agua, todo á precio sumamente barato. Esta antigua casa, establecida desde el año 1860, ha contado siempre con buenos operarios para satisfaccion de nuestros favorecedores para todo trabajo perteneciente al ramo. n4v 31f

Dependiente y cadete prácticos para tienda y mercería, se precisan Temple esquina Artes. e0 v10

Dependiente de almacen para la campaña, se ofrece uno italiano con buenas recomendaciones, ocurrir Salta y San Juan, almacenes. e7 v11

Dependiente de tienda se necesita uno que sea práctico en el ramo y con recomendaciones, calle Ayacucho 620 á macen de Los 4 Hermanos. e6 v10

Dependiente de almacen ó para cualquier otra ocupacion en una casa de negocio, se ofrece un jóven español recien llegado con las mejores recomendaciones de su conducta, ocurrir Lima 13. e5 v9

De Zárate á Campana se desea comprar una área de 5 á 10 cuadras con frente al rio se prefiere tenga edificio y que esté cercada. Dirigirse por correo, Casilla 368 á las iniciales M. J. M. d29 v23o

Doctor Juan Cimone especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 408. d3 p

Dependiente para una papelería y artículos del ramo, bien al corriente para la venta y que posea varios idiomas, se necesita. Dirigirse por carta al Correo iniciales I. M. Casilla núm 331. c3 v9

Dependiente de escritorio que conoce los idiomas español, francés y posee la partida doble con perfeccion una correcta ortografía y larga práctica comercial, se ofrece para una casa introductora mayorista de frutos del país ó bancaria. Presentará cuantos informes se deseen referentes á su honorabilidad y aptitudes. Dirigirse por escrito á las iniciales J F—Zeballos 178. c5 v10

Dinero sobre propiedades siempre tienen disponibles de varios prestamistas Juan Luis Burgos para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sin que esto importe ningun compromiso de ninguna clase, Oficina de Casas Perú 106 (altos) pieza núm. 7 de 10 á 5 p. m. e3 v3f

En la fidelería de la calle Mejico 871, se venden los útiles para un molino á mula. Tambien se vende una cantidad de mulas. e3 v31

Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

Enfermedades del pecho y garganta tratamiento tópico para la laringe y bronquios, curacion grave para las úlceras del pulmon Dr. Martin, Chacabuco 69, de 10 á 12. Los Sábados consultas gratis. e3 v3f

En la herrería de la calle Belgrano no 168, se hacen y componen toda clase de cocinas económicas, vendose tambien para ello á domicilio. Se hacen llaves de precision y toda clase de toldos, como tambien todo lo concerniente al ramo á precios módicos. Las familias que desean usar buenas cocinas, puedan pasar por la calle Belgrano 168. d10 v10e

Escuela de baile Cangallo 414—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela [illegible]

El que desee comprar muebles en buen uso, puede pasar por la calle Belgrano núm 140, de una familia que se ausenta del país. c6v 16

En Banchero—Se vende por liquidacion un coche fúnebre de primera clase con escultura de lo mejor, como tambien sus jaeces y demás accesorios, todo nuevo. A mas, una americana de muy buena construccion y liviana apropiada para el campo; todo se vende por $4000 pesos m/c. Darán razon en la carpintería de Pablo Barbon, en el pueblo de Banchero. c4 v4f

En Moreno, se previene á las personas que se interesen en comprar un negocio de almacen situado en el cuartel 4º de este partido, denominado "Puente las Catonas" siendo un local de los mejores situados por el mucho tránsito del comercio, previniéndose que el dueño se ha resuelto á venderlo, es por no poderlo atender. Da persona que se interese en la compra, puede ocurrir en el Hotel de las Naciones, que le darán razon—Moreno Diciembre 16 de 1882. c6 v1

Filtros para agua superior se venden desde 50 hasta 100 ps. m/c. cada uno, calle Reconquista 186. d3 v11

Finca moderna, se vende una casita en la calle de Moreno núm 1156 con 3 hermosas piezas con buenos reboques, pozo, gas, letrina, 2 patios con muy buena estension para aumentar el edificio, pisos de tabla y baldozas etc. Es una monadita y produce el 1 ojo de interés. El dueño la vende como una pichincha. Ocurrir calle Belgrano núm 1264, de 2 á 6 de la tarde. e7 v10

Gran rebaja de precios en la colchonería y mueblería del Monte del Olivo de Miguel Carralla, Chacabuco 127, colchones elásticos de metálico cameros 210 ps, de una persona 190 ps; colchones elásticos de cotin de hilo y pura estopa, cameros 150 ps, de una persona 110; gran surtido de colchones de lana, muebles y camas de fierro de todas clases. No olvidarse Chacabuco 127 por m yor se hará rebaja. e3 v3f

Gran persianería de Vicente Castro—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se ha distinguido. p.

Gran tienda de novedades, calle Lima esquina Moreno; surtido completo de cambray, linanas y tarlatanas, blancos y de color á $ 2 1/2, 3 1/2, 4 y 5 ps vs. gasillas de colores doble ancho á 8 ps vs. cretonas y percales para camisas y vestidos á 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 ps vs, rasos y fulares de colores y negros á 4, 5, 6, 8, 12, 14 y 18 ps vs. espléndido surtido en satiné, bramante, uso doméstico uno y cuatro ancho, alemanesco para manteles, servilletas, manteles con guarda, merinos, muselinas de colores y negras, franelas, colchas blancas y de colores, damascos y para señoras, sombreros y de señora. batas bordadas batones surtidos, trajes para hombres, sombreros adornados, pañuelos de seda, guantes de hilo y de seda largos y cortos. 4000 pares medias de colores y blancas á 1, 1 1/2, 3, 5 y 8 ps par. 8000 pañuelos de hilo á 1, 1 1/2, 3, 5 y 8 ps uno, 2500 docenas pomos de los mejores marcas. NOTA—No olvidarse que está en liquidacion la gran tienda Novedades, calle Lima esquina Moreno. e0 v4

Imprenta—Se vende una completa con máquina del formato de "La Prensa", con gran cantidad de tipo, viñetas, rayas, ramas etc—Está lista un gran diario. Ocurrir Corrientes 245.

Jabon legítimo de Windsor y Agua Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad: el jabon á 50 $. caja de 42 jabones grandes, el Agua Colonia á 160 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 624. d20 p

Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco Martinez comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, á contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el abandono que hizo del negocio de Platería que tenia en este Pueblo, bajo la inteligencia de que si no se presenta se procederá en arreglo á la ley á juzgarlo en rebeldía. Las Flores, Diciembre 30 de 1882—Cándido Plaza Montero. e3 v3f

Juan Luis Burgos, se encarga ya sea en la ciudad como tambien en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglos de testamentarías ó incidencias y cobranzas en general, corriendo con toda clase de gastos y demás incidentes, con la mayor actividad y garantías que exija la persona interesada; oficina de casas Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. Trabaja en el Estudio del Dr. Roque Suarez, ó con el abogado que los interesados indiquen. d19 v19a

Juan P. Pecotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esq. San Martin, horas de consulta de 10 á 5 de la tarde y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. d perm

La partera Teresa Iturria de Chantal, ofrece sus servicios profesionales gratis á los pobres y recibe á pension para asistencia, en su domicilio, calle Uruguay 88. d23 v23e

Leguas 35 al Sud de Bs. As. se vende 150 cuadras de campo flor para ovejas, con casa grande galpon corral quinta gran-te alambrada, todo como nuevo, al precio de 80.000 ps m/c. Se vende por ausentarse el dueño. Ocurrir Juncal núm 208. c3 v0

La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, Agente general para la República Argentina Juan Bonomi Buen Orden 368. Buenos Aires—Queda abierta la suscricion á dichos periódicos para el año 1883. Precios de la suscricion: En la ciudad 300 $ m/c. En la campaña y provincias 315. Gran regalo á todo suscritor á dichos periódicos que no verificar el pago se le regalará el magnífico almanaque de la Ilustracion. El pago es adelantado. c6 v6

La Estrella—Compañía Argentina de Seguros. La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 20 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo, á la 1 de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1882. El Director General F. F. Moreno. Artículo 20. Todos los años en el mes de Enero, el Consejo administrativo convocará á Junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran experimentado en el año y las medidas que considere al interés comun, para lo sucesivo. d23 v10e

La Segunda Argentina—Compañía de Seguros. La junta general de accionistas de que trata el artículo 20 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma, Florida núm 128 altos, el dia 20 del presente Enero á la una de la tarde. Buenos Aires Enero 5 de 1883. El Directorio General, F. F. Moreno—Art. 20. Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance General de todos los negocios de la compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiese experimentado en el año y las medidas que considere al interés comun, para lo sucesivo. c5 v20

Licitacion oficial—Comisaría General de Inmigracion. Llámase á licitacion segun la práctica establecida por propuestas cerradas para los siguientes servicios de esta Reparticion durante el año próximo venidero: 1º Desembarco de inmigrantes con sus equipajes y transporte á los muelles de las Catalinas; 2º Acarreo de equipajes desde los muelles al Hotel de Inmigrantes y vice versa; 3º Provision de víveres á los Hoteles de Inmigrantes y á la Casa del Rosario, Santa Fé y Córdoba; 4º Transporte de Inmigrantes y carga por los ríos Paraná, Uruguay y Costa Sud hasta Patagones. Las propuestas irregulares deberán ser redactadas en papel sellado de 5 $ m/n por separado sobre cada uno de los ramos indicados y acompañadas de Certificado del Banco Nacional acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Señor Ministro del Interior de cuatro mil pesos anual, suyo servicio se proponga, y cuyo depósito se aplicará por el licitador de la que fuere aceptada para la redaccion del contrato con la Comisaría General de Inmigracion. Pueden presentarse propuestas en la Secretaría de la Reparticion, obteniendo recibo de las mismas hasta el dia 26 de Enero entrante. Ninguna propuesta se recibirá despues de dicho término. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio para á resolucion que corresponda. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Reparticion, para informarse segun el presupuesto, de la cantidad que debe constituir el depósito por este servicio, tomar conocimiento del pliego de Condiciones y recibir las esplicaciones que requieran. Buenos Aires Diciembre 27 de 1882. P. A. M. Bernardo Contador. d27 v26F

Mucama se precisa con recomendacion. Bolivar núm 81. e7 v11

Mucama se precisa una calle Defensa 695. e7 v1

Muchacho, se precisa uno calle del Parque 347. e7 v11

Mucama con recomendaciones se necesita Venezuela 567. e6 v9

Mucama con cama se necesita Charcas 137. e6 v9

Mucama se precisa con recomendaciones calle Zeballos. e6 v1

Muchacha para aprendiza planchadora se necesita Bolivar 162. e6 v12

Mucamo se precisa uno en la calle Bolivar. e6 v1

Máquina de hacer hielo en gran escala. El que tenga una para vender ocurra Cangallo 35 de 1 á 5 p. m. e6 v9

Mucama se necesita con recomendaciones. e6 v9

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años con recomendacion calle Tacuarí núm 555. e6 v12

Mucamo para hombre solo con buenas recomendaciones se necesita Florida núm 2. e6 v12

Matrimonio se necesita uno que presente buenas recomendaciones el marido para cocinero y la mujer para mucama, en la calle Cangallo 289. e0 v10

Matrimonio se necesita para ir á las Provincias, la mujer para cocinera y el marido para mucamo, ocurrir calle Reconquista núm 89 de 11 á 12.

Mostrador de pino y 60 botellas de varios licores, se venden por un precio sumamente barato, ocurrir calle de Perú 391, cuarto núm 8, para tratar de 6 á 9 de la mañana. c5 v9

Muchacha de 15 á 18 años para mandados se precisa en la fábrica de camisas "Al nec plus ultra" Cangallo 432. Inútil presentarse sin recomendaciones. c5 v9

Matrimonio español recien llegado desean encontrar colocacion, el marido para quintero y jardinero ó cualquier otro trabajo y la mujer para cocinera ó para planchar y demás quehaceres ambos tienen muy buenas recomendaciones ocurrir Lima 13. c5 v9

Muy conveniente se previene á los padres de familia y tutores que deseasen poner á pupilo á sus hijos, que una familia decente se encarga del cuidado de 4 á 6 niños, los cuales serán tratados como hijos de la familia y se les dará una educacion é instruccion esmeradas que en cualquier colegio, y se les proporcionará gratis los útiles necesarios para el estudio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. L. e3 v30

Muebles y pianos—En la calle de Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras odas se hacen al contado.

Niñera de 13 á 14 años, se precisa Callao núm 163.

No hay duda la lotería de la Capital es la mas legal de cuantas circulan en esta ciudad. Es precisamente por esto que aconsejamos á los jugadores que compren solamente de esta lotería, en la calle Bolivar 100 se venden los billetes para la grande de 25,000 patacones que debe jugarse el 5 del actual. e3 v11

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22-p

Oficial barbero, se precisa uno calle Corrientes 483. e5 v10

Oficial barbero, se necesita uno que sea inteligente en el ramo, se le pagará un buen sueldo, calle Montevideo núm 300. e0 v12

Ojo propietarios, José Duran y Ca. albañiles, se encargan de toda clase de trabajo de albañilería, tanto para la ciudad como en la campaña, quien lo precise no deje de pasar por la calle Garay 216. e7 v3f

Oficial confitero, se ofrece uno recien llegado de Europa entiende muy bien su oficio [illegible]

Ovejas se vende una majada compuesta de 1500 ovejas de muy buena clase y sin capones, un corral de lienzos, una yunta de bueyes, caballos de tiro y de silla, yeguas, un carro y guarniciones. Para tratar Cuyo 575 ó en la casa de Negocio de los Tres Leon, Posta de la Golera que vá al Saladillo. e5 v19

Ojo chacareros—Se arriendan á diez cuadras de la Estacion Zapiola 800 cuadras de campo superior calidad y alambradas, existen en él cinco puestos material en buen estado con quintas y alfalfares, los cuales quedarán á beneficio del arrendatario. A mas hay un galpon recien construido (magnífico depósito) que puede tambien arrendarse con el campo si así lo desea el interesado, por mas informes y para tratar calle Ecuador núm 3 en Buenos Aires y en Zapiola con Roberto Murphi. e3 v2

Peon, se necesita en la droguería del pueblo, Rivadavia 189. e5 v9

Portero, con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Belgrano 182, ocurrir de 5 á 6 de la tarde. e6 v10

Profesor con excelentes recomendaciones, desea colocacion en casa de familia, en la ciudad ó campaña; idiomas piano etc, ocurrir Reconquista 354. e7 v11

Piano, por 4000 ps. m/c se vende un piano perpendicular de tres cuerdas, 7 octavas con muy poco uso, calle Cuyo núm 437 altos, entre Cerrito y Artes. e6 v9

Pantalones para hombres de casimir muy finos y de hechura lo mas moderno, se venden por sol 50 y 70 ps. en la tienda La Florida, Chacabuco 185, entre Moreno y Belgrano. e3 v11

Puntillas.

Puntillas.

Puntillas, casa especial sin competencia. Aviso á las señoras. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y señoresas; flecos de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion, mercería San Juan, Alsina 325. d12 v12e

Proteccion á los pobres. El Maquinista Antonio de Costa, alquila máquinas de coser cambia usadas por nuevas y vende á plazos con una garantía; á mas se regala una pantalla para el fresco. Cangallo 1016. d10 v10e

Peregrino Noya—Consignatario—Avisa al público que ha abierto en Olavarría, una agencia de comisiones en general. El mismo tiene á su vecindario de aquella localidad, que ha sido nombrado agente de La Prensa—Olavarría Enero 1 de 1883. e5 v15

Profesora interna. Una señorita que ha ejercido el profesorado por espacio de muchos años, desea estar en una casa de familia: enseña el francés, piano, dibujo, literatura, historia, geografía, astronomía y física, geometría y demás ramos accesorios á la enseñanza. Lleva un módico precio si se le dá habitacion con muebles, advirtiendo que es solo para la ciudad. Dirigirse por escrito á las iniciales D. F. R. calle Arenales 168. e7 v11

Pizarras para techos, de 12 pulgadas por 8 de 10 pulg por 22 y de 8 pulg por 16 ó sean de 30 cm timetros por 60, de 25 por 50 y de 20 por 40 cent á precios muy módicos y trabajo garantido. El conocido oficial pizarrero Mariano Billograto desde 11 á 12 años en Buenos Aires, y que ha trabajado en todos los principales edificios de esta ciudad y campaña. Ademas habiendo recibido una cantidad considerable de pizarras francesas y de clase superior, las cuales miden solo 20 cent de ancho por 32 de largo ofrece sus servicios á los Sres. propietarios, Arquitectos y maestros albañiles, se encarga de hacer toda clase de trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en techos nuevos, composturas y refacciones completas en techos viejos á mal hechos, en la ciudad y campaña á precios muy acomodados. Ocurrir calle Brasil número 154. d26 v26e

Quinta en Belgrano, se alquila una en la calle Moreno núm 76, tiene 7 piezas, cuarto de baño, parrales un precioso gualeguay con una mesa de en cubiertos; para tratar en la misma casa. e6 v13

Regente de farmacia, para la ciudad ó pueblo cercano de campaña, se ofrece, calle Corrientes núm 37. e6 v9

Sirvienta se precisa Alsina 130. d23 v9

Se necesita una sirvienta para todo trabajo Lima 339. e7 v11

Se necesitan 2 oficiales zapateros en los Corrales de Abasto Zapatería de Lavigne. e5 v9

Se precisa un mozo para fonda, de 15 á 16 años, Belgrano 27 y 29. e6 v10

Sirvienta que sea buena, se precisa una calle Defensa 777. e6 v0

Sirvienta para una corta familia con recomendacion se precisa Rivadavia 620. e6 v10

Sirvienta italiana para una corta familia se necesita calle Artes 303. e6 v9

Se precisa una niñera y una mucama, calle Constitucion esquina á Salta. e5 v9

Se alquilan máquinas de coser dando una fianza, calle Rivadavia 893. e5 v9

Se necesita una buena oficiala planchadora, darán razon Venezuela núm 433. e5 v9

Sirvienta, se necesita una calle Mejico núm 231. e6 v9

Se necesita una cocinera con recomendacion, Florida 374. e6 v10

Se ofrece un jóven para la cocina ó sea para mucamo, calle Tucuman núm 647. e4 v9

Se ofrece una sirvienta con cama, tiene los chicos, por cualquier sueldo, Belgrano 627. e5 v10

Se necesitan una oficiala planchadora y una aprendiza calle Garantías núm 14. e5 v9

Sirvienta, se necesita una para el servicio de una corta familia. Ocurrir Córdoba 243. e5 v9

Se necesita un dependiente de almacen de 12 á 14 años calle Belgrano 876 esq. á Pozos. e6 v9

Se precisa un mozo que sea práctico y tenga buenos informes almacen Rivadavia 676. e6 v10

Se precisa un oficial barbero calle Pedro Mendoza núm 849, (Boca del Riachuelo). e6 v10

Se ofrece una señora formal casada, estrangera para cuidar enfermos, ocurrir calle Larga de la Recoleta núm 23. e6 v13

Se precisan buenas oficialas costureras calle Tacuarí 478 entre Estados Unidos é Independencia. Urgente. e6 v9

Se vende una fonda en el Mercado de Lorea con el núm. por la calle Rivadavia 690 á 94 para tratar en la misma casa á toda hora del dia. e5 v9

Se necesita en la calle Cangallo núm 884, un muchacho de 11 á 15 años para el servicio de un matrimonio. e5 v9

Se vende la fonda calle Rivadavia núm 1141, en el Mercado por muy poco capital y con buena clientela. e5 v9

Se ofrece una persona para tomar ropa á lavar y planchar de hombres solos ó familias particulares, calle Chile 280, 2º patio. e7 v11

Se necesita una mujer formal para todo trabajo de una familia, con buenas recomendaciones se pide Piedad 237. e7 v11

Se ofrece un jardinero inteligente, su mujer como cocinera ó mucama, tiene un hijo de 5 años. Se trata á la calle Florida 19. e0 v10

Se precisa un peon para ayudar á herrar caballos. Herrería la Argentina calle Rioja núm 65, en los Corrales de Abasto. e6 v10

Se necesita un dependiente Alsina 329. Es escusado se presente si no tiene buena letra y buenas recomendaciones. e6 v10

Se alquila para un matrimonio sin hijos ó hombre solo, dos piezas enlosadas con ventanas á la calle, unicos inquilinos, Estados Unidos 279. e4 v19

Seminario inglés en el Caballito—El 4 de Enero próximo comenzarán á funcionar las clases. El Director: Adolfo I. Negrotto. d31 v15

Se alquila la casa calle de Cuyo núm 1037, tiene 9 piezas, 87 varas de fondo, alguna pozo con bombas etc para tratar calle de Cangallo núm 821. e6 v11

Se ofrece una señora sola bastante formal con buenos recomendaciones para cuidar una casa ó para servir á un matrimonio solo, calle Belgrano 790. e7 v11

Se vende una americana con un mes solamente de uso para seis personas siendo hechura de cortina. Es apropósito para la quinta. Para tratar Defensa 256 á toda hora del dia. e5 v9

Se desea alquilar una casa con 6 piezas, mas ó ménos de Venezuela para el centro calle Santiago del Estero á San José, cualquier otra calle siendo central ocurrir San José 177 (altos). e5 v10

Se alquilan dos preciosas casitas con todas las comodidades edificadas á todo costo situadas en la calle de Caseros 437 y 439 para tratar San José 888. e6 v9

Se necesita una muchacha de 11 á 15 años, para aprender á ser costurera á hacer algun mandado á la familia con buenas recomendaciones, ocurrir calle San Martin 58 á la 2ª puerta Ortega. e6 v9

Se precisa una niñera en la calle Esmeralda 607 sea joven ó mujer formal lo que se desea es que tenga recomendaciones de su conducta y honradez. c4 v9

Sonámbula Anita Claro Vicente da consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Calle Salta núm 911 entre San Juan y Cochabamba. d27 v27e

Se ofrece un jóven para dependiente de Aduana, con bastante práctica, almacen por mayor, barraca, cobrador etc. Tiene garantías á satisfaccion, para el que se interese ocurrir á la calle Piedad [illegible] [illegible] macen.

Se venden dos lotes de terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo cada uno situados en la calle Zeballos núm 795. El dueño lo vende por que está establecido en Europa. Para tratar á cualquier hora del dia Rivadavia 994. d26 v16

Se vende una casa con cinco piezas hechas á todo costo situada en la calle Corrientes núm 1037, con tirantes, alfagía de urunday y pisos de tablas techos y pisos embaldosados y con todas las comodidades necesarias. Para tratar en la misma. e7 v71

Se vende la antigua barbería situada en la calle de Corrientes 681 con buena clientela y á precio módico. El dueño la vende por verse obligado á salir de esta ciudad á causa de enfermedad en casa de mucha comodidad para una familia por numerosa que sea. Por mas detalles ocurrir á la misma barbería. d23 v10e

Se vende en Chivilcoy la confitería y café titulado de "La Paz" situado en la plaza al lado del Juzgado y perteneciente á Manuel Guerrero, quien lo vende por encontrarse gravemente enfermo. Es una hermosa confitería llena de comodidades para tratar á Lujan á Luján, calle San Martin núm 55, confitería y café de Matías P. Perez. d29 v10

Se vende por motivos de ausencia el café restaurant San Juan. Dicho establecimiento es uno de los muy buena situacion tiene todas las comodidades posibles y posée una numerosa clientela de la ciudad y campaña, los inquilinos y los cuartos amueblados lo suficiente para pagar el alquiler de la casa. Para mas informes dirigirse calle Alsina 201, 203 y 206 á toda la hora del dia. d10 v12

Se arrienda un espléndido campo de [illegible] cuadrada alto, todo de pasto tierno, compuesto de 2 leguas y 124 cuadras, ubicado en el Tandil, entre los arroyos de Chapaleofú y Los Huesos, teniendo á este uno de estos arroyos una laguna de frente. Este campo es la fraccion de "La Macedonia" que tiene arrendada el Sr Bartolo Viret y que linda con la estancia "Luna Blanca" con San Ciriaco, se arrendará en un lote y en fraccio nes alambradas, ocurrir Suipacha 480. e3 v18

Se arriendan dos chacras en el partido General Rodriguez distan como una legua de la estacion de este nombre (Ferro-carril del Oeste). Su capacidad son 94 cuadras cuadradas de 100 varas, están alambradas y sanjeadas, hay dos edificios de primer órden, galpon de material para guardar los granos & á, un monte de 10000 árboles de durazno. Podrá aplicarse como para una pequeña cabaña ó para invernar unos 150 novillos. Se dará en arriendo por la suma de 11,000 ps m/c al año y con contrata. Si alguno se interesa en comprarlos tambien se los venderian. Por mas datos ocurrir Esmeralda 342. e6 v10

Trages para hombres á 150 y 200 pesos perfectamente bien hechos y de última moda, se venden en la tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187. e3 v11

Trages para niños de 4 á 12 años. Un surtido general al ínfimo precio de 25 á 200 pesos el id de pantalon largo para de 12 á 17 años de 150 á 250 ps se venden en la tienda La Florida. Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano. e3 v11

Una señora formal se ofrece para el cuidado de una casa, ocurrir Córdoba 117. c5 v10

Un jóven aleman desea alquilar una pieza en calle central, sin muebles en casa de familia. Dirigirse con ofertas á esta imprenta bajo las iniciales A. F. W. e6 v10

Una señora hija del país bastante formal y con buenas recomendaciones se ofrece para algun servicio liviano de una casa de familia ó matrimonio solo, calle Pichincha 108. e6 v10

Una gratificacion de 200 Ps. M/C. á la persona que dará noticias de una perrita (Levrette) llamada (zorza) color gris plomo con una marca blanca en el pescuezo que se ha robado en la noche 30 de Diciembre en la calle S. Martin núm. 24 y 26. El que la detenga será perseguido con todo rigor. e5 v9

Vestidos y batones de percal por solo 28 y 30 ps, matinée finos y vestidos percal [illegible]

COLEGIO FREBOURG DE SEÑORITAS
CASA-QUINTA 175 CALLE BELLA VISTA
PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

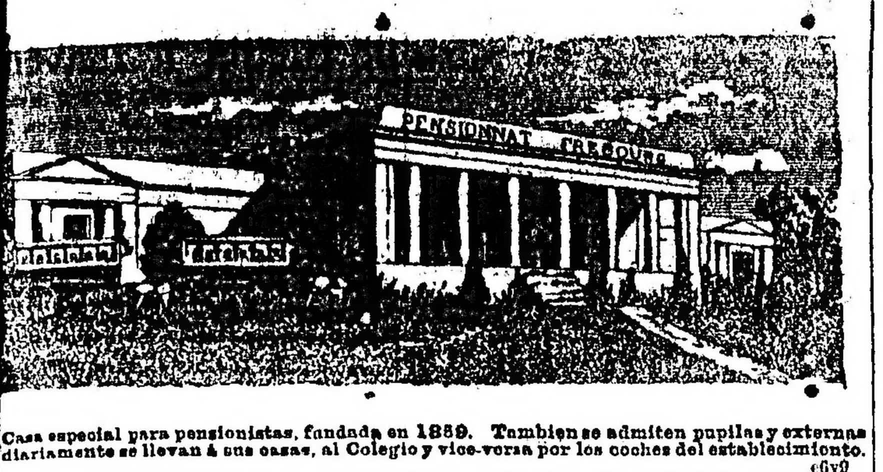

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859. Tambien se admiten pupilas y externas diariamente se llevan á sus casas, al Colegio y vice-versa por los coches del establecimiento. e6v9

EMPEINES REUMATISMOS ULCERAS
ESCROFULAS ◇ INFARTOS
VICIOS de la SANGRE

Se curan con seguridad y radicalmente con el

Jarabe Depurativo del Dr Gibert

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris

RECOMENDAMOS EFICAZMENTE Á NUESTROS LECTORES QUE LEAN, CON LA MAYOR ATENCION LO SIGUIENTE

Las enfermedades cutáneas y los **Vicios de la Sangre** *se manifiestan siempre con formas tan desagradables y son á veces tan rebeldes que, en todos tiempos, se han buscado remedios capaces de curarlos rapidamente.*

Al principio se recurria á medios empíricos tan absurdos como dañosos: poco á poco se les sustituyo con el empleo de remedios mas sencillos y de los vegetales. El enfermo absorvia grandes cantidades de líquidos, siempre desagradables, y si se producian efectos favorables, estos se debian sobre todo al régimen severo y prolongado á que estaban sometidos los enfermos y del que no salian frecuentemente sino en fuerza de sus robustas constituciones.

Todas las panaceas se fueron reemplazando, poco á poco, por preparaciones concentradas y mas racionales, como los

ELIXIRES, ROBS, etc.

pero que no siempre tenian las propiedades que se las atribuian y así fué que casi todas ellas cayeron en el olvido.

La Química moderna, al destruir todas las antiguas teorias, consiguió realizar un inmenso progreso en el arte de curar llegando rapidamente al estado en que hoy se halla.

En 1841, el Dr **GIBERT**, *miembro de la Academia de Medicina de Paris, y primer Medico del Hospital de San Luis*, reemplazo, de acuerdo con Mr **BOUTIGNY**, farmacéutico, todas las antiguas preparaciones sustituyendo las con el jarabe que hoy tiene su nombre.

Jarabe Depurativo del Dr Gibert.

Los maravillosos efectos de este medicamento han sido confirmados, desde dicha época, sucesivamente en los otros Hospitales de PARIS, y en los de LONDRES, NEW-YORK RIO-DE-JANEIRO, etc

El JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT, de una composicion siempre idéntica, se administra fácilmente y se emplea en muy pequeñas dósis.

Asi es que ha llegado á ser el depurativo mas activo y económico de todos los depurativos conocidos. Conviene á todos los temperamentos de ambos sexos.

Léase la Instruccion que accompaña á cada frasco

Desconfiese de todas las numerosas falsificaciones é imitaciones y exíjase, al mismo tiempo que las firmas puestas al margen, impresas con tinta roja, el sello del Gobierno francés, impreso con tinta azúl en las cubiertas de cada frasco

En **PARIS**, 31, RUE (calle) CLERY y RUE POISSONNIÈRE, 2, **PARIS**
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

GORRAS PARA SEÑORAS
SOMBREROS PARA NIÑAS
LA CASA SIN COMPETENCIA
380-PIEDAD-382
Mme. ROYERE

Avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir por el último paquete, un lindo y select surtido de gorras y sombreros de las mas altas novedades. d3v9e

AVISOS MARITIMOS

Para la Concordia y Salto

Haciendo escala en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Colon.

El vapor paquete nacional

"GENERAL RACEDO"

Capitan: Aristides B. Capuano

Saldrá todos los Sábados á las 10 a. m. de la Boca del Riachuelo recibe carga y pasageros. Agente: P. G. Lambianchi, 25 de Mayo 80. e9v15

LLOYD ARGENTINO
CARRERA

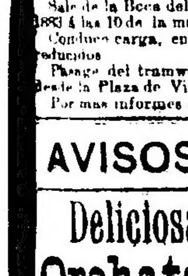

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional **"Rio Uruguay"**

CAPITAN **JOSE BRUGO**

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 5 de Enero 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

Deliciosa y refrescante
Orchata de Chufas
EN POLVO
EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO
HASTA EL DIA

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y excelente calidad.

FABRICA A VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513-MORENO-515

Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, Campaña y Provincias. e9v9f

Cárlos L. Sala
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1882
Sus padres Antonio H. Sala, Elena Llambí de Sala y demás familia, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á la misa de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari, el dia 13 de Enero de 1883, á las 11 a. m., favor que agradecerán. e9v13

Antonio Fuentes
Q. E. P. D.
Falleció ayer 8 de Enero de 1883
Su familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 9 de Enero á las 4 p. m., favor que agradecerá eternamente.
Casa mortuoria, Cangallo 1043. e9-1p

MISAS
Se aplicarán el Miércoles 10 del corriente en el Templo de N. P. San Francisco, por el alma de la señora Petrona C. de Bones. e9v10

D. Nicolás Horta
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1882
Se suplica á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, el Juéves 11 del corriente á las 11 de la mañana.
Unica Invitacion. e8v10

Aviso Municipal
Publicacion de documentos oficiales

La Seccion de Hacienda recibirá el dia 15 de Enero á las 2 p. m. propuestas cerradas para la publicacion de todos los documentos oficiales (en uno de los diarios que se publican en la Capital, bajo las siguientes condiciones:

1º Se entendido que se reputará como documento oficial, todo lo que la Corporacion mande publicar.

2º La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales y por el tiempo que se disponga en ellos.

3º La Corporacion podrá disponer diariamente de una y media columna del diario.

4º El contratista entregará diariamente 30 ejemplares del diario á la Municipalidad.

5º El tipo á emplearse será el mismo que se usa para los editoriales.

6º La liquidacion se hará á tanto por mes.

7º El pago se hará mensualmente y al contado, una vez terminada la cuenta respectiva.

8º El contrato que tendrá de duracion todo el año 1883, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar caso de fuerza mayor ó fortuito.

9º Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal, la suma de [illegible], en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuya propuesta no fuere aceptada.

10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

11 Las cuestiones que puedan suscitarse entre el con- [illegible]

CARNAVAL DE 1883
POMOS! POMOS!
MARCAS
J. GLOVER Y COMP.
Y H. R. PIDER
Agraciados en tres concursos industriales
CON LOS PRIMEROS PREMIOS
BRUSELAS 1880
PARIS (ACADEMIA) 1882
Buenos Aires
EXPOSICION CONTINENTAL
1882
Su confeccion, calidad y envase
SON SIN RIVAL
Perfumes suaves y de esquisita fragancia
Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa
Precios módicos y condiciones liberales
Estos pomos tambien aceptados en los años anteriores y que han probado una vez mas su exelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales Registros de la Capital y Provincias, y en el deposito central de la fabrica Piedad 114,- Buenos Aires
d30 v 4 f

CORSETS FINOS
Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, guantes de todas clases, etc., etc.
A la Ciudad de Lóndres
38--PERU 38--Entre Rivadavia y Victoria
c8v16

FERRO-CARRIL ANDINO
LICITACION

Se llama á licitacion para proveer al racionamiento del personal empleado en las obras de prolongacion del Ferro Carril Andino, en la Seccion de Mendoza á San Juan.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria de la Administracion en Rio Cuarto, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 7 de Febrero de 1883 á las 3 p. m. Cada propuesta debe hacerse en papel sellado nacional de cinco pesos, y llevar la firma del proponente, además de la de un fiador abonado.

No se tomará en consideracion ninguna que no llene estos requisitos y no se sujete á las condiciones del racionamiento, que son las siguientes:

1º La racion de cada hombre se compondrá de: Un kilógramo trescientos cincuenta gramos de carne, cuatrocientos cincuenta gramos de galleta de harina 1ª clase doscientos treinta gramos de harina de maiz ó doscientos treinta gramos de maiz pisado, ó cincuenta y seis gramos de arroz.

Veintiocho gramos de yerba paraguaya ordinaria ó quince gramos de café.

Cincuenta y seis gramos de azucar de Tucuman de 1ª clase.

Cincuenta y seis gramos de sal de Córdoba.

2º Las raciones se entregarán cocidas ó crudas, segun prefieran los empleados y peones q' han de recibirlas, debiendo proveerse diariamente á los proveedores por los empleados que indique la Administracion, el número de las primeras que deben prepararse al dia siguiente.

3º El rancho ó racion cocida se dará en la forma que indique la Administracion, y del modo siguiente: Por la mañana la galleta, el café ó yerba: A medio dia el almuerzo, á la tarde la comida.

Las horas del almuerzo y de la comida se indicarán por los Gefes respectivos de Campamento.

Las raciones crudas se entregarán diariamente ó varias á la vez, segun prefieran los que las han de recibir y á cualquiera hora del dia.

4º Cada empleado, capataz ó peon, al recibir la racion ó raciones que les correspondan, entregará á los proveedores *un vale* por cada una, firmado por el empleado que la Administracion designe.

Dichos vales servirán á los proveedores, como justificativo del número de raciones que deben pagarse.

5º Si los proveedores no entregasen el número de raciones necesarias en cada dia, y no fueran de la clase que indique el contrato, la Administracion tendrá derecho de comprarlas á cualquier precio y donde se encuentren, de cuenta de los proveedores.

6º La carne que se ha de suministrar debe ser de buena clase (de carne blanca arriba), de animal sano y no cansado. Se entregará diariamente en los campamentos, á la hora y en la cantidad pedida por el encargado de cada uno.

Los proveedores tendrán siempre un número de animales en pié suficiente para llenar cualquier pedido estraordinario, al menos por igual cantidad que el consumo diario.

7º A fin de cada mes se liquidará la cuenta de raciones suministradas, y su pago se verificará por la Tesorería del F-C.

8º Los proveedores tienen la obligacion de entregar las raciones necesarias para el personal de las obras, cualquiera que sea el número de peones y empleados.

Las raciones se distribuirán en los diferentes campamentos, de acuerdo con las instrucciones que espida la Administracion.

El número de campamentos estará en relacion de uno por cada doscientas raciones diarias.

9º La Administracion dará pase libre sobre el ferrocarril Andino por el tiempo que dure el contrato, á los proveedores y á sus dependientes, hasta el número de diez.

10 El contrato durará hasta la terminacion de las obras de la Seccion Mendoza á San Juan. Cualquiera falta grave en el cumplimiento de él, por parte de los proveedores autorizará la administracion para rescindirlo, quedando aquellos responsables de los daños y perjuicios.

11 Como garantía para el fiel cumplimiento del contrato, el proponente que lo obtuviese debe depositar la cantidad de dos mil pesos moneda nacional en la sucursal del Banco Nacional del Rosario, á la órden del administrador del ferrocarril Andino, sin perjuicio de la fianza personal.

12 Las propuestas deben espresar el precio de cada racion en moneda nacional, en la inteligencia de que la administracion puede hacer los pagos en cualquier clase de moneda de curso legal en la República.—A Clara, Secretario. e9 v71

5,000 mantillas españolas
LEGITIMAS
DE CHAPA Y DE CHANTILLY
NEGRAS Y BLANCAS
desde 250 ps. m|c. hasta 4000 pesos una
Partida única en Buenos Aires
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres

G. & M.
GANDOLFI & MOSS
CALLE DEFENSA 84 A 86
IMPORTACION Y EXPORTACION
REPRESENTANTES
De varias casas de España, Italia y Francia
ESPECIALISTAS
EN VINOS ESPAÑOLES
Preparados espresamente para la casa
Y aparentes para los Mercados del Rio de la Plata
UNICOS INTRODUCTORES

de los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantido.
premi dos con:
1 Diploma de honor
8 Medallas de oro de afinacion
6 idem " plata
2 Menciones honoríficas
la gran Medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

del **Vino Garnacha** especial en octavos

del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.

Espíritu de vino refino de 40 grados arriba, en Jerezanas

Magin Pladellorens

de la antigua Casa de **Magin Pladellorens** de **Barcelona**
Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor

de los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (Perera) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cuerpo. Preparados espresamente para el Rio de la Plata
Prioratos dulce y seco para mesa en cuarterolas
Garnacha base extra de la "Selva" para postre superior en octavos.
Moscatel selecto garantido de "Sagunto" que viene al Mercado

Manuel Perera e Hijos

lo **Aceite** [illegible] en latas [illegible] de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia.

de la antigua Casa **Manuel Perera é hijos** de **Valencia**
Premiada en varias Exposiciones, por la escelencia de sus Productos

de los **Vinos tintos extra**

Berard

de la marca **"Berard"** de **Valencia**
Vinos de mucha fuerza y de una preparacion inmejorable para estos Mercados

de los **Vinos tintos extra** en pipas

Jaime Martinez

Jaime Martinez de **Valencia**
Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados espresamente para la casa

de los **Vinos de mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien

Jose Mompo y Hermanos

conocida Bodega **José Mompó Hermanos de Valdepeña**

Vinos Mistela especiales para postre, y aparentes para la preparacion de tres Vinos de la

Requena e Hijos

muy acreditada marca de **Requena é hijos**, de **Játiva**
Premiada en varias Exposiciones — Proveedora de la Real Casa

de los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el mas delicado y bien preparado que viene á esta plaza de la renombrada

Vicente Aloy Clavero

Fabrica á vapor de **Vicente Aloy Clavero** de **Valencia**

de los **Coñacs** esquisitos por su aroma suavidad muy recomendables calutados

Moullon y Cia.

de la antigua y bien conocida casa de **Moullon y Cia.**, de **Cognac**
Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase

de los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y sondes,

Juan Monleon

de la conocida casa de **Juan Monleon**, de **Valencia**

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de Hementai garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al Mercado, de una pasta tan especial

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas marca LEON. Fruta escogida y preparada espresamente para la casa

Del **Arroz Glacé** extra, marca LEON, de grano y brillantez especial

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad especial por su tamaño y consistencia

Del **Papel estracilla**, marca LEON. Fabricado espresamente para la Casa, considerado el mejor que ha venido hasta ahora

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo marca FLECHA, fabricado espresamente para la Casa

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

los **Vinos de Mesa** los mas deseados para pasto, de la antigua y

Carey Hermanos y Cia.

muy acreditada marca de **Carey Hnos. y Ca.**, de **Tarragona**
Premiada en Varias Exposiciones.

los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria, Hungria, etc., etc.

Manuel Porcar y Tio

garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la Plaza, de
Manuel Porcar y Tió, de **Barcelona**
Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos	Marca	**Repollés**	de	**Valencia**
id	"	**Fort**	"	id
id	"	**Navarro Serrano**	"	id
id	"	**Cousteau**	"	**Burdeos**

Aceite especial, garantido de olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua casa de **J. B. Muratorio** de Dian. (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon, tiene el surtido de latas de 1, de 1|2 y de 1|4 arb.

Nota Se reciben tambien—Azúcar refinada de varias procedencias- Azúcar de Tucuman—Avellanas—Almendras—Café del Brasil varias clases—Conservas Españolas surtidas—Coservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos Patagrasfe y de bola—Pasas de San Juan y Mendoza—Piola italiana surtida- Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FE
Y SAN NICOLÁS, ETC. ETC.

Bolsa de Comercio

Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de Diciembre próximo pasado, el preámbulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, la Comision nombrada en esa acto, abre la inscripcion para *dos mil acciones* de cien pesos fuertes cada una, por el término de 30 dias, contados desde la fecha, debiendo los solicitantes presentar sus pedidos en la Gerencia de la Bolsa, donde encontrarán las solicitudes impresas.—Buenos Aires, Enero 4 de 1883.—La Comision. e4v6

Gros negros, clase garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40 hasta 140 ps la vara.
Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—
A la Ciudad de Lóndres
38—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria
e6v10

BAHIA BLANCA
AGENCIA DE COMISIONES
De Enrique Block

Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña, contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas, etc., etc. Toma contratos de alambrar campos, poniendo todos los materiales al gusto del interesado.

Recibe toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones" Bahia Blanca. d8 v8 mzo

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 39 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $. m/c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. d15 v8f

AVISO
A LAS SEÑORAS

Rasos de algodon ó satiné floreados y de fantasía, lisos todos colores, á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 $ vara.

Muselina de la India—dibujos inéditos.

Organdí y yaconás—pintados á 4, 5, 6 y 8 $ vara.

Generos—de fantasía para vestidos desde 2 $ vara hasta 80.

38---PERU---38
A la Ciudad de Lóndres
e6 v10

Grandioso descubrimiento
ENFERMEDADES SECRETAS
Curacion radical en 15 dias por un nuevo sistema puramente vegetal y exento de completo del Mercurio.
Paseo de Julio N. 20, piso 2º
HORAS DE CONSULTA
Por la mañana de 9 á 11. — Por la tarde de 3 á 7
d30v9e

COLEGIO NEGROTTO
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR:
Adolfo L. Negrotto
e4v1f

LOLA, TERTULIA, Y VARIEDAD.
ESTAS SON LAS TRES MEJORES MARCAS DE
GALLETITAS BAGLEY

Es bueno comprar por lata cerrada para así estar seguro de obtener lo que se pide, es decir, lo elaborado por
M. S. BAGLEY y Ca.
Fabricantes de [illegible]
18 PREMIOS
d6v20

Corralon de las Provincias
DE H. HILLNER
Boca del Riachuelo
CALLE PEDRO MENDOZA N. 217
Frente á la Estacion del Ferro-Carril
GRAN SURTIDO DE MADERAS DE BUENA CLASE
RECIBIDA ULTIMAMENTE

Postes, medios postes y estacones de ñandubay, vigas umbrales, cabezales, preciosas camas de algarrobo. Alambre de fierro y acero, torniquetes etc para alambrados; postes de 15 á 20, medios postes á 14, estacones 5 á 6. Escritorio Central, Victoria 38, Buenos Aires. e4v1f

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS
Y NIÑAS
Sombreros de paja y de fantasía
Adornos de moda desde 5 ps hasta 100
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
e6v10

Colegio Negroto
CANGALLO 530

Las clases darán principio en este establecimiento de educacion, el dia 4 de Enero.

Lo que ponemos en conocimiento de los padres y encargados para su inteligencia.

El Director, *Adolfo L. Negrotto* d30v10

CARNAVAL DE 1883
POMOS
Marca Non-Plus-Ultra
VENTA POR MAYOR
PERU N. 87
Lagos y Sahores
d30v31e

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectáreas. El terreno se halla dividido en 24 lotes, [illegible] cada uno de ellos, [illegible].

Los linderos de este terreno son los señores don Ezequiel Pereira, D. P. Rafael Herrera Vegas, D. Anselmo Prado, D. Francisco Fernandez, D. Bernardo Nasar, D. A. Sacristé, D. P. Larigu [illegible] Brabason, [illegible].

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las [illegible] á la 1 p. m.

La base de venta será de 20 [illegible] la hectárea.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA.—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á nuestra oficina.

CORCHOS,
CORCHOS,
& CORCHOS
SURTIDO GENERAL
DROGUERIA DEL LEON
138, Rivadavia, 140

LIBRERIA EUROPEA
L. JACOBSEN Y C.A
BUENOS AIRES
224-FLORIDA-224

Precios de suscricion al año pagaderos anticipadamente

	Buenos Aires	Campaña y Provincias
La Moda Elegante (Madrid)	$ 300 m|c	$ 14
La Ilustracion Española y Americana (Madrid)	" 300 "	" 14
La Canastilla Infantil (Paris)	" 75 "	" 2.60
Europa y América (Paris)	" 125 "	" 6
Salson (Modas de Paris)	" 200 "	" 9

Acercándose la época en que han de llegar los primeros números de año nuevo de periódicos europeos y norte-americanos, nos permitimos recordar á nuestros favorecedores que seguimos, como desde el año 1869, prestando nuestra preferente atencion al ramo de "Suscriciones á Periódicos" en el cual, fueran muchos empeños y de una infatigable actividad, hemos alcanzado cierta perfeccion que esperamos nos valdrá siempre la benévola proteccion del público.

Toda publicacion periódica, de cualquier punto del globo terrestre que sea, se la proveemos con la acostumbrada puntualidad; y siendo Agentes Generales en las Repúblicas del Plata de muchas publicaciones, y entre ellas de las que mas arriba enumeramos, recomendándolas muy especialmente prevenimos al público que siempre tenemos ejemplares disponibles de las mismas y que toda persona, residente en esta Capital ó fuera de ella, que desee recibir directamente por correo de Europa, aquellas que sean de su agrado, será servida en esta forma sin aumento alguno en el precio establecido para la suscricion anual.

En cuanto á localidades de campaña y Provincias del Interior en las que aun no tengamos Sub-Agentes, estamos dispuestos á entablar relaciones con personas activas é inteligentes, que gusten hacerse cargo de la Sub-Agencia, y cuenten al efecto con los recursos suficientes para el giro de la misma.

Buenos Aires, Enero de 1883.—*L. Jacobsen y Ca.*

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica: enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445, entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. d31v15

1.000,000 (un millon)
PANTALLAS JAPONESAS
CLASES FINAS
A 1 peso m|c. cada una
Esta verdadera ocasion se encuentra
38 PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
e6v10

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta remate de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los Sres. Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de 200,000 ps. m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882. *Ignacio Freire*

NOTA.—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. d15 v28F

ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas artículos del ramo
Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas nums. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., antisárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—Mendoza 335
BOCA
N. B. Depósito en Barracas, Barraca de Stewart
d7v10e

GRAN DEPOSITO
Y Fábrica de Pianos
J. A. MEDINA
373--RIVADAVIA--373

Unico Establecimiento premiado con la gran medalla de oro

Surtido de pianos de Pleyel, Schiedmayer, Brinsmead, Kaps, Bauvais, Spangerberg, Heverahl y otros varios

NOTA. Esta casa tiene competencia por sus precios, y sus condiciones de fabricacion en los que recibe para el [illegible].

Todo piano es garante.

Especialidad en [illegible], octavas y afinaciones. 117v17e

60,000 varas cambray de hilo
CON FLORES DE COLORES
COLOR FIRME GARANTIDO
DIBUJO DE MODA
A TRES PESOS VARA
Esta verdadera ocasion se encuentra
A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38 Entre Rivadavia y Victoria
e6v10

ESTABLECIDA EN 1864

HESPERIDINA

EL DELICADO TÓNICO LICOR — Se encuentra en venta en todas las confiterias [illegible]

Fabricado únicamente por
M. S. BAGLEY y Ca.
18 PREMIOS
d6v20e

A LA CIUDAD DE LONDRES
CARNAVAL DE 1883

Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 ps. el corte de 12 varas doble ancho

Clarin blanco hecho clase fino desde 3 ps m|c. la vara hasta 30 ps.

Organdí blanco—Lasten y calado

Nansuk fino [illegible] calado á $ m|c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10

Clarin organdí y yaconás de todos colores para transparentes y vestidos á $ m|c 4, 5 y 6 vara

Rasos, surah, tularas y guarniciones de moda

38 PERU 38
A la Ciudad de Londres

POMOS
LA MARIPOSA

POMOS de L. F. Akinson y Ca.
SON LOS UNICOS DE CLASES SUPERIORES

METAL DE PRIMERA CALIDAD
Hechos en Europa, preparados con esencias finas

Depósito por mayor, en Buenos Aires, Rivadavia 36 y 38
E. CHAYLA Y COMP.

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & Co*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Cia, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Ca**, preparada con el jugo gastrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, préparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos de las mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Wagones especiales para cada clase de trasportes

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillos usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
164 CORRIENTES-164
n28v10e

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor
Dura mas
Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cia
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235 CALLE CORRIENTES-235

L. D. FORGUES
Representante del Creusot

FERRO-CARRIL ANDINO
LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio del Interior, se llama á licitacion para proveer la cantidad de un millon ochocientos mil ladrillos, con destino á las obras de prolongacion del Ferro-carril Andino.

Los ladrillos se entregarán en el local designado para las estaciones de La Paz, La Dormida, Santa Rosa, Alto Verde, San Martin, Rodeo y Maipú.

El numero de ladrillos que debe entregarse en cada una de las siete estaciones mencionadas queda fijado desde luego en [illegible] y para la construccion [illegible].

Los ladrillos serán de [illegible].

1º Treinta y [illegible] centímetros de [illegible].

2º Veinte [illegible] centímetros de [illegible].

Todo el material será [illegible].

El plazo para hacer la entrega [illegible] la Direccion de las Obras [illegible].

Cada entrega será á lo menos de [illegible] en cada una de las estaciones [illegible] la Direccion de las Obras [illegible] efectuarse simultáneamente en todas ellas.

El trasporte de los ladrillos desde el lugar en que se encuentren los hornos hasta [illegible] los depósitos dentro del perímetro de cada estacion será de cuenta del contratista.

El recibo de los ladrillos se hará dentro del perímetro de las estaciones, y el contratista estará obligado á sacar á su costa de dicho local el material que se rechase por ser de mala calidad ó no tener las dimensiones que correspondan, operacion que efectuará en el plazo de 48 horas.

La direccion de las obras se reserva el derecho de determinar la cantidad de cada clase [illegible] contratista ha de entregar de cada una de las estaciones indicadas y adoptar un solo tamaño. A este efecto dará aviso al contratista en tiempo oportuno.

Las propuestas espresarán el precio de cada mil de ladrillos y de cada uno de los tamaños indicados, en fondos moneda nacional de curso legal [illegible].

El pago se efectuará en [illegible] por la Administracion del Ferro-Carril Andino [illegible] á la presentacion del certificado [illegible] que expida el receptor [illegible] que á este efecto nombre el Director de las Obras. En entendido que dicho pago se efectuará en moneda nacional ó cualquiera otra de curso legal en la República por su valor equivalente.

Las propuestas se presentarán en papel sellado [illegible] en las oficinas de la Administracion, Rio Cuarto, el 7 de Enero de 1883. Rio Cuarto, Diciembre [illegible] de 1882.

A. Clara, Secretario.

HARAS
De la Provincia de Bs. Aires

No habiéndose completado el número de hembras que pueden servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146 previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 ps m|c solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt" con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer," este de "Eriwan" y este de "Antinor."

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés "Strabo" con nombre de "Chief of the East" hijo de "Tiptop" 1567 por "Cupbearer" 410 por "Cordys Marquis" por "Catlin Roga Duke", y de "Princess" 1035 por "Warrior" 1353 y "Royal Mouy".

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre venido en el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Refector" hijo de "Royal Stuart" 40,040 y "Regalia" por K. C. B. 20,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Red of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,040 Princess Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.22

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores [illegible] perm

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
VENTA PARTICULAR
LIQUIDACION
DE MAQUINAS Y TIPOS
DE IMPRENTA
PARA DIARIOS, OBRAS, etc.

[illegible]

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
JUEGO DE SALA DORADO
FORRO LAMPAS
Rico juego de comedor
CUADROS AL OLEO
BRONCES
ALFOMBRADOS FLAMANTES
BIBLIOTECA
Y DEMAS MENAGE
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Eugenio Cambacéres
Calle de Piedras 201 (altos)

El Mártes 9 de Enero á las [illegible] venderemos á la mas alta postura y al contado el elegante mueblaje de los altos arriba indicados cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Rico juego de sala dorado forrado en campaña compuesto de 1 sofá, 2 silloncitos, 6 sillas, 2 sillones con galería doradas haciendo juego, 2 sillitas fantasía, 1 chiffonier, 1 gran espejo á [illegible] mesa de centro con carpeta bronces, [illegible], juego acero de [illegible] alfombrado de Bruselas, caña de cristal 3 luces, etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio, [illegible] 1 biblioteca [illegible] forrados en marroquin verde, 1 espejo [illegible] útiles de escritorio alfombrado [illegible] etc.

COMEDOR—1 espléndido juego compuesto de un aparador, 1 mesa, [illegible] cristales y 12 sillas araña bronce de [illegible], reloj de pared, haciendo juego con el juego de comedor, rica platina, porcelana, cristaleria, carpeta para la mesa, alfombrado flamante, etc.

DORMITORIO—Cama á [illegible] una mesa de noche, 1 armario con espejo, 1 cómoda, 1 espejo sobre la chimenea, guarnicion riquísima de mármol sobre la misma, sillas, útiles de chimenea, [illegible] y brazo para gas quillango, alfombra flamante, adornos, cortinas, etc.

TOILETTE—1 armario caoba con espejo, bañadera lavatorio, juego de id, sillas, baúle, etc., etc.

COCINA—Sus útiles, etc. d20

Por el mismo
EN SAN ISIDRO
De un gran terreno
Situado como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
En el mismo terreno
Base de venta $ 40,020 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Adelina A. de Porcel de Peralta, por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.

El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hacia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 892 mlms. de frente al Este por 259 mts. 80 cts. de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra. Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Pivillou, al Sud con los herederos de D. Remigio Marquez y la segunda fraccion tiene 14 mts. 105 mlms. de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccionando al primer rumbo con D. Domingo Dias, por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este que es su fondo con D. Martin Marquez, formando un área total de 4 hectáreas 21 areas y 28 centiáreas igual á 2 cuadras 490|1000 de otra cuadra.

El todo tasado en $ 1.000-00 cts. igual á $ 40,020 m/c, que es la base para la venta.

Para revisar el espediente y ver los títulos, ocurrase á la Secretaría de D. José A. Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

TOTAL LIQUIDACION

Del Gran Establecimiento Modelo

"LOS REMEDIOS"

PARTIDO LOMAS DE ZAMORA

Por cuenta y órden

De los Sres. Salaberry, Mandiá

Y ERRECABORDE

Venta del contrato de arrendamiento de 2100 cuadras alambradas

POR EL TERMINO DE 57 MESES

3000 cabezas vacunas Durham

Desde 1/2 sangre hasta puras

TODAS LECHERAS SELECTAS

Toros puros y mestizos Durham

ALDERNAY PUROS

Cerdos Normando y Birkhire

6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln

CARNEROS PADRES LINCOLN

Carros y caballos de tiro

CARROS Y MAGNIFICA BOYADA

Lienzos de corral, ñandubay, etc.

Todos los enseres del Establecimiento

Para los Tamberos

Tambos compuestos de 28 hasta 30 animales, cada uno de distinto pelo

El DOMINGO 21 de ENERO de 1883

A las 10 de la mañana

Despues de un suculento almuerzo campestre que ofrecen los dueños á la concurrencia, procederemos á la liquidacion por separacion entre los sócios Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde y retirarse este último señor para Europa, de todas las existencias del primer establecimiento de esta magnitud en la República conocido por "Los Remedios", en el Partido Lomas de Zamora campos de los señores Gonzalez Moreno.

No entraremos á dar un minucioso detalle de las Existencias por su mucha estension, y solo lo haremos en Globo y de la manera siguiente:

Vacuno

3000 cabezas raza Durham desde media sangre hasta puras, todas ellas lecheras ó hijos ó hijas de estas.

El Establecimiento se ha esmerado siempre en obtener hacienda grande en tamaño, buen cuero y sin exageracion superiores como lecheras, pues no hay ninguna vaca que de menos de doce cuartas y en su mayor parte hasta 18 y 20 cuartas de leche.

Toros

Raza Durham puros y mestizos de un año arriba hasta dos.

Toros Aldernay

Puros, muchas lecheras [illegible] por animales de esta raza especial para leche.

Especial para Tamberos

Se les recomienda los tambos compuestos de 20 á 30 animas en cada tambo de un pelo y los hay blancos, overos, [illegible], colorados, negros, rosillos, castaños overos y otros pelos.

Lanar

6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln, carneros padres Lincoln procedentes del Establecimiento "Martin Garcia" en el Partido de [illegible]

Porcino

Cerdos de la raza Normanda puros, como tambien mestizados con raza Birkshire conseguido por esta cruza tamaño y gordura.

Enceres

Carros y caballos de tiro, carros con su boyada correspondiente, en su mayor parte colorada, lienzos de corral de 16 piés cada uno en muy buen estado, ñandubays 1 1/2 postes, estacones y otras maderas elegidas, y en fin, una variedad de enceres de un Establecimiento como este, que seria largo detallar.

Arrendamiento del campo

Se rematará el contrato de arrendamiento a 2100 cuadras mas ó menos, bajo alambrado de primer órden, magníficas aguadas, campo flor, poblaciones, etc., por el término de 4 años 9 meses, con sujecion al contrato original con los propietarios del campo, y cuyo contrato puede inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78.

Creemos inútil hablar sobre la bondad de estos campos que no tienen rival en la Provincia, y lo demuestran los arrendamientos que pagan al [illegible] en pequeñas fracciones.

Debemos llamar la atencion especial de los señores hacendados y criadores sobre el Stock de este Establecimiento, pues difícilmente habrán mejor ocasion para hacerse de animales mestizos cuya formacion ha costado tanto dinero, sacrificios y constraccion incesante a sus actuales propietarios.

La venta de las haciendas se hará en lotes al alcance de todos los capitales.

Los que se interesen en el arrendamiento del campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, por planos y datos.

CONDICIONES DE PAGO. Toda compra que no alcance á 25,000 pesos será al contado, de 25 á 50,000 pesos á 60 dias de plazo y de 50,000 pesos arriba á 90 dias con pagarés á satisfaccion.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, debiendo los licitadores tomar inmediatamente el ferro-carril del Oeste ó del Sud en los trenes siguientes:
F. C. O. 7.5 de la mañana. Parque hasta Moron
F. C. S. 8 15 id id Central } hasta Lomas
8 40 id id Constitucion }

Donde encontrarán en ambas estaciones carruages para conducirlos hasta "Los Remedios".

OTRA—En caso de lluvia, el remate se efectuará el Domingo siguiente. e23

Por el mismo

JUDICIAL

De algunas de las propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de la señora

Adelina Arriola Porcel de Peralta

PRIMERA PROPIEDAD

CALLE GENERAL LAVALLE N. 91

(ANTES PARQUE)

Base de venta ps. 281,075 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 10 de Enero de 1883 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

Una casa situada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 91, edificada en terreno de 9 mts 443 mls de frente al Sud por 30 mts. 31 cts. de fondo igual á 9 1/2 vs de frente por 35 vs. de fondo con 8 habitaciones, dos patios 2 zaguanes, un entre piso, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldozados, los demás pisos de ladrillo, cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra.

El todo tasado en la cantidad de $f 11 243 ó sean ps. 281,075 m|c. que es la base para la venta.

2da. Propiedad

Calle Paraguay numero 154

Base de venta $ 133,120 m|c

AD-CORPUS

El Miércoles 10 de Enero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 mts 69 cts. de frente al Norte por 30 mts 31 cts. de fondo igual á 9 1/2 vs. de frente por 35 de fondo.

El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa y dos de zinc sobre tablas.

Los pisos de los cuartos son de madera y los demás interiores y exteriores de ladrillos.

El todo esta tasado en la cantidad de $f 5 324.80 igual á $ 133,120 m|c. que es la base para la venta.

3ra propiedad

De la casa quinta calle Garantias No 393

Entre Temple y Córdoba

Dividida en tres lotes

Base de cada lote $ 93,333-33 cent.

El todo $ 280,000 m|c

AD-CORPUS

El Miércoles 10 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria.

El magnífico terreno que arriba se indica y cuyas dimensiones son 28 mt. 578 ml. de frente al Oeste por 56 mt. 723 ml. por el costado Norte, teniendo por el costado Sud 60 mt. 63 cent. por el costado Este y á los 15 mt. 588 ml. del costado Norte hácia el Sud un martillo á su favor de 3 mt. 897 ml. con el cual sigue hasta encontrar el costado Sud y por una longitud de 15 m 371 ml.

La venta de esta propiedad se efectuará en tres lotes iguales, compuesto cada uno de 11 vs 160 ml. de frente por 67 vs. de fondo, siendo la base para la venta de cada lote la suma de $ 93,333-33 cent.

Las construcciones que hay en el terreno se componen de 5 cuartos, letrinas, pozo, los techos son de maderas duras en una parte y palmas en la otra, piso de ladrillo, vereda de piedra artificial, en el fondo árboles frutales y de adorno.

El todo tasado en la cantidad de $f 11,200, igual 280,000 $ m/c., que sirve de base para el todo de la propiedad en un solo lote.

Cuarta propiedad

De un campo situado en el Partido de Rojas

Compuesto de 885 cuads. 44 cents.

Base para la venta pesos 160,020 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 10 de Enero de 1883 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la misma testamentaria.

Un campo situado en el Partido de Rojas, cuya superficie es de 1400 hectáreas 0 áreas y 23 centiáreas ó sean 885 cuadras cuadradas 44 vs. de otra, equivalente á 5,534/10000 de legua cuadrada.

Tiene por linderos al N. Este los terrenos conocido por de Octavio de la Barra, al Sud-Este Juan Tasso, a Sud-Oeste con el ejido del Pueblo de Colon, antes Fortin Mercedes, y por el N. Oeste con Manuela G. de Cespedes.

Está tasado en la cantidad de pfts. 6.640-80 igual á ps. 166.020 m|c. que es la base para la venta.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurran al Secretario D. José Agustin Novaro, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d19

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran casa-quinta

En el pintoresco pueblo de San Fernando

Calle de Bella-Vista formando esquina á Ituzaingó—AD-CORPUS

Base de venta ps. 105,560 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Adelina Arriola de Porcel de Peralta:

La casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno se compone de 43 mts. 56 cents. de frente al Sud sobre la calle Bella-Vista por 165 mts. 405 milts. de fondo al Norte y frente á la calle Ituzaingó.

Las construcciones se componen de 6 piezas, cocina, letrina, comedor, caballerizas, cocheras, pozo etc., los techos son de maderas duras, esceptuando la cochera que son palmas y la caballeriza de teja francesa sobre pino; los pisos de las piezas y el corredor son de baldosas y los demás pisos interiores y esteriores de ladrillo; hay muchas plantas de adorno y árboles frutales.

Está todo tasado en la cantidad de $f 4 222-40 igual á $ 105,560 m/c. que es la base para la venta.

Por el mismo

De 6 LEGUAS CUADRADAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

CON AGUADAS

Los mejores que se conocen

En el PARTIDO DE LINCOLN

En fracciones de 2 leguas

CON OPCION AL TODO

Distancia del pueblo de Lincoln 15 leguas solamente

Y mas ó menos la misma distancia del Nueve de Julio

SIN BASE! SIN BASE!

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 9 de Enero

A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

Esta magnífica fraccion de campo, dividida en lotes de 2 leguas cuadradas con opcion al todo.

Son campos reputados como los mejores de todo el Partido de Lincoln, como podrán cerciorarse personalmente los interesados, viéndolos ó mandando una persona inteligente en el ramo, para cuyo efecto tienen un mes á [illegible].

Este campo está marcado en el plano publicado por el Agrimensor Sr. Melucke, con el nombre de Antonio Lopez, siendo la parte que se vende la que linda con Pablo Gaman.

Las 6 leguas de arriba del Sr. Lopez estan alambradas y pobladas, habiendo ademas importantísimos Establecimientos en la cabecera del campo como los de los Sres. Duggan, [illegible], Casabassa y Ca. Grüge, Lanson, Pereda, Martinez de Hoz, Bustelo, Dryadale etc. etc. como puede verse, por el plano arriba citado.

En el campo del Sr. Iramain, lindero al que se vende, está la Policía de Campaña.

Es de notar por todos, que el Partido Lincoln es el mas [illegible] de todos los Partidos fronterizos, debido á la [illegible] sus pastos. Ademas, en el campo que ofre-

permanente, ventajas todas que no ofrecen nuestros campos.

La venta se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, sin base, y los interesados pueden pasar por ella, á tomar mayores datos y planos. d7

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

DE LA CASA HABITACION

CALLE EUROPA 311

Juegos de sala

Escritorio

Dormitorio

Comedor, etc.

Del Sr. D. Victorio de la Canal

Por ausentarse al campo

El Viernes 12 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 Juego sala jacarandá y seda celeste compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, y 12 sillas con fundas, 4 sillas incrustadas en nácar, 1 mesa de centro con piedra mármol, 4 galerias doradas, con cenefa y cortinados blancos, 1 araña cristal 9 luces, alfombrados, salivaderas etc.

ANTE SALA 1 sofá dos sillones ferro damasco con fundas, 2 sillas forro raso capitoné, 1 araña cristal 3 luces, 2 galerias, 1 cenefa y cortinado blanco alfombrado etc.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 Cama jacarandá con colchon elástico faldas y cortinado blanco, 1 mesa de noche, una cómoda con tocador, 1 lavatorio tres cuerpos, 1 cómoda con piedra, 2 sillones tijera forro reps, 1 camita imitacion bambú con colchones, 2 galerias, 2 brazos cristal pico gas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba con carpeta, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 sillon de amaca, un guarda fuego y útiles, un reloj, 4 grabados, 1 araña bronce 3 luces etc.

2º DORMITORIO—1 cama con colchon elástico, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 mesa caoba de doblarse, un pico gas cristal, alfombra, percha, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de nogal de ministro, 2 bibliotecas id, 1 sofá y seis sillas forro marroquin etc.

NOTA—La casa se alquila. Para verla y tratar en la misma. e6

Por el mismo

DE UN BUEN CAMPO

Compuesto de 1 1/2 legua

DIVIDIDO EN TRES LOTES

DE MEDIA LEGUA

CON BUENAS AGUADAS

PASTOS TIERNOS

Distante ocho leguas del Pueblo

LAS FLORES

Y seis de la Estacion "Colorada" (F. C. del S.)

Base de venta $ 200,000 el lote

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 19 de Enero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios:

La área de campo arriba indicada, compuesta de una y media legua dividida en tres lotes de media legua cada uno.

El campo está situado en el Partido de Las Flores, distante ocho leguas del pueblo del mismo nombre, seis de la Estacion Colorada del ferro carril del Sud y cinco del Pueblo del Saladillo, donde en pocos meses llegará el Ramal del ferro-carril del Oeste que parte de Lobos.

Linda por los fondos con el arroyo de Las Flores y sus costados con los grandes Establecimientos de los Sres. Toledo, Galindes, Recaldo, Torrent, Riglos (antes Portugues) y otros.

Sus pastos son inmejorables para ovejas y para agricultura, la tierra es superior y se comprende cuando se paga 20,000 $ de arrendamiento por media legua y con facilidad.

Al fijar como base de venta 200,000 $ por cada media legua, se ha tenido en vista llamar la atencion de los que tienen poco capital, pero si hubiese interesados por el todo en un solo lote se venderá.

El campo no tiene contrato y puede ocuparse inmediatamente.

Títulos de primer órden.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. d30

Por el mismo

TRANSFERIDO

PARA EL

Miércoles 17 de Enero de 1883

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

LOS MEJORES CAMPOS

DEL SUD

GARANTIDOS IGUALES

A LOS DE LOS PARTIDOS

DE LUJAN Y MERCEDES

"LA CAROLINA"

EN EL PARTIDO DE AYACUCHO

2585 68/100 CUADRAS

Un lote de 510 cuadras

Con casas, galpones, quintas, etc. etc.

Y 14 lotes de 150 cuadras cada uno

1 lote con opcion a varios ó al todo

No hay base para la venta

En el mismo Establecimiento

El Miércoles 17 de Enero 1883 á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante de su propietario.

La magnífica area de campo arriba mencionada, situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2585 68/100 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 15 lotes: el primero con casa de la estancia, galpones, quinta, montes, etc. se compone de 510 cuadras cuadradas y los restantes 14 lotes tienen cada uno 150 cuadras, pudiendo el comprador tomar desde un lote hasta el todo.

Si hubiera algun capitalista que quisiera comprar el todo de esta propiedad para colocar bien su dinero, se le garante que hay quien pague ps. 110,000 m/c de arrendamiento, por legua, al año.

En cuanto á la calidad de estos campos, sino lo demuestra bien claramente el arrendamiento que se saca debido a ella, podemos garantir que en sus clases y pastos son tan buenos como los de los partidos de Lujan y Mercedes, que como se sabe son reputados como los mejores de la Provincia; y para que no se crea que exageramos, tenemos órden del propietario de declarar, que si alguna persona interesada que se costee á ver los campos encuentre aquello inexacto, se le pagará todos los gastos que haya hecho para aquel objeto, previniendo que el seré único juez el interesado.

Las demas ventajas que ofrece esta valiosa propiedad debido á la facilidad del trasporte de frutos, materiales etc., por medio del gran ferro-carril del Sud, está á la vista de todos, así que creemos inútil decir una palabra mas.

La venta se hará al contado y sin base de ninguna clase, si algun comprador necesitara un plazo prudencial para el pago, podrá verse con los rematadores antes del acto de la venta para arreglar condiciones.

Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78, donde se podrán obtener planos del campo, desde el Miércoles 22 del corriente mes.

NOTA

No olvidarse que el remate tendrá lugar en el

MISMO ESTABLECIMIENTO

OTRA NOTA IMPORTANTE—Cada lote estará mensurado y amojonado con chapas de fierro numeradas de manera que los interesados podrán inspeccionarlos antes del remate. d14

Por el mismo

JUDICIAL

De 60,000 ovejas [illegible] al corte

TROPILLA RAMBOUILLET

1100 CABEZAS

GANADO VACUNO

CABALLOS Y YEGUAS

Del Establecimiento

"VITEL"

PARTIDO DE CHASCOMUS

EN LA ESTACION "GANDARA"

(F. C. S.)

Y en el mismo establecimiento

El domingo 28, lúnes 29 y mártes 30 de Enero de 1883 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Señora Francisca Moreno de Gandará las siguientes haciendas:

Majada Rambouillet	144	Ovejas al corte	á 600 $ c/u
	2	carneros padres	" 4000 " "
Merinas finas	1455	ovejas al corte	" 150 " "
	214	carneros en depósito	" 150 " "
	10	carneros Rambouillet puros	" 500 " "
Puesto Invierno	1817	ovejas incluso (carneros)	" 80 " "
Estancia Consumo	1428	ovejas incluso (carneros)	" 80 " "

Puestos

Independencia	1710	ovejas
Pajal	1035	"
San Benigno	1627	"
Tranchera	1620	"
Orqueta	1807	"
Chajá	1809	"
Tapera	1605	"
Cardalito	1067	"
Del Médico	1660	"
Progreso	2 61	"
Potrero	2000	"
Cardal	2168	"
Union	1669	"
Ovejas 23,597		incluso carneros padres á 30 $ uno
Rayo	1283	ovejas
Atalaya	1478	"
Otoño	1307	"
Verano	1070	"
Botija	1061	"
Esperanza	1104	"
Pavon	1508	"
25 de Mayo	1796	"
San Francisco	1243	"
Centinela	1433	"
Ombú	1375	"
Ovejas 14,773		incluso carneros padres á 30 $ c/u
Los Huevos	888	ovejas
Lucero	1177	"
Naranjo	1116	"
Las flores	1461	"
Fortuna	914	"
Mellizos	1254	"
Estanzuela	1668	"
Paseo	1305	"
Sin cumbrera	1390	"
Loma alta	1373	"
Palermo	1249	"
Limpia	1773	"
Ornitso	1277	"
Estrella	866	"
Ovejas 16,347		inclusive carneros padres 30 $ uno

Hacienda vacuna

1073 animales en dos rodeos cada uno á 220 $ el corte
7 toros finos " " 600 $ "

Hacienda yeguariza

255 Yeguas al corte cada una á 60 $
1 Padrillo mestizo Percheron 1500 $
38 caballos cada uno á 250 $
20 redomones " " 350 $

Marcas

Accion á la marca de la hacienda que cuida Guerra caballos y yeguas. Tasado en ps. 3,000
Id id id de la hacienda Don Simona 1,000
47 boletos de señales para las majadas cada una 50

La base para la venta de todo lo que antecede, será las 2/3 partes de las tasaciones respectivas.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo Establecimiento y comenzará con las haciendas que estarán sobre la Estacion Gandara; despues de la llegada del tren se servirá un almuerzo [illegible]

M. Billinghurst é hijos

De la central propiedad

CALLE SAN MARTIN N. 268

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

LOCALIDAD COMERCIAL

BASE PARA LA VENTA

PESOS 300.000 M|C.

De órden de su propietario

AD-CORPUS

El Miércoles 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de trescientos mil pesos moneda corriente:

La casa arriba designada, construida en terreno de 12 varas 45 cts de frente al Este por 34 varas 50 cts de fondo. Su edificio consta de diez piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro y un algibe de 50 pipas. Tiene tres patios:—el primero con pavimento de mármol.

Está ocupada por un buen inquilino, con una fianza especial en dinero, pero sin contrato de ningun género.

La escelente ubicacion de esta propiedad á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, su buen frente, en una calle de magníficos edificios y su proximidad á la Bolsa y á los Bancos de la Provincia é Hipotecario, nos exime de entrar en mas recomendaciones.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d27

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 13 lotes de terreno

UBICADOS EN LA MANZANA

Comprendida entre las calles

De Piedras, Garay, Chacabuco

Y BRASIL

Designados en los planos litografiados para distribuir

Situacion alta é higiénica y de porvenir para los relacionados con el gran comercio del Sud de la Capital y la Provincia

De órden de su propietario

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 28 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los trece lotes de terreno que se designan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Con frentes á la calle Garay

Lote núm 1 10 varas frente por 61 de fondo
" " 2 10 " " " 68 "
" " 3 10 " " " 56 "
" " 4 10 " " " 47 "
" " 5 10 " " " 47 "
" " 6 10 " " " 48 "
" " 7 10 " " " 48 "
" " 8 10 " " " 48 "
" " 9 Esquina 10 v. á Garay por 49 á Piedras

Con frentes á la calle de Piedras

Lote núm 10 10 varas frente por 58 de fondo
" " 11 10 " " " 58 "
" " 12 10 " " " 58 "
" " 13 10 " " " [illegible]

Llamamos la atencion sobre la importancia de estos terrenos, por su situacion en uno de los puntos mas altos é higiénicos del Sud de la ciudad, con calles empedradas, tranways y su inmediacion al gran mercado de frutos en la Plaza Constitucion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e5

Por el mismo

DE todas LAS EXISTENCIAS

DE LA SALA DE COMERCIO

CALLE 25 DE MAYO N. 117

De órden de su propietario

DON DANIEL MASWELL

El Mártes 9 de Enero á las 12 en punto del dia procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado.

Todas las existencias del Establecimiento arriba designado consistentes en escritorios, bancos, mesas, telescopio, anteojos de larga vista, trípodes para los mismos, pizarras grandes, cuadros de banderas Nacionales y estrangeras, códigos de señales, una caja de fierro chica, y la gran coleccion de todos los periódicos que se han publicado desde 1852 hasta la fecha en español, inglés, italiano y aleman, coleccion de por meses.

Hay tambien el "Diario de la tarde" de 1845 á 52 y "El Diario de avisos" de 1849 á 52. d30

Por el mismo

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE BELGRANO

A LA MAS ALTA POSTURA

DE UN LINDO TERRENO

Compuesto de 25.000 varas cuadradas

A dos cuadras del Palco de las Carreras lindando por el Norte con la hermosa quinta del señor Avelia, por el fondo con D. Joaquin Pardal, al frente calle en medio con las señoras Morales.

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion final de una testamentaria.

El lindo terreno arriba designado compuesto de 80 vs de frente al Este por 320 de fondo—Es una colina desde donde se divisa el panorama de la gran Capital de la República y da frente á la calle prolongada del Temple que se encuentra hoy abierta en 4 de su estension, el hermoso terreno que ofrecemos en venta y que indudablemente puede convertirse en una preciosa residencia de verano por su especial posicion y altura.

Exijiremos el 5 o|o en garantia sobre el valor de la venta.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e3

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

DE 3 LOTES DE TERRENO

En la Boca del Riachuelo

Calle Brandzen esq. á Balcarce

EL MEJOR LOCAL

Y DE MAS PORVENIR

Sin base! Sin precio

A la mas alta postura

El Domingo 14 de Enero á las 4 p. m

Remataremos tres lotes de terrenos perfectamente situados, á una cuadra del tramways de Barracas y Boca rodeado de edificios.

No hay base, se venderán por cualquier precio

Lote núm 1, 10 varas á Brandzen por 34 de fondo
" " 2, 10 " á " " 34 "
" " 3, esquina 20 varas á Balcarce por fondo.

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

CON EDIFICIO

Como no hay otro igual á estas alturas

PARAGE CENTRALISIMO

CALLE CANGALLO NUMERO 917

Rodeado de hermosos edificios

Tramways, gas, aguas corrientes. etc

36 varas de frente por 66 de fondo

EN 2 LOTES-Base BAJISIMA

Solamente 130,000 $ m|c. c/u

El Miércoles 17 de Enero á las 4 p m

Remataremos por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, el terreno mencionado, situado en una excelente situacion, rodeado de grandes edificios, tramways, gas, aguas corrientes, etc., parage de inmenso porvenir.

El terreno mide 36 varas de frente por 66 de fondo, el edificio está dividido en 2 departamentos, por cuya razon la venta se efectuará en 2 lotes, de 18 varas cada uno ó en uno solo si hay interesados.

El edificio es antiguo y en caso de edificar puede aprovecharse mas de 150,000 ladrillos, puertas, ventanas, etc., hay una buena huerta con árboles frutales de lo mejor.

Los títulos son garantidos e7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

CON GRAN TERRENO

CALLE DE BOLIVAR 553

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO ACOSTA

Y Doña Andrea Grela

14 METROS 40 CENTIMETROS DE FRENTE

Por 60 metros de fondo

Base de venta 150,020 ps. m|c.

El Viérnes 12 de Enero

A LAS CUATRO P. M.

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria antedicha, la casa mencionada, compuesto su terreno de 14 metros 40 centímetros de frente al Este, por 60 metros de fondo, en el frente del fondo ensangosta en 40 cent. dando una superficie total de 852 metros cuadrados. El edificio es antiguo, de ladrillo, techos de azotea y alga masa, pisos de ladrillo, y se compone de 5 piezas, cocina, letrina, sumidero, árboles frutales, etc., etc.

Espléndido terreno

Base de venta pfs. 6,000-80

Nota importante—Para evitar reclamos, se advierte á los interesados que los títulos son supletorios pero que hay una informacion posesoria y el goce tranquilo de la propiedad desde el año de 1814. d10

Por el mismo

De una preciosa propiedad

AL NORTE

CALLE MONTEVIDEO N. 560

ENTRE CHARCAS Y SANTA FE

El barrio mas lindo de la ciudad

Tramways á la puerta

8 varas de frente por 70 de fondo

TASACION BAJISIMA

Base de venta 118,740 $ m|c.

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, la linda propiedad mencionada, con un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo, paredes medianeras, y su edificio se compone de 7 piezas, una gran cocina, letrina, etc., las 4 piezas principales con cielo rasos de yeso y piso de tabla, los demas pisos de baldosa, todo el edificio con maderas duras, tiene dos patios y un gran fondo como para jardin, pozo de balde, un gran parral con sarzo de fierro de 22 varas de largo, puertas de fierro en el primer zaguan fondo, etc. La propiedad está en un perfecto estado como para gran renta ó para habitarla.

Títulos á completa satisfaccion.

Ojo á la base $ 118,740 m|c d29

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

Parage centralísimo

CALLE PERU N. 424

VENTA FORZOSA

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE 30,000 PS. M|C.

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A las 5 de la tarde

Remataremos la propiedad citada, compuesto un terreno de 6 metros 60 cent de frente al O. por 14.50 de fondo al E.

Su edificio se compone de dos piezas de material, etc.

Su situacion es inmejorable y de mucho porvenir.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

ALTOS Y BAJOS

Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98

GRAN RENTA

PARAGE CLASIFICADO EXTRA

En el Corazon de la Ciudad

Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau

7 mts 20 cts. de frente por 30 mts. de fondo

TASACION 350,890 $

2/3 partes y base para la venta

PESOS 233,928 M|C.

El Mártes 16 de Enero á las 5 p. m.

Venderemos en público remate, por órden del Sr Juez de la. Instancia doctor don Luis Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau, la casa arriba mencionada, con una área, total de 216 metros cuadrados, y un buen edificio de altos.

En el piso bajo hay un buen almacen que hoy está alquilado á una casa introductora, y los altos para casa de familia.

Como se comprenderá, la renta que dá es espléndida por la localidad.

Títulos de primer órden

Base con que se saca á remate

pfts. 9,357-10 cs. d10

Por el mismo

Una buena propiedad esquina

Y VARIOS TERRENOS

AL NORTE

Calles Centro-América

Paraguay, Larrea, Córdoba

Passo, etc.

SIN BASE SIN PRECIO

El Domingo 14 de Enero

A las 5 de la tarde

Remataremos varios terrenos y una buena propiedad esquina.

La propiedad está situada calle Córdoba esquina á Paso, con varias piezas, almacen, todo cercado de pared, etc.

5 terrenos á continuacion todos cercados de pared.

1 terreno esquina á Paraguay y Centro-América, con 30 vs. por 30.

Un terreno calle Larrea, entre Paraguay y Córdoba, rodeado de edificio y cercado de pared por los costados.

7 lotes mas de varias dimenciones en las manzanas espresadas.

Los terrenos á vender se conocerán por las banderas de remate, que se colocarán el dia designado para la venta.

La venta se principiará por la propiedad calle Córdoba y Paso á la hora en punto fijada. e9

Basail y Constenla

TIENDA Y MERCERIA

Artículos de fantasía

En n/tra casa Bolivar 14. El Mártes 9 de Enero á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, una gran cantidad de efectos de Tienda Mercería, Bazar, que estarán á la vista en el patio de nuestra casa. Omitimos el detalle por su mucha estension. e6

Por el mismo

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

MUEBLES

Pianos, cuadros, galerias

Platinas y artículos de bazar, etc

EL JUEVES 11 de Enero á las 12 del dia en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos con espejos, camas de nogal, cómodas, mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de esterilla, máquinas de coser, mesas de costura, y costureros, cajas de fierro, tabaqueros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro elásticas, colchones de lana, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombras, sillas de niño, almohadones y otra cantidad de artículos que seria muy largo detallar y que estarán á la vista el dia del remate. e6

Por el mismo

JUDICIAL

EN TEMPERLEY

LINDA CASA ESQUINA

TASACION BAJISIMA

El Domingo 21 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. David Cordone contra D. Luis B[illegible] al mas alto postor y dinero de contado [illegible] de la base, la casa arriba mencionada cuya tasacion es de $1,989 ps. m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 27,997 ps. m/c.

Dicha casa tiene 3 piezas con [illegible] piezas, cocina, cuarto, y demás oficinas. Su terreno mide 30 metros y 18 centímetros de frente al Este por 50 metros y 98 centímetros de fondo al Oeste, todo el terreno cercado de pared, pozo, etc., etc.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o como seña.

Mas informes á la Escribanía de Wright ó en nuestra casa Bolivar 14. e0

Ebbeke y Diekelmann

PERU N. 80

AVERIAS

POR CUENTA

DE SEGUROS

El Miércoles 10 del cte.

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un variado de artículos para tienda, mercería, ropería etc.

EN SEGUIDA

POR CUENTA DE SEGUROS

AL CONTADO

2 cajones cada uno con un juego imitacion á mimbre con asiento y respaldar de esterilla, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 3 id en cada uno con 30 piezas [illegible] de primera calidad y poca avería [illegible] satisfaccion de Misa. e6

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE FERRETERIA

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

100 BULTOS MERCADERIAS

Salvadas de la lancha "Elena"

EN EL DEPOSITO DE RUIZ

ADUANA NUEVA

El Juéves 11 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado por cuenta de Seguros los artículos siguientes, á saber

37 cuñetes grampas de fierro
45 cajones de pasadores de fierro
1 id argollas comprension
8 id bombitas plateadas
3 id aradas
2 id fuentes
1 cuñete e0

Guillermo Gowland y Ca.

ESPLENDIDA ESQUINA

CON UN BUEN EDIFICIO

CALLE DE RIVADAVIA Y LACROZE

Donde da vuelta el tramways

CON DOS VIAS DE TRAMWAYS

18 varas de frente

POR 71 VARAS DE FONDO

Edificada con buenos materiales

Base para la venta 180,000 ps.

RODEADA

DE IMPORTANTES EDIFICIOS

El Domingo 14 del corriente á las cinco en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada esta espléndida propiedad compuesto su terreno de 18 vs de frente por 71 vs de fondo actualmente alquiladas á una panadería todo el edificio en buen estado, á solo un paso del Once de Setiembre con vereda de piedra de la Especie parage altísimo y de un gran porvenir.

Creémos inútil toda recomendacion.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos garantidos

El comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto e4

Beltran Benedit

ESPLENDIDO REMATE

EN EL 25 DE MAYO

De una hermosa casa muy central, tan solo á una cuadra de la plaza principal, rumbo al Sud. El mejor parage de este pueblo, frente á la sucursal del Banco de la Provincia, aparente para negocio y lo mismo para familia. Renta segura, sin base.

El Domingo 14 del corriente Enero, á las 4 de la tarde, venderé en público remate y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueña Da. Inocencia Suarez la mencionada propiedad.

Mide el terreno 34 vs de frente al Sud por 20 de fondo al Norte. El cuerpo del edificio se compone de 6 piezas, distribuidas de la manera siguiente.

Dos piezas de regulares dimensiones con frente á la calle, las otras cuatro contiguas y formando cuadro, contiene asi mismo una grande y cómoda cocina, letrina, pozo de balde, revocado en cal, zaguan, un hermoso patio enladrillado y una variedad de plantas.

Esta espléndida casa está perfectamente edificada con buenos materiales y techos de fierro, en el centro mismo del pueblo, actualmente dá 400 ps de alquiler mensuales, rodeada de buenos edificios, en una palabra, una casa como hay pocas en este pueblo.

Títulos en forma, por mas detalles al rematador.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad en donde estará la bandera 25 de Mayo, Enero 1 de 1883. e0

Tiburcio F. Bustos

DE UNA VALIOSA

PROPIEDAD

20 varas 80 cts. de frente al Sud

Por 62 vs. de fondo al Norte

A DOS CUADRAS DE LA PLAZA

GENERAL LAVALLE

EL MAS LINDO BARRIO

Tucuman 585 y 587

Entre Paraná y Montevideo

14 PIEZAS EN DOS CASAS

Base de venta 280,000 pesos m|c.

EL TERRENO VALE MAS

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, he de rematar por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la base fijada, la magnífica propiedad arriba designada, compuesta de 20 vs. 80 cents. de frente al Sud por 62 vs. de fondo al Norte. Esta propiedad se encuentra actualmente dividida en dos casas; una con 10 piezas y otra con 4 todas con maderas duras, empapeladas, cocinas, letrinas etc., gran parral y árboles frutales.

La base fijada á esta propiedad es sumamente baja si se tiene en cuenta su hermosísimo terreno y su buen edificio. El barrio no puede ser mas lindo ni de mas porvenir, hoy que se ha sacado el tren del Oeste y que dentro de muy pocos meses será sacado el Parque de Artillería, convirtiéndose esa manzana en un espléndido Parque de recreo.

Para ver los títulos y otros informes, al martillero Moreno 61.

Passicot y Arrechea

DE UN TERRENO

De 21 varas de frente por 27 fondo

EN LA CALLE PIEDRAS

Entre Cochabamba y Garay

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Base para la venta 1500 pesos m|c. por cada vara de frente

Títulos superiores y antiquísimos

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde y por órden terminante de los herederos mayores de don Juan Ochando, hemos de vender el terreno que se espresa arriba en un solo lote ó en dos al gusto de los interesados que así lo manifiesten al acto de la venta. El terreno está situado en un local inmejorable y se efectúa su venta, por ser varios los herederos mayores que liquidan esa sucesion.

Los títulos son perfectos y los interesados pueden verlos en la calle Corrientes núm 604 esquina Uruguay en la casa de don Cárlos Secchi quien dará razon á los que ocurran.

Base bajísima 1500 $ m|c por vara de frente y 27 de fondo—No puede haber negocio mejor. d31

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560

Se encargan de la venta de propiedades y mercaderías de la ciudad y campaña.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De una casa al Norte calle de Andes No 462 perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Edificio sólidamente construido: con mirador, y á un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta! Base de venta las 2/3 partes que son $f 2,680 con 54 ct. ¡Fijarse bien!

El domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 80 ct. de frente al Este por 50 mt 50 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cdos. Tiene 8 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, piso de Portland, cielo raso de yeso pintado, rejas y puertas de hierro sobre pilares de mampostería, techo de bóveda, puertas con marcos interiores de fierro á ángulo etc., etc.

Títulos grantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm. 288 y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D. Martin Bustos. Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta. Base de venta 2/3 partes que son pfs 12,688 con 20 cts. ¡Buen negocio!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante propiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 40 cts de frente al Norte por 60 metros 45 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 33 cts cuadrados: tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras á la moderna, pisos de tabla y baldoza, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas mas de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de hierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldozados, todo en el primero, huerta con árboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mampostería y demás comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio d8

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE UNA CASA

AL SUD

Calle de Estados-Unidos N. 613

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Roncallo en condominio con D. Juan Carbone

De órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Luis A. Sauze

Aprovechen este baratillo—Base para la venta las 2/3 partes que son pfts 1080 con 59 centavos

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate dinero de contado y por órden judicial la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 mt. 60 ct. de ancho en su frente [illegible] del fondo, lo que da una superficie total de 330 mt. 69 ct. [illegible] el edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo con brocal de material y ventanas de pino etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría del Escribano Roque Rosetto, donde tramitan los autos testamentarios, ó á nuestro escritorio Europa 560 d8

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD AL NORTE

Calle de Cuyo núm. 970

Perteneciente á la testamentaria

DE D. MANUEL E. PONCE

De órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Don Martin Bustos ¡Lindo parage con tramway á la puerta! Base de venta 2/3 partes $f 3,108 con 32 cts.—¡Aprovechen!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, edificada en terreno compuesto de 7 mt. 45 cent. de frente al Norte por 58 mts 90 cent. de fondo, equivalente á 438 mt 805 mls cdos. tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo vereda de piedra, etc., etc. todo lo cual ha sido tasado en la suma de $ 116,537 m/c, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio d15

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De todas las existencias

DEL TALLER DE CARPINTERIA

Situado en la calle Tucuman 272

Perteneciente al concurso de los Sres. Lecuone y J. Briega

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan F. Ortiz. Surtido completo de herramientas, bancos y maderas finas.

El Martes 9 de Enero á las 12 en punto venderemos en público remate y dinero de contado, por órden judicial todas las existencias del importante taller de carpintería arriba espresado en el que existen muchos objetos [illegible] bancos de carpintero, prensas, garlopas, [illegible] tablones de cedro, pino, [illegible] guayacan, [illegible] e4

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y productiva propiedad al Norte, calle de Corrientes num. 895, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Magnífico parage, edificio en cal construccion á la moderna y propia para dar buena renta! Base de venta 2/3 partes $f. 4,573 con 25 cts. ¡Lindo negocio!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 1/2 en punto de la tarde venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que está edificada en terreno compuesto de 7 mt. 95 cent de frente al Sud por 53 mt. 05 cent. de fondo, equivalente á 420 mts 52 ct dos, siendo su edificio compuesto de 6 piezas construida á todo costo en cal y maderas duras, cocina, letrina, algibe, dos patios embaldozados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, 2 ventanas á la moderna, puertas de cedro etc., etc. habiendo sido tasado en la suma de ps [illegible] siendo su base las dos terceras partes. Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio d15

Por el mismo

En San Fernando

DE UN LINDO TERRENO

Sobre el mismo pueblo

Y CON FRENTE A LA VIA FERREA

Calles General Belgrano

Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó

De órden del Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don A. Heredia

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente

EDICTO JUDICIAL. El martillero D. Vicente Hoyo y Ca autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. [illegible] situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros trescientos milímetros y por ciento de fondo equivalente á ochenta y seis metros seiscientos milímetros y linda por la última calle nombrada con D. Próspero Catelin y por los demás con la testamentaria de D. Andrés Rozas. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría del D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Diciembre de 1882. Pedro Bernatet.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio e8

Miguel Cano y Ca.

Gran remate de Oportunidad

TODAS LAS EXISTENCIAS

DE UNA CIGARRERIA

San Martin 130 y Cangallo 89

FORMANDO ESQUINA

EL VIERNES 12 DE ENERO

A LAS 12 P. M.

Venderemos en el contado por órden terminante de su dueño, el antiguo cigarrero, D. Nicolás Masonaro, todas las existencias de su acreditado establecimiento consistente en un magnífico surtido de habanos y picaduras de todas clases, por conclusion del negocio.

Ademas realizaremos el mobiliario consistente en armazones, mostradores y útiles de cigarrería con opcion á la llave de la casa.

La cigarrería—sobre estar situada en el parage mas concurrido y el mercal de Buenos Aires, pues la Bolsa continuará adonde está hasta que nuestros nietos pierdan las muelas. Tiene ademas un piso entresuelo que es donde está el taller de los operarios cigarreros.

La oportunidad de hacerse con un parage local para cigarrería, no deben perderla los que entiendan el negocio. e0

Julio Goyena

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Situada en la calle Balcarce N. 311

BASE PARA LA VENTA

$FTES. 800

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze á la venta de la referida casita perteneciente á la testamentaria de D. Claudio Lotaud y Da. Carlota Moret.

Está edificada en terreno compuesto de 4 metros 50 centímetros de frente al Este por 15 metros 75 centímetros de fondo al Oeste.

Su edificio de 2 piezas, letrina, etc.

Está tasada en la insignificante suma de $f 1,200 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son [illegible]

Juan F. Justo

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN TAPALQUE

EL DIA 18 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Remataré por órden del Sr. Juez de Paz del partido D. Juan R. Claro y en la ejecucion que sigue D. J. Vilasega y Pantura contra D. Antonio Romeo, una casa ubicada en la manzana núm 120 solar letra A de este pueblo, cuyo terreno forma esquina, compuesto de 43 mts. 30 centímetros por costado, ó sean 50 varas frente por 50 de fondo. El terreno está todo cercado de pared, á mas tiene dos magníficas piezas de material, techo de fierro, pisos de tabla con zócalos bien rebocada, etc., una cocina de material techo de fierro, poso con brocal y pilares de material, tasado en la insignificante suma de veinte y tres mil ochocientos sesenta y seis, ps. m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes ó sean ps. 15911 m|c. mucho menos de lo que cuestan los ladrillos.

La casa queda á 4 cuadras de la plaza principal, en un pueblo de inmenso porvenir. El remate se efectuará en la misma propiedad. Para ver las tasaciones al rematador ó al Juzgado de Paz en Tapalqué. Títulos perfectos. d29

Massot y Hnos.

De una preciosa casita calle Independencia número 653

Entre Lorea y [illegible]

Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Reinoso de Lima

1a. tasacion 94,000 $—Rebaja del 25 p% 70,500 $ m|c, Dos terceras partes

Base de venta 47,000 pesos m|c.

El Mártes 9 de Enero á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta casita, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Reinoso de Lima cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—8 vs 20 ct. de frente al Sud. calle Independencia, ensangostando hasta los 32 m. en donde tiene 6 vs. 70 de fondo ensancha hasta el frente del fondo, donde tiene 7 id y 62 mts. 30 ct. de fondo al Norte.

EDIFICIO—Dos piezas de material bien construidas, una á la calle con dos ventanas, rejas de fierro, maderas de pino, puertas do id, vereda de piedra & &.

Tasada en todos sus ramos en 94,000 $ m/c. con la rebaja del 25 p%, son 70,500 pesos m/c., y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 47000$ m/c

Por mas datos á la secretaría de Gallardo 6 á nuestro escritorio Bolivar 24. d7

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Al Norte Al Norte

TUCUMAN Y AZCUENAGA

El Domingo 14 de Enero de 1883

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez en lo civil de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze, venderé el dia y hora indicada, las propiedades que citaré, pertenecientes á la testamentaria de Don Sebastian Damonte. Tasaciones bajísimas.

Magnífica oportunidad de hacer un buen negocio, empleando dinero que dé un 2 por o|o.

Lean el detalle, vean las propiedades que voy á vender y se convencerán.

Ad-corpus

1ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nos 283 y 285 esquina Tucuman 1,021, 14 mets 50 cents de fte al Oeste por 14 mts. de fondo al Este, con 4 piezas, cocina, letrina y un hermoso parral, tasado todo en 2483 pesos y 73 cents fuertes

2/3 partes 1 655 y 82 cents fts
ó 41 395 $ 50 cnts m|c

2ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 291, 9 metros de fte al Oeste, por 14 mts de fondo al Este, con 4 piezas, zaguan, cocina, letrina. Tasada en 1 4 39 y 30 cnts fts

2/3 partes 959 y 46 cnts fts
ó 23,986 $ 50 cnts m|c

3ª PROPIEDAD—Azcuénaga, un terreno de 8 mts 66 cnts de fte al Oeste, por 30 mets y 31 cnt de fondo al Este, con 2 piezas en el fondo, tasado todo en 859 y 88 cts fts.

2/3 partes 573 y 24 cnts fts
ó 14 331 $ m/c

4ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 301 otro terreno compuesto de 8 mts. y 60 cnts. de fte al Oeste, por 30 mts y 31 cnt de fdo al Este, con porton y pilares. Tasado en 835 y 63 cnts. fts

2/3 partes 557 y 08 cnts fts
ó 13 927 $ m/c

5ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 305, 8 mts 66 cent. de fte al Oeste por 30 mts y 31 cts de fdo al Este con 3 piezas, cocina, etc. Tasado en 1,417 y 41 cnts fts

2/3 partes 944 y 94 cnts fts
ó 23 623 $ 50 cnts fts

NOTA—No admitiré oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la tasacion y el comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 10 por o|o en seña. Para ver los títulos, por mas pormenores, á la oficina del Secretario Don Sebastian Martinez [illegible] ó por otros datos á mi escritorio Moreno 78. d16

Felipe Palmarini

JUDICIAL

EN LA FLORESTA

(EL PUEBLO DE MODA)

Primera tasacion $ 61,504 m|c.

Retaza ps. 46,128 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y ad corpus, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Podeste, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de la Floresta, á 8 cuadras de la estacion del F. C. del O. con 5 piezas de material á la moderna, cielos rasos empapelados, pozo, cocina y demas oficinas, galería, puerta vidriera, baranda y puerta de fierro a frente edificada en terreno de 24 vs de frente al Este por 764 de fondo al Oeste, siendo la base de la venta, las 2/3 partes de su tasacion ps 30,752 m|c.

Títulos de primer órden y para mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Giverollo donde tramitan los autos. d10

Nicandro Dorr

JUDICIAL

El Sábado 13 de Enero de 1883

A las 3 de la tarde

En la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca.

BOLIVAR [illegible]

Por órden del Sr. Juez [illegible]

L. Mattaldi y Hno.

DE MUEBLES

FRANCESES

JUEGO COMEDOR

VIEUX CHAINE

PIANO PERPENDICULAR

Acuarelas, cuadros al oleo, guarnicion de chimenea, arañas de cristal, espejos, en la casa habitacion del Cirujano Dentista, D. Pablo Giagnoux calle Rivadavia 189, 1er piso

El Miércoles 10 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado [illegible] por ausentarse su dueño á Europa. [illegible]

Francisco Segovia Alcaráz

IMPORTANTE REMATE

EN EL 9 DE JULIO

DE 3 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Y á una legua del pueblo

El Domingo 14 de Enero á las [illegible] Sin base y al mas alto precio; campo conocido por del D. Señorans y poblado hace 14 años [illegible] contiene ricos pastos como ser, gramilla, [illegible] trebol, cardo y una pequeña parte de pasto fuerte de la clase.

ATENCION. Señores especuladores y rentistas es el mejor momento de aprovechar la mas linda y brillante oportunidad que pocas veces se presenta campo con tan buenas condiciones y á una legua del gran pueblo y ferro-carril del Oeste, que proporciona ventajas inmensas para el trasporte de los frutos, por su inmediacion y baratura sin igual, campo inmejorable para ganadería y agricultura, hoy mismo hay una gran parte sembrado, por el actual arrendatario.

Este campo se encuentra con varias poblaciones y rodeado de magníficos establecimientos como ser por el fondo por el Sr. Cándido Avila que lo tiene muy lindo y bien poblado, Estancia por otro D. H. Gaudar Miguel Castex, F. Madariaga, F. Guerrico y Avelino Cabrera, todos grandes Establecimientos y solo á una legua del gran pueblo 9 de Julio en donde hay otros establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Unzué y Ocaña, Gallegos, Montauro y otros.

La venta al contado

El remate tendrá lugar en el Hotel de don Ramon Monteverde.

En un solo lote ó en fracciones de una legua al gusto de los interesados. Dicho campo tiene un contrato de arrendamiento por 4 años á contar del 1º del cte. produce buena renta y ademas tiene una hipoteca del Banco por 14000 $ lo que facilita mucho al comprador, cuyas cédulas son de un serie A. Es campo es reputado como uno de los mejores de ese Partido, por informes y para ver el plano y contrato al rematador, Rivadavia 141 y Venezuela 41. [illegible] Títulos de primer órden.

A los interesados por el campo del 9 de Julio, se les dará un plazo de seis meses por la tercera parte del importe total, con garantía á satisfaccion del dueño. d23

Julio Viale

Comestibles y Bebidas

El Miércoles 10 de Enero

A las 12 en punto

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cj aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 bordalesas vino Burdeos, 200 caj coñac, 100 cjs ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 80 caj te, 20 bol café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino, 200 bolsas yerba paraguaya, 100 caj coñac, 50 cuarterolas vino seco, 40 cajones pattogras, 20 caj pasas Corinto, 70 cj pitos italianos, 50 bultos yerba parnagué, 20 caj cigarros paraguayos, 50 cj conserva de tomate, 10 cj quesos bola, 10 id queso gruyere, 20 caj té, 20 caj vino oporto, 60 latas refrescos (zarzaparilla limonada y grosella), 100 caj papeles, 30 bolsas nueces, 10 pipas caña, 100 cajones castañas, 200 cajones pasas de Málaga, 50 cj vermouth, 10 cajones cigarros italianos, 20 bolsas ajies. e6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa numero 48

El Juéves 11 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajones quesos de Holanda, 15 bolsas arroz glasé, 40 cajones aceite, 10 bolsas alpiste, 50 damajuanas ginebra, 10 bolsas pimienta, 20 cajones chuño, 15 bolsas garbanzos, 20 cajones champagne, 30 bolsas alberjas, 10 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas arroz Bremen, 20 damajuanas aguardiente, 40 cajones pasas de uva, 10 cascos caña, 30 cajones orejones, 20 bolsas café, 15 caja aceite francés, 20 tarros pimienta, 40 cajones añil, 20 id coñac, [illegible]

Milani hermanos

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE RAUCH

DE UN CUARTO DE LEGUA

DE CAMPO FLOR

Con sus poblaciones

Como á tres leguas del Pueblo

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

BASE DE VENTA

122,944 PESOS M|C.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO

A las 2 de la tarde

Vendemos por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, un cuarto de legua de campo situado en el cuartel 4º del partido, perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Nievas con los linderos siguientes:

Por el N/O. con la testamentaria de don Miguel Islas, por el N-E. con don Eugenio Maldonado, por el S. O. con don Lorenzo Córdoba y por el S-E. con campo de la misma testamentaria.

El campo que rematamos es una fraccion del que esta sucesion posée allí, se vende la parte que señalo por los linderos que indicó.

La tasacion son 184,417 ps., su base de venta 122,944 ps. m|c, que son sus 2/3 partes.

Prevengo que el campo que vendemos su calidad es sobresaliente, lo mismo que la clase de sus pastos inmejorable.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Rauch, Hotel de la Paz.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas datos al rematador Estados Unidos 59, Dolores. d10

Por el mismo

JUDICIAL

De 2666 hectáreas de campo

PARTIDO DE BAHIA BLANCA

EL DIA 20 DE ENERO DE 1883

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicadas en el Cuartel 6º del Partido de Bahia Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Borden, y por el otro con D. Justo María Villanueva.

La tasacion son 100 ps m/c la hectárea, y la base para la venta que exceda de las dos terceras partes.

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahia Blanca, con aguadas abundantes, á 12 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que va para Bahía, garantimos que es flor de campo, absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102 donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El 15 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia del Depto de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, en el ejido de la ciudad de Chascomús. 1º Un terreno [illegible] calles Arenales y Belgrano, 23 mt. 152 [illegible] de frente al Sud por [illegible] mt 31 ct. de fondo, lindando [illegible] Mearin y don Fermin Escopola.

Tiene dos piezas una de madera, techo de fierro y otra de material, su terreno está cercado todo el terreno de pared de material, y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en [illegible]

2º Un terreno en la calle [illegible] entre las de Washington y Juarez compuesto de 17 mt. 32 ct. de frente por 4 mt 64 ct de fondo lindando con terrenos que fueron de don [illegible] Bartolo Cabra, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte. Tiene dos piezas de material [illegible] techos de fierro, [illegible] pozo de balde y todo cercado de pared [illegible]

La base para la venta no exceda de las 2 terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades [illegible]

Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores, Salta 102. d10

H. Baizan

El Domingo 21 de Enero á las 6 de la tarde [illegible] Ramos Mejía, parage que llaman los Europeos, paraiso [illegible] El terreno que se remata se compone de 21 manzanas [illegible] con el partido de San José de Flores, con el de Moron por el Sur con terrenos de la Chacarita, por el [illegible] D. Domingo Veles y D. Juan Martinez y por [illegible] terrenos de Ramos Mejía [illegible]

Por el mismo

De una casita chica á rematar por lo que den

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo [illegible]

Por el mismo

El Domingo 14 de Enero [illegible]

Por el mismo

Judicial en el Azul [illegible]

Tomás J. de la Torre y Zuñiga

DE 4 SOLARES

Ubicados en el antiguo Fuerte

"SAN JOSE"

EL PARAGE MAS IMPORTANTE

De la bella ciudad de Montevideo

Venta á la mas alta oferta, por órden del Sr. Juez de Comercio D. Justo P. Ortiz.

El dia 12 de Enero del año próximo á las tres en punto, procederemos en nuestro escritorio Defensa [illegible] á la venta de estos 4 solares cuyo detalle es el siguiente.

El solar num 16 tiene 24 vs de frente á la calle de las Piedras por 41 vs de fondo frente al Este [illegible] varas por el costado Este.

Su área total es de 574 varas cuadradas.

El solar num 23, tiene 15 varas de frente al Sud á la calle de las Piedras por 50 de fondo [illegible] por su costado.

La area total es de 703 varas cuadradas.

El num 24 tiene 13 varas frente al Sud á la calle Piedras por 50 varas de fondo.

El área total 650 varas.

El solar num 26 [illegible] varas frente al Sud á la calle de las Piedras, 12 varas 27 pulgadas [illegible] 50 varas de fondo frente al oeste sobre la calle Patagones formando esquina.

El área total es de 601 varas cuadradas.

La venta se hará [illegible] escribanía de D. Angel J. [illegible] al martillero [illegible]

Angel Oyuela y Ca.

JUDICIAL

De la centralísima y vasta

PROPIEDAD

Calle de Corrientes 218, 220 y 222

Entre Esmeralda y Maipú

SITUACION INMEJORABLE

Tasacion 37,219 pfts.

O SEAN 930,482 PESOS M|C

Base de venta 2/3 partes 620,321 $

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pilar Llavallol en condominio con Da. Dorotea Llavallol, por autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr. D. Julio Fernandes, á saber:

La propiedad mencionada, su terreno se compone de 14 m. 75 cent. igual á 17 vs de frente al Norte, por 60 m. 30 cent. igual á 69 3/4 vs de fondo al Sud.

El piso bajo se compone de 7 piezas y zaguan de material, 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos con techos de teja del país, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, roboques interiores y esteriores, pisos de tabla, algibe, sótano y vereda de piedra á la calle.

El piso alto consta de 9 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.

Esta propiedad tiene contrato por 4 años la cual [illegible]

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADO

Surtido general de cristales y porcelana, el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

En venta particular hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc.

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES—Calle Bolivar 98 y Alsina [illegible]

Por el mismo

LIQUIDACION

El Mártes 9 del corriente á las [illegible] Calle Belgrano número 46

Todo el contenido como sigue: mesas, sillas, estantes, varios muebles, manteles, servilletas, toballas, [illegible] perchas, reloj y todo el servicio de comedor, fuentes, platos, vasos, copas, cubiertos, botellas, aceiteras, [illegible] juego de teteras, cafeteras, lecheras y todos [illegible]

EN SEGUIDA—Un galpon, cocina económica [illegible] la batería de cocina, bancos, mesas y útiles de [illegible]

R. y J. Amoretti

MAÑANA

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS

De mercaderías generales

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarles fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc.; anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse.

Benjamin Paez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA hermosísima CASA

CALLE DE MAIPU 580

14 vs. de frente por 22 y media de fondo con un martillo 4 de varas en el fondo

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de la propiedad situada en la calle de Maipú 580 con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de vender en público remate el dia 14 de Enero por el martillero por don Benjamin Paez la casa calle de Maipú núm [illegible] perteneciente de la testamentaria de don Manuel [illegible] con prevencion que no debe admitirse propuesta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasacion. El terreno se compone de 14 vs. de frentes al Este, 22 1/2 vs de fondo al Oeste, con un martillo al [illegible] de 4 vs. siendo su superficie de trescientas veinte [illegible] vas con un edificio compuesto de una sala, cuatro habitaciones, letrina, cocina, un jardin con pileta; [illegible] el todo en la suma de 11,800 pesos fuertes. Por mas menores ocurrir á la Secretaría del que suscribe [illegible] Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Ceferino Laque[illegible]

José Lopez Villarino

EN SAN JOSE DE FLORES

De 8 magníficos lotes de terrenos al Sud de este pueblo. Rodeado de las magníficas quintas de Fulton, Romero y otros.

CALLE INDEPENDENCIA

Esquina á la de Libertad

El dia Domingo 14 de Enero á las 3 de la tarde con la base que mas abajo se espresa, procederé á vender dichos terrenos cuya posicion es inmejorable, tasaciones bajísimas á saber:

Lote núm 1 Esquina Independencia y Libertad de frente a la 1ª por 36 á la 2a base 5 18[illegible].
Lote núm 2 Calle Libertad 9 vs de frente por 36 de fondo base 3,644
Lote núm 3 id, id 9 vs id, por 36 id, base 3,56[illegible]
Lote núm 4 id, id, 12 id, id, por 36 id, base 3,6[illegible]
Lote núm 5 id, id, 10 id, id, por 60 id, base 5,6[illegible]
Lote núm 6 id, id, 10 id, id, por 40 id, base 5,[illegible]
Lote núm 7 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5,[illegible]
Lote núm 8 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5,7[illegible]

Otro. El mismo dia y á continuacion de estos venderemos otra esquina Progreso y Alsina, 10 por 40 3/4 [illegible]

Títulos garantidos primera agua.

En caso de lluvia se postergara para el siguiente Domingo y á la misma hora.

Mas datos Piedad 916.

Miguel Cano y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

En Barracas al Norte

Calle de Santa Lucia esquina Piedras

Tasacion 44,409 pesos m|c.

Base de venta 2/3 partes 29,606 pesos m|c

El Domingo 14 de Enero de 1883

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y dinero de contado la magnífica finca y terreno á que se refiere el siguiente "Edicto Judicial"

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los martilleros Miguel Cano y Ca. procederán el dia que al efecto designen, á la venta en remate público de la propiedad perteneciente á la sucesion de D. A[illegible] Badaraco, situada en la calle de Piedras y Santa [illegible] Barracas al Norte, un terreno compuesto de 14 [illegible] de fte al N., por 43 mt 30 cts. de fdo al S., y compuesto de 4 piezas de material, lindando por [illegible] con dichas calles, por el O. con D. Adolfo Arr[illegible] por el S. con Da. Angela Pastorino, siendo tasado en suma de $ 44 409 ps. con 80 centavos m|c., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de su referencia tramitan en la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1882. Pedro [illegible]

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, abonará el 5 o/o como garantía al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta.

L. Avelino Diaz

EN MORON

DE UNA FINCA

EN EL CUARTEL 3

El Domingo 14 de Enero á las 2 de la tarde, venderé una finca, inmediata á los graneros de D. Federico [illegible] paraje denominado "Loma Verde" [illegible] de la Estacion al Oeste, la que siempre [illegible] y mide 19 vs. de frente, por [illegible] con un gran almacen y tres piezas [illegible] todo cercado de pared con quinta de árboles frutales [illegible] y otras comodidades. [illegible] gran armazon que se venderá con la finca ó separada [illegible] Su dueño desea venderla por estar en Europa, esta propiedad [illegible] seccion 1ª dos lotes [illegible] 17 varas frente al Norte terrenos que se vendieron [illegible] Machado y Ferrer. Atencion la mejor casa [illegible]

[illegible] otros informes al rematador en Moron.

Manuel R. Castro y Ca.

NOTABLE E IMPORTANTE REMATE

De la finca muy central

CALLE CORRIENTES N. 180 Y 18[illegible]

Entre las calles de Florida y Maipú

En la misma acera del Palacio Elortondo

Calle adoquinada y comercial con 3 Teatros y de lindos edificios, la mejor situacion

Tiene 9 1/4 varas de frente por 70 de fondo

[illegible] Base ínfima 250 000 [illegible]

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Necochea. Por el presente se llama y emplaza á D. JUAN ANTONIO TELLE[illegible] para que en el término de treinta dias á contar de su primera publicacion de este comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don F[illegible] Bustamante en representacion de [illegible] cobro de pesos [illegible] Necochea, Diciembre [illegible] 1882 [illegible]

Juzgado de Paz de la Capital 1ª Seccion. Por disposicion del Sr. Juez de la 1ª Seccion, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. CESARIO D[illegible] para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado de Paz á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Nereo Muñoz y Ca., asi mismo á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1882. José [illegible] Juez de Paz. d27 v12

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. JUAN ELIAS, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de [illegible] de la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que si asi no lo hacen se [illegible] como corresponde. Lobos [illegible] bre 15 de 1882. Eduardo Martinez, Sustituto. 421 v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO MAGILLO ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten á este Juzgado por intermedio de la Secretaría del Escribano [illegible] á que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882. Ignacio F. Gimenez, Escribano Público. d19 v19

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO PALAVECIN á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Reginio Letchón, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 1882. Federico Isla. d10 v10F

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra número 58 y 41, que han pertenecido el primero á don CUATERIO CORBIN, y el segundo á don ROBERTO J[illegible], los dos situados sobre la costa del Arroyo Napostá. Estos terrenos han sido denunciados como vacantes y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahia Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de Elia J. S. n9 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, ha de procederse á la venta en remate público de un terreno de la propiedad [illegible] de la testamentaria de Da. Josefa Monasterio de Llavallol, situado en la calle Libertad al lado de [illegible] núm 629 entre las calles de Arenales y Juncal, que mide 26 vs. de fte por 8 vs. de fdo, representando una superficie de 1689 mt. 97 mls, tasada en la cantidad de 159,907 ps. m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha tasacion y que dicho remate lo practicarán los martilleros Baltar y Quesada en el dia que fijen en sus avisos. Por mas informes, ocúrrase á la Secretaría [illegible]